



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Educación

Unidad de Posgrado

Supervisión pedagógica y gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un Centro Básico Alternativo CEBA Piloto de la ciudad del Cusco

TESIS

Para optar el Grado Académico de Doctora en Educación

AUTOR

Abigail CHÁVEZ MEZA

ASESOR

Dr. Juan PUELL PALACIOS

Lima, Perú

2020



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Chávez, A. (2020). *Supervisión pedagógica y gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un Centro Básico Alternativo CEBA Piloto de la ciudad del Cusco*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Educación, Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

HOJA DE METADATOS COMPLEMENTARIOS

Código ORCID del autor	https://orcid.org/0000-0002-9233-0220
DNI o pasaporte del autor	DNI 23810815/Pasaporte N° 5351589
Código ORCID del asesor	https://orcid.org/0000-0001-9751-0397
DNI o pasaporte del asesor	DNI N° 06068877
Grupo de investigación	“ _____ ”
Agencia financiadora	Ninguno
Ubicación geográfica donde se desarrolló la investigación	<p>País: Perú Dpto: Lima Provincia: Lima Distrito: San Miguel Calle: Ventura Calamaqui N° 184</p> <p>Coordenadas geográficas</p> <ul style="list-style-type: none"> • UNMSM Latitud: S7°4'43.36" • CEBA URIEL GARCÍA Latitud: -13.5253, Longitud: -71.9658 13° 31' 31"
Año o rango en que se realizó la investigación	2015 - 2018
Disciplinas OCDE	<p>Educación general: Comprende capacitación, pedagogía</p> <p>http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01</p> <p>Educación especial: temas sobre estudiantes dotados y aquellos con dificultades del aprendizaje</p> <p>http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.02</p>



ACTA DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL N° 38-DUPG-FE-2020-TR

En la ciudad de Lima, a los 12 días del mes de octubre del 2020, siendo la 3:00 pm., en acto público se instaló el Jurado Examinador para la Sustentación de la Tesis titulada **SUPERVISIÓN PEDAGÓGICA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS TICS EN EL AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA DE UN CENTRO BÁSICO ALTERNATIVO CEBA PILOTO DE LA CIUDAD DEL CUSCO.**, para optar el Grado Académico de **Doctora en Educación.**

Luego de la exposición y absueltas las preguntas del Jurado Examinador se procedió a la calificación individual y secreta, habiendo sido **APROBADO** con la calificación de **CATORCE (14).**

El Jurado recomienda que la Facultad acuerde el otorgamiento del Grado de Doctora en Educación a la Mg. **ABIGAIL CHAVEZ MEZA.**

En señal de conformidad, siendo las 4:21 pm se suscribe la presente acta en cuatro ejemplares, dándose por concluido el acto.

Dr. ELÍAS JESÚS MEJÍA MEJÍA
Presidente

Dr. JEAN PUELL PALACIOS
Asesor

Dra. JESAHÉL VILDOSO VILLEGAS
Jurado Informante

Dra. TULA CAROLA SANCHEZ GARCIA
Jurado Informante

Dr. MANUEL FELIPE GUEVARA DUAREZ
Miembro de Jurado

DEDICATORIA

La tesis que a continuación presento,
en primer lugar la dedico a Dios,
por darme vida, salud y bienestar.

Dedicada a mi madre, aunque ya no tengo
la suerte de tenerla conmigo, siempre se
encuentra en mis pensamientos y en
mi actuar.

A mi familia, a mis hijas, padre,
hermanas por contar con su apoyo
incondicional.

Un agradecimiento especial a mi asesor
Doctor Puell Palacios, por su constancia y
apoyo permanente y también a mis
profesores de la Facultad de Educación.

INDICE

DEDICATORIA.....	I
INDICE.....	III
LISTA DE TABLAS.....	V
LISTA DE GRÁFICOS.....	VII
RESUMEN.....	XII
ABSTRACT.....	XIII

CAPITULO I:

INTRODUCCIÓN.....	1
1. Situación problemática	1
2. Planteamiento del problema.....	4
3. Objetivos.....	6
4. Justificación o grado de significatividad.....	6
5. Formulación de las hipótesis.....	8
6. Identificación de las variables.....	9
7. Metodología de la investigación.....	10
8. Definición de términos.....	14

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación.....	17
2.1.1.-Base legal.....	17
2.1.2.-Antecedentes de la investigación.....	19
2.2. Bases teórica o teoría sustantiva.....	22
2.2.1. Supervisión pedagógica	23
2.2.1.1. La supervisión educativa en el sistema educativo Peruano (concepto, funciones, objetivos y principios de supervisión educativa), según el marco legal peruano.....	24
2.2.1.2. Clasificación y características de la supervisión educativa clásica y moderna.....	29

2.2.1.3. Diferencia entre supervisión moderna y supervisión clásica supervisión clásica supervisión moderna.....	32
2.2.1.4. Característica de la supervisión educativa.....	33
2.2.1.5. La supervisión en el procedimiento de las TICS en las Instituciones Educativas.....	34
2.2.1.6. La supervisión de la capacidad digital en el salón.....	35
2.2.1.7. La supervisión como espacio para la reflexión educativa.....	38
2.2.1.8. El monitoreo pedagógico.....	39
2.2.1.9. El monitoreo como herramienta de supervisión...	40
2.2.1.10. La evaluación y el monitoreo en la dirección de tecnología educativas.....	41
2.2.1.11. Acompañamiento pedagógico.....	44
2.2.1.12. Alineación y acompañamiento en la implementación de las TICS.....	45
2.2.1.13. Acompañamiento insitu de las TICS.....	47
2.2.2. Gestión educativa	49
2.2.3. La Gestión educativa y las TICS.....	50
2.2.4. Gestión administrativa de las TICS.....	51
2.2.4.1. Definición.....	51
2.2.4.2. El uso de las TICS en la administración.....	53
2.2.4.3. Las nuevas tecnologías e innovación en la educación.....	54
2.2.4.4. Las políticas sobre TICS en el sistema educativo peruano y las normas que viabilizan la integración de las TICS como instrumentos educativos.....	56
2.2.4.5. Los centros educativos básicos alternativos y el uso de aulas de innovación pedagógica según normas vigentes del Perú.....	66

2.2.4.6. Aprendizaje reflexivo y colaborativo de la formación de personas adultas.....	72
2.2.5. Innovación de aulas	
2.2.5.1. Aulas de innovación pedagógica.....	77
2.2.5.2. Evolución de las aulas de innovación pedagógica y las normas que permiten su creación.	78
2.2.5.3. Características del aula de innovación pedagógica... ..	82
2.2.5.4. Deberes del profesor del aula de innovación pedagógica.....	83
2.2.5.5. Teorías que sustenten la utilización de aulas de innovación educativa en el aprendizaje.....	85
2.2.5.6. Integración de los enfoques.....	92
2.2.5.7. Potencialidades y limitaciones del uso del aula de innovación pedagógica.....	94

CAPITULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.- Tipo y diseño de la investigación.....	99
3.1.1.- Enfoque de investigación.....	99
3.1.2.- Tipo de investigación.....	99
3.1.3.- Diseño de la investigación.....	99
3.2.- Metodología de la investigación.....	100
3.2.1.- Población y muestra.....	101
3.3.- Técnicas y herramientas de recolección de datos.....	102
3.3.1.-Técnicas de la encuesta.....	102
3.4.- Estudio de confiabilidad en la investigación.....	103
3.4.1.- Validez del contenido.....	103
3.5.- Procesamiento de datos.....	104

CAPÍTULO IV

4.- PROCESO DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.- Análisis e Interpretación de datos.....	105
4.2.-Presentación de resultados.....	105
4.2.1.- Resultados aplicados a los alumnos.....	105
4.2.2.-Resultado del Cuestionario de docentes.....	112
4.3.- Proceso de la prueba de hipótesis.....	119
4.3.1.- Prueba de normalidad de kolmogorov-smirnov.....	119
4.3.2.- Contraste de hipótesis general.....	121
4.3.3.- Contraste de hipótesis específica.....	122
4.3.4.- Contraste de la hipótesis específica.....	125
4.3.5.- Contraste de la hipótesis específica.....	127
4.4.- Discusión de resultados.....	129

CONCLUSIONES.....	132
--------------------------	------------

RECOMENDACIONES.....	135
-----------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA

1. Fuentes impresas.....	137
2. Fuentes digitales.....	139

3.-Tablas y figuras45
---------------------	---------

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 1 Operacionalización de las variables.....	11
Tabla N° 2 Diferencia entre supervisión moderna y supervisión clásica.....	32
Tabla N° 3 La supervisión como espacio para la reflexión educativa.	38
Tabla N° 4 El programa de educación básica alternativa.....	66
Tabla N° 5 Ley de la modalidad del CEBA.....	67
Tabla N° 6 Potencialidades y limitaciones para el aprendizaje.....	95
Tabla N° 7 Potencialidades y limitaciones para los profesores.....	96
Tabla N° 8 Estudio de confiabilidad en la investigación.....	102
Tabla N° 9 Validación de juicios de expertos.....	102
Tabla N° 10 Supervisión pedagógica, variable independiente.....	104
Tabla N° 11 Proceso de monitoreo.....	105
Tabla N° 12 Resultado del acompañamiento, respecto a los alumnos	106
Tabla N° 13 Gestión administrativa de las TICs, respecto a los alumnos.....	107
Tabla N° 14 Gestión educativa respecto a los alumnos.....	108
Tabla N° 15 Centro educativo básico de los alumnos.....	109
Tabla N° 16 Aula de innovación pedagógica respecto a los alumno.	110
Tabla N° 17 Edad de los docentes.....	111
Tabla N° 18 Sexo de los docentes.....	112
Tabla N° 19 Cargo actual de los docentes.....	113
Tabla N° 20 Nivel académico de los docentes.....	113
Tabla N° 21 Tiempo de servicios de los docentes.....	114
Tabla N° 22 Estado civil de los docentes.....	115
Tabla N° 23 Supervisión pedagógica de los docentes.....	116
Tabla N° 24 Gestión administrativa de los docentes.....	117
Tabla N° 25 Prueba de kolmogorov-smirnov.....	118
Tabla N° 26 Correlación entre la Supervisión pedagógica y la gestión administrativa.....	120

Tabla N° 27 Correlación entre monitoreo en la supervisión y la gestión administrativa.....	122
Tabla N° 28 Correlación entre el acompañamiento en la supervisión y gestión administrativa.....	124
Tabla N° 29 Correlación entre la supervisión pedagógica y la gestión administrativa.....	126

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Supervisión pedagógica referido a los alumnos.....	104
Gráfico 2: Resultado del monitoreo, respecto a los alumnos.....	105
Gráfico 3: Variable acompañamiento de los alumnos.....	106
Gráfico 4: Gestión administrativa de los alumnos.....	108
Gráfico 5: Gestión educativa respecto a los alumnos	108
Gráfico 6: Centro educativo básico respecto a los alumnos.....	109
Gráfico 7: Aulas de innovación pedagógica, respecto a los alumnos.....	110
Gráfico 8: Edad de los docentes.....	111
Gráfico 9: Sexo de los docentes.....	112
Gráfico 10: Nivel académico de los docentes.....	113
Gráfico 11: Tiempo de servicios de los docentes.....	114
Gráfico 12: Estado civil de los docentes.....	115
Gráfico 13. Supervisión pedagógica respecto a los docentes.....	116
Gráfico 14: Gestión administrativa de las TIC de los docentes.....	117
Gráfico 15: Diagrama de dispersión entre monitoreo en la Supervisión pedagógica y la gestión administrativa.....	121
Gráfico 16: Diagrama de dispersión entre el monitoreo en la supervisión y Gestión administrativa.....	123
Gráfico 17: Diagrama de dispersión entre acompañamiento en la Supervisión y gestión administrativa TIC.....	125
Gráfico 18: Diagrama de dispersión entre la supervisión pedagógica y la gestión administrativa.....	127
1. Otros (fotos, tablas, etc.).....	143

LISTA DE ABREVIATURAS:

AIP.....: Aula de Innovación Pedagógica

CEBA.... : Centro Educativo Básico Alternativo

DAIP..... Docente del aula de innovación pedagógica

I.E..... : Institución Educativa

MINEDU....Ministerio de Educación

TIC..... Tecnologías de la información y comunicación

DIGETE... Dirección General de Tecnologías de la Información

DITE..... Dirección de Tecnologías

ANEXOS

Anexo N° 01 Cuadro de consistencia

Anexo N° 02 Registro de juicio de expertos

Anexo N° 03 Cuestionario sobre el desarrollo de la supervisión pedagógica y gestión administrativa de las TICs

- Para el Director
- Para los docentes
- Para los estudiantes

Anexo N° 04 Registro u oficio de aplicación de instrumentos

Anexo N° 05 Fotografías de aplicación de instrumentos

RESUMEN

La siguiente investigación es un acercamiento de la teoría y lo empírico al tratado de la supervisión educativa y la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un Centro Educativo Básico Alternativo CEBA Piloto de la localidad del Cusco. Con la finalidad de comprender este contexto, partimos de un lugar de inicio, el análisis del encargo administrativo de un CEBA, de la ciudad del Cusco y de contar con fuentes de primer nivel, respecto al desarrollo de la supervisión y gestión administrativa de las TICs en la institución considerada en esta investigación.

Esta tesis estudia ahondar en la investigación de la supervisión y gestión administrativa de las TICs en el CEBA piloto desarrollar estrategias que orienten a la instalación de un procedimiento positivo de las TICs, tomando en cuenta las corrientes presentes en materia de gestión. Para ello se ha elaborado un estudio que reconozca a la siguiente situación problemática: ¿De qué manera se relaciona la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un Centro educativo básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco? planteándose como objetivo general. Determinar, establecer y analizar de qué manera se relaciona la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs, en el aula de innovación pedagógica, correspondiente a un CEBA Piloto de la Ciudad del Cusco. Como objetivos específicos, determinar la relación del monitoreo de la supervisión pedagógica con la gestión administrativa de las TICs, en las aulas de innovación pedagógica de un CEBA Piloto de la Ciudad del Cusco. Establecer si el acompañamiento se relaciona con la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica en el CEBA. Analizar si la gestión educativa de las TICs se relaciona con la supervisión pedagógica se relaciona y la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica del Centro Educativo Básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco. La tesis es un análisis descriptivo correlacional, a partir de un enfoque cuantitativo en un nivel descriptivo. Para el desarrollo del estudio se toma en cuenta una categoría de la investigación: La supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en la sala de innovación educativa. Cuya indagación ha sido acopiada a través de un reportaje de Likert, con la cooperación del Director del CEBA, docentes y estudiantes del ciclo avanzado del CEBA. También manifestar que tenemos como conclusiones a las gestiones de supervisión, monitoreo y acompañamiento se cumple de manera regular, siendo fundamental el estudio de una estrategia educativa formal que permita alcanzar los propósitos nacionales a nivel de educación, de la misma forma la correspondencia estadística es de grado regular respecto al proceso de agilizar procesos administrativos con el soporte de las TICs.

PALABRAS CLAVES: Supervisión pedagógica, Gestión administrativa de las TICs, aula de innovación pedagógica, Centro Educativo Básico Alternativo

ABSTRACT

This investigation is an approach of the theory and the experimental aspect to the discourse of the educative supervision and the administrative management of the ICT (Information Communication Technology) in the class of pedagogical innovation of an Alternative Basic Educational Center, CEBA (for its acronym in Spanish) Pilot of the city of Cusco. With the aim of understanding this context, we take as starting point, the diagnosis of the administrative management of a CEBA, in the city of Cusco and of getting first-hand sources in terms of supervision and administrative management of ICTs in the institution is considered in this investigation.

This thesis seeks to delve into the investigation of the supervision and administrative management of ICTs in the pilot CEBA to develop strategies that guide the installation of a positive ICT procedure, taking into account the current trends in management. To this end, a study has been developed that recognizes the following problematic situation: In what way are pedagogical supervision and administrative management of ICTs related in the pedagogical innovation classroom of a pilot CEBA alternative basic educational center in the city of Cusco? posing as a general objective. Determine, establish and analyze how pedagogical supervision and administrative management of ICTs are related, in the pedagogical innovation classroom, corresponding to a Pilot CEBA of the City of Cusco. As specific objectives, to determine the relationship of the monitoring of pedagogical supervision with the administrative management of ICTs, in the pedagogical innovation classrooms of a Pilot CEBA of the City of Cusco. Establish if the accompaniment is related to the pedagogical supervision and administrative management of ICTs in the pedagogical innovation classroom at CEBA. Analyze whether the educational management of ICTs is related to pedagogical supervision and the administrative management of ICTs in the pedagogical innovation classroom of the pilot CEBA Alternative Basic Education Center in the city of Cusco. The thesis is a descriptive correlational analysis, based on a quantitative approach at a descriptive level. For the development of the study, a category of research is taken into account: Pedagogical supervision and administrative management of ICTs in the educational innovation room. Whose inquiry has been collected through a Likert report, with the cooperation of the Director of CEBA, teachers and students of the advanced cycle of CEBA. Also to state that we have as conclusions the supervisory, monitoring and accompaniment efforts are carried out on a regular basis, the study of a formal educational strategy that allows to achieve national purposes at the level of education being fundamental, in the same way the statistical correspondence is of regular degree regarding the process of streamlining administrative processes with the support of ICTs. Which information has been collected through a Likert survey, with the cooperation of the Director of the CEBA, teachers and students of the advanced cycle of CEBA. Furthermore state that the conclusions are the actions of supervision, monitoring and support carried out on a regular basis, being fundamental the study of a formal educational strategy that allows to reach the national purposes in the field of education, as well as the statistical correlation, which is of a medium level regarding the process of streamlining administrative processes with the support of ICTs.

KEYWORDS: Pedagogical supervision, Administrative management of ICTs, pedagogical innovation classroom, Basic Alternative Education Center.

INTRODUCCIÓN

La unificación de las tecnologías de información y comunicación TICs comienza concibiendo transformaciones de disposición considerable en las instituciones educativas. Tal unificación se encuentra ceñida a temas por ejemplo del progreso de la tecnología, su utilidad en la institución educativa y diferentes contiendas pedagógicas así como el camino de la política pedagógica (IIPE- Unesco, 2006, p.16). De esta manera, pese a la gran calidad que han sobrepasado las tecnologías en los contenidos educativos a un grado integral, todavía se evidencia que el encargo de las TICs no ha sido apropiadamente promovida por la dirección educativa. De esta forma, no ha sido promovida normas pedagógicas claras y específicas que incluyan a la mayoría de las instituciones públicas respecto al contenido de la gestión. Puesto que gran parte de acciones acerca de gestión se han perfeccionado , de allí se tiene como resultado de decisiones específicas comunes o a partir de un grupo minúsculo de entidades que tuvieron beneficio y responsabilidad por conducir a la destreza componentes específicos de gestión de las TICs (IIPE-Unesco, 2007, 17). De esta manera ésta investigación pretende ahondar el estudio de la supervisión pedagógica y de gestión administrativa de las TICs en los Centros básicos alternativos (CEBAS).

El estudio contiene cuatro capítulos debidamente estructurados. En el capítulo I pertenece al planteamiento del problema dentro del que se toma en cuenta la enunciación del problema, los objetivos, se justifica, la fundamentación y formulación de la hipótesis, la identificación y clasificación de variables. El capítulo II referida propiamente al marco teórico, en el cual se muestra referencias de investigación, base teórica y definición de términos básicos. En el capítulo III está constituida por los métodos de la investigación científica, que toma en cuenta los aspectos tal que la operacionalización de variables de investigación, la caracterización del estudio, tácticas de estudio, localidad e herramientas de recolección de datos, confiabilidad, validez de contenido. Finalmente en el Capítulo IV está referida al asunto de contrastación de hipótesis, así mismo en este capítulo último se realiza la introducción, análisis y

definición de los antecedentes y aspectos de prueba de hipótesis.

El centro escolar en la cual se desarrolló el estudio está conformada por un CEBA piloto ubicado en la ciudad del Cusco la que atiende a un conjunto de alumnos a partir de los catorce años a más. Las conclusiones a la que se ha alcanzado es que las gestiones de supervisión, monitoreo y acompañamiento se cumple de manera regular, siendo fundamental la ejecución de una estrategia educativa holística que acceda lograr los objetivos nacionales a nivel de educación, así mismo la correlación estadística es de nivel regular respecto al proceso de agilizar procesos administrativos con el apoyo de las TICs.

Por lo tanto en base a los resultados conseguidos, respecto a la supervisión educativa y gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica se muestra que el centro básico normal impide compartir el aula de innovación con la particularidad del CEBA, así podemos manifestar que habiendo políticas de las TICs se incumple con la elaboración de los documentos legislativos en las instituciones educativas, atravesando de manera inadvertida por el mando en competencia.

Así mismo la contribución de esta investigación es saber de manera científica el avance de una adecuada Supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs que pueda servir para un mejor seguimiento a los manejos TICs en el Perú y por ende en el aula de innovación pedagógica de las instituciones educativas básicas alternativas CEBA de la ciudad del Cusco.....

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN

1. Situación Problemática.-

En la actualidad la sociedad viene generando cambios estructurales que guardan estrecha relación con la demanda del conocimiento y los cambios tecnológicos ya sean culturales o sociales, los cuales están orientados principalmente a optimizar el desarrollo de vida del ser humano. Este estado de cosas no ha beneficiado a las mayorías pues aún se observa un gran porcentaje de pequeños niños, adolescentes, jóvenes estudiantes y algunos adultos que se encuentran en condiciones de escasos recursos económicos con la consecuente exclusión, no solo del sistema educativo formal, sino de la sociedad misma (Claro, 2010).

Pues pese a la existencia de responsabilidades asumidas internacionalmente (Coloquio internacional acerca de educación para todos, igual al quinto coloquio mundial acerca de la educación de personas mayores de Hamburgo - 2009 etc.), el fin ha sido preparar mejor a los jóvenes a entrar con éxito en ocupaciones de alto crecimiento y carreras (Laudan, 2012)

Se observa en nuestro país que no se han asumido ni puesto en marcha políticas pertinentes que permitan garantizar a los ciudadanos con las mismas oportunidades de permiso a los medios y la tecnología, una adecuada calidad de vida y un buen sistema educativo, la cual permita desarrollar todas las potencialidades necesarias para lograr una ciudadanía global y universal (Balarín, 2013)

La norma ordinaria de aspectos educativos N° 28044, establece a la educación como una ley primordial de todos y merece ser un auxilio de eficacia que certifique situaciones apropiadas para una educación formal, precisa, abierta, accesible, inclusiva y de manera constante. Esta norma correspondería orientarse a constituir personas idóneas para obtener su producción que fomente un grupo social formal,

democrático, solidario, justo, inclusivo, próspero, flexible que forje un ambiente de armonía. (Ministerio de Educación Perú-2003-A)

La presente norma (Ministerio de Educación, 2009 A) en cuyo artículo 37, define a la educación básica alternativa como una peculiaridad que presenta los objetivos similares que la educación básica regular, luego resalta el preparativo para la labor y el progreso de capacidades corporativas. De otro modo la educación fundamental alternativa en el boceto Curricular Básico Nacional de EBA-2009, sufre cambios en la característica pedagógica tomando en cuenta el compromiso por la retribución de la deuda social en este caso el gobierno posee con gran segmento de sus habitantes, ésta deuda solamente conseguiría pagarse en cuanto se insertara modificaciones reales en el concepto, planteamientos, tecnologías, destrezas y servicios de la singularidad del nivel. De allí se necesita período y actitud política y social, para iniciar tales transformaciones y cimentar esta manera de educación particular a partir de sus inicios.

Pese a la gran significatividad logrado por las tecnologías en los contenidos pedagógicos a un grado integral, se aprecia el encargo de las TICs ha sido inapropiadamente fortalecida por el Ministerio de Educación. De esta forma, no ha sido fortalecida las políticas educativas transparentes y precisas que respalden a la totalidad de las instituciones públicas referente al contenido de gestión. Pues una gran parte de acciones sobre el encargo que se desarrollaron surgieron como resultado de iniciativas específicas, locales o a partir de un grupo mínimo de escuelas que mostraron ventaja y responsabilidad por conducir a la práctica módulos específicos de encargo de las TICs (IIPE-UNESCO, 2007.17). Así se denota el incipiente conocimiento que hay sobre los contenidos de gestión administrativa de las TICs al interior de las instituciones educativas. Ello permite en los gobernantes adoptar aspectos y habilidades inadecuadas de allí que no ha tenido la oportuna preparación y adiestramiento en contenidos de gestión y mucho menos de gestión administrativa (SEMM, 2009).

Es así que, no solamente las políticas estatales en TICs y sus itinerarios realizarán la permuta en la educación por el contrario se

requiere habilidades y actividades más acertadas que estén acorde a las específicas características al interior del país. De manera similar a las reglas de gestión, se requieren personal debidamente preparado y capacitado en contenidos de gestión, personas competitivas transformadoras, competentes en gestionar y transformar la manera de manejo del sistema educativo que se viene implementando en los centros escolares (Lugo y Kelly, 2008). Así mismo se necesita investigaciones más adelantadas que no solamente estén orientados a ver estrategias ordinarias o al progreso de indicadores, estándares, por el contrario coadyuven a la elaboración de innovadores estudios y habilidades que ello permita la tarea de las TICs sea incorporada en su verdadera dimensión y acceda la incorporación de sus cimientos integrales a nivel nacional y mundial de las TICs al régimen pedagógico.

De lo indicado se desagrega que los problemas confusos de la supervisión educativa y de la tarea administrativa de las TICs presenta de inicio sobre la carencia de estrategias y actividades enunciadas que acceda a formar responsables en las decisiones a tomar de los centros escolares, conocimiento de los métodos que forman un fragmento de la gestión de las TICs y de tal manera permita el diseño de una proyección acertada y precisa, acompañamiento y estimación contextualizada e intacta de las TICs, poniendo énfasis en la elaboración de una metodología cimentada de forma reflexiva, iniciando de las prioridades de la población, de tal forma pueda iniciar un impacto demostrativo y especialmente verosímil en las técnicas de la gestión administrativa de las TICs. De igual forma el encargo de las TIC no solamente observa criterios que sean referidas a la enseñanza aprendizaje pese a que los mencionados existan en inicio y término (objetivo final), sino que a su vez necesita de nuevos métodos pedagógicos de tipo organizacional, concernientes con la alineación, utilización y adjudicación de las TICs, especialmente promueva caminos y rutas de planeación, habilidades y espacio de políticas de encaminamiento (Camiletti y Pizarro 2006).

Así mismo los objetivos de la educación básica alternativa al 2021 referido al cuadro de referencia del currículo EBA 2009, existe una gran concordancia con aspectos de inclusión, equidad y eficacia en la diferencia del requerimiento de aprendizaje que sitúen la formación de la persona a raíz de capacidades concretas. Estas capacidades posibiliten a los alumnos reconocer con propósitos definidos y escenarios futuros. En este sentido tiene como propósito:

- a) El estudio de la tendencia matemática, del mundo científico y tecnológico para entender y actuar en el planeta.
- b) El estudio de la creatividad, producción, evaluación y dicción por medio de las técnicas, humanidades y los saberes.
- c) El manejo perfecto TICs, de tal manera se pueda evidenciar de forma real, dentro de los 11 propósitos considerados, se encuentra inmerso tres puntos referidos a las tecnologías de la información, cuyos aspectos necesariamente se tienen que replantear y garantizar mediante el seguimiento y acompañamiento a las instituciones educativas básicas alternativas CEBA (Ministerio de Educación Perú, 2009-B)

En este contexto de forma superficial se cuenta con un aula de innovación en el Centro Educativo Básico Alternativo que corresponde al ciclo avanzado, más no cabida en su real función a los docentes y estudiantes, a cargo de un docente de cómputo, más no de un DAIP, profesor del salón de innovación pedagógica. De tal manera por las razones expuestas líneas arriba, presentamos las siguientes preguntas de investigación:

2.- Planteamiento del Problema

Problema General

¿De qué manera se relaciona la Supervisión Pedagógica y la Gestión Administrativa de las TICs en el aula de Innovación pedagógica del Centro Educativo Básico Alternativo CEBA Piloto de la ciudad del Cusco?

De esta forma el problema mencionado de investigación permita introducir conocimiento científico sobre un tema tan importante referida a la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las tecnologías de la información y comunicación en el aula de innovación pedagógica de un CEBA Piloto de la ciudad del Cusco.

Problema Específico:

¿De qué manera se relaciona el monitoreo con la supervisión pedagógica, y la gestión administrativa de las TICs del aula de innovación pedagógica de un Centro básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco?

¿De qué manera el acompañamiento se relaciona con la supervisión pedagógica y la gestión Administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un Centro básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco?

¿De qué manera la gestión educativa de las TICs se relaciona con la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un Centro Educativo básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco?

3.-Objetivos

Objetivo general

- Determinar establecer y analizar de qué manera se relaciona la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs, en el aula de innovación pedagógica de un Centro Básico alternativo CEBA Piloto de la ciudad del Cusco.

Objetivos específicos

- Determinar la relación entre el monitoreo con la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un Centro Básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco.
- Establecer si el acompañamiento se relaciona con la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un Centro Básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco.
- Analizar si la gestión educativa de las TICs se relaciona con la supervisión pedagógica la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica del Centro Educativo Básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco.

4.-Justificación o significatividad

En el caso de los (CEBA), hemos podido apreciar de cerca el rechazo que ejerce, en los miembros del centro escolar, la supervisión educativa pues ésta se ha caracterizado por ser una supervisión unilateral, verticalista, aplicada de manera inopinada poco formativa centrada en la verificación de documentos, sin que exista el más

mínimo apoyo y asesoramiento de las acciones que realiza el docente del aula. Todo ello ha contribuido a generar algunas actitudes al asociarlo de inmediato como un aspecto de inspección, adjunto de castigos y encargos de tipo meramente administrativo por comprometidos que la realizan. (Chávez, 2008)

De acuerdo al Manual de supervisión pedagógica emitida por la oficina de supervisión pedagógica (Minedu, 2009-C), la supervisión debe, orientarse hacia el progreso del sistema educativo en la mayoría de sus criterios. Incluye en ese propósito los aspectos institucional, administrativo y pedagógico poniendo especial énfasis en este último, de tal forma que garantice el mejoramiento de todo el asunto de enseñanza- aprendizaje concebido como un proceso integral y global. En la presente investigación, la supervisión la entendemos como una actividad de naturaleza estrictamente técnico-pedagógica que tiene por finalidad ayudar, apoyar, compartir, mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de un agregado de herramientas pertinentes. Sin embargo pese a existir compromisos, aún con el reglamento de supervisión educativa de acuerdo al D.S. N° 050-82-ED, quedan aspectos por definir y clarificar adecuadamente para un cabal entendimiento del tema, de allí que los lineamientos y estrategias generales basadas en RVM N° 038-2009 (Ministerio de Educación Perú 2010 a), consigna los siguientes resultados:

En la actualidad no se aplica un sistema de supervisión pedagógica estructurada o establecida de manera orgánica, desde las instituciones educativas, UGEL, DRE y Ministerio de Educación.

Pues pese a existir un documento sobre acciones de supervisión no se desarrolla en su real dimensión como tal y menos a verificar y acompañar el aula de innovación pedagógica.

5.- Formulación y fundamentación de las hipótesis de Investigación.

El presente trabajo de investigación se propone identificar las características del sistema de Supervisión educativa del programa de las TICs, centrándose en el acompañamiento y monitoreo que se constituya en la gestión educativa que estimule acciones de desear apropiarse del uso de las TICs, contribuyendo con ello a optimizar los aprendizajes para que sean razonables a lo largo del período. En ese sentido, se está tomando como referencia esencial la utilización de las aulas de innovación pedagógica. Juliani (2013), las cuales están definidas como un producto transformador de educación que facilite al docente y estudiante acceda y utilice de diversas formas como lo son el chat, páginas de internet, foros de debate, blogs, repositorio de datos, wikis, etc.; ellos con la finalidad de desplegar actividades que transporten al aprendizaje. De allí las aulas de innovación consigan ser usadas como agregado de una sesión asistencial.

Nos basamos en la observación realizada y sobre todo en el conocimiento previo de una tesis sobre gestión de las TICs, así como los datos alcanzados mediante una encuesta utilizada a los directores de los CEBAs y a profesores de ciclos intermedio y avanzado acerca del funcionamiento de tales aulas de innovación y es como sigue:

Hipótesis general.-

Hipótesis nula

Ho: No existe relación significativa entre la Supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en el aula de Innovación pedagógica del Centro Educativo Básico alternativo CEBA Piloto de la ciudad del Cusco.

Hi: Existe relación significativa de la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un Centro Educativo Básico alternativo CEBA Piloto de la ciudad del Cusco.

Hipótesis específicas.

1.- Existe relación significativa entre el monitoreo con la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un centro básico alternativo CEBA piloto de la localidad del Cusco.

2.- Existe relación entre el acompañamiento con la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un centro básico alternativo CEBA piloto de la localidad del Cusco.

3.- Existe relación significativa entre la gestión educativa de las TICs con la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un centro escolar básico alternativo CEBA piloto de la localidad del Cusco.

6.-Identificación de las variables

a) Identificación de las variables

- Supervisión Pedagógica

- a) Alcance de la investigación : Correlacional
- b) Diseño de la investigación : No experimental
- c) Método de estudio : Cuantitativo

- Gestión Administrativa de las TICs

- a) Alcance de la investigación : Correlacional
- b) Diseño de la investigación : No experimental
- c) Método de estudio : Cuantitativo

b) Clasificación de las variables. Según el autor Mejía.E (2005)
Metodología de la Investigación pág. 83

Supervisión Pedagógica

- **De acuerdo al factor institucional :** Variable X
- **De acuerdo a su naturaleza:** variable atributiva
- **De acuerdo a la posesión de la característica:** Variable continua
- **De acuerdo al tipo de la medición de la variable:** Variable cuantitativa
- **De acuerdo al número de valores que adquiere:** Variable dicotómica.

Gestión Administrativa de las TICs

- **De acuerdo al factor institucional :** Variable Y.
- **De acuerdo a su naturaleza:** Variable atributiva
- **De acuerdo a la posesión de la característica:** Variable categórica
- **De acuerdo al tipo de la medición de la variable:** Variable cuantitativa
- **De acuerdo al número de valores que adquiere:** Variable politómica

7.-Metodología de la Investigación: Para iniciar el desarrollo se toma en cuenta:

7.1.- Operacionalización de las variables.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Variable X Supervisión Pedagógica.	Monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> Objetivos y metas concretadas en el quehacer pedagógico. Mejoramiento del nivel de logro del aprendizaje. Recojo de análisis y procesamiento de datos Seguimiento a las actividades de la dirección general de tecnologías educativas 	1 2 3 4
	Acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> Cambio de prácticas entre acompañante y acompañado de forma horizontal. Asesoría continua, planificada, contextualizada, recíproca y educada del saber asumido. Optimizar la eficacia de los aprendizajes evidenciados en sus resultados. Asistencia técnica para revalorar las prácticas pedagógicas. Sensibilizar, dinamizar y fortalecer acerca de los estudios del progreso corporativo por medio de las TIC, ofreciendo orientación en la planificación curricular. 	5 6 7 8 9
Variable Y Gestión Administrativa de las TIC	Gestión educativa	<ul style="list-style-type: none"> Cultura Organizacional. Las TIC como medio que agiliza procesos administrativos. Evaluación por resultados Gestión descentralizada y situaciones en la toma de decisiones 	10 11 12 13
	Centro educativo básico alternativo	<ul style="list-style-type: none"> Modalidad equivalente a la educación básica regular. Orientada a jóvenes en extraedad como también desde adolescentes hasta adultos. Inducir a los alumnos en el régimen educativo serio y otorgarles una formación sustentatoria. Su preparación basada en la labor y el progreso de capacidades institucionales en la representación del avance del hombre. 	14 15 16 17
	Innovación pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> Uso del espacio apropiado al proceso de acciones educativas con el beneficio pedagógico de las TIC. Proceso de integración de las TIC en la práctica docente. Inserción de las nuevas tecnologías en el proceso educativo. Elaboración de las sesiones de aprendizaje con TIC. 	18 19 20 21

Tabla N° 01 Elaboración propia

Tipificación de la investigación.

- ✓ Por el tipo de preguntas: teoría descriptiva
- ✓ Por el tipo de medición de variables: de correlación
- ✓ Por el número de variables: bivariar
- ✓ Por el ambiente en que se realiza: De campo
- ✓ Por la fuente de datos que se usa: básica
- ✓ Por el tiempo de aplicación de la variable: continua

PERICIA PARA LA PRUEBA DE HIPÓTESIS**-Según el número de Variable**

El estudio cuenta con dos variables de estudio Supervisión Pedagógica y Gestión administrativa de las TIC, por ende la estrategia de la prueba de hipótesis según el número de variables es bivariable propia de las investigaciones de asociación.

POBLACIÓN Y MUESTRA**POBLACIÓN**

Esta población está integrada por el Centro educativo básico alternativo Inca Garcilaso de la Vega, tomando en cuenta el nivel y modalidad básico opción avanzada, con 268 alumnos, 29 docentes, se hicieron 23 (por motivos, personales, permisos por salud y otros) 1 Director.

La muestra integra una parte de la población regularmente elegida de tal manera que pone en consideración las características de la localidad. Su peculiaridad más significativa es la representación, quiere decir una parte distintiva de la población en las particularidades más selectas para el estudio.

LA MUESTRA

En este estudio, la muestra es aleatoria sencilla. Tal muestra es estadísticamente representativa, y ha sido obtenida mediante la presente fórmula:

$$n = \frac{(p * q) * Z^2 * N}{E^2 (N - 1) + (p * q) Z^2}$$

En el cual:

n = Muestra.

N = Población..... 268

Z = Nivel de confianza 95%..... 1.96

e = Error 5%..... 0,05

p = Probabilidad de éxito 50%..... 0,5

q = Probabilidad de fracaso 50%..... 0,5

Se reemplaza y se tiene:

$$n = \frac{(268) (1.96)^2 (0.5) (0.5)}{(268 - 1) (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = 158,1 = 158$$

Finalmente, tenemos una muestra formada por 158 estudiantes y 23 docentes del CEBA.

8.- Definición de términos

A continuación presentamos la relación de términos exigidos en el presente trabajo de investigación y es como sigue:

- a) **Supervisión.-** acción y efecto de supervisar

- b) **Supervisión pedagógica.-** Considerada un aspecto con propósito y metódico de carácter competente de disposición y recomendación establecida para mejorar las acciones pedagógicas en las demandas de gestión educativa disgregada. (Minedu)

- c) **Monitoreo.-** Es el procedimiento metódico de recoger, analizar y usar información para realizar seguimiento al avance de un programa en pos de la adquisición de sus objetivos trazados.

- d) **Acompañamiento.-** Es la acción y el resultado de acompañar: localizar en compañía de otras personas o añadir algo a una cosa distinta. A partir de esta concepción, es viable utilizar el concepto de acompañamiento en distintos contextos.

- e) **Gestión.-** El término gestión es usado para nombrar a un conjunto de acciones, que permitan la realización de una actividad. Pues la gestión se refiere a todas aquellas diligencias que se realizan con la finalidad de solucionar un contexto o desplegar un proyecto.

- f) **TIC.-** El término tecnologías de información y comunicación (TIC) (ICT en inglés) tiene dos significados. Por una parte se usa a menudo el término 'tecnologías de la información. Ello se realiza para describir cualquier forma de hacer computación.

- g) **Gestión de las TIC.-** Gestionar las tecnologías de información (TI) radica en tomar decisiones operativas dentro del gobierno de las

TI. Referida a los aspectos operativos para el abastecimiento de productos y servicios de TI de la forma más ágil y eficaz.

- h) Administración.-** Se dice especialmente de una obra o de un servicio público, realizado por el Gobierno o por otro organismo o empresa.
- i) Gestión administrativa.-** Conjunto de actividades por medio de las que el directivo realiza acciones por medio del acatamiento de las etapas del aspecto administrativo: Planificar, organizar, orientar, regularizar e inspeccionar.
- j) Gestión administrativa de las TIC.-** Las tecnologías de la información también coadyuvan a llevar de manera eficiente las tareas administrativas que apoyan en la práctica de la enseñanza. La innovación docente y el liderazgo que ejerce el director son factores que apoyan en la incorporación exitosa de las TIC en la gestión administrativa de la institución.
- k) Aulas de innovación (AIP).-** Es un espacio de aprendizaje para la utilización y aplicación de las TIC, y por ende debe ser usada por todos los alumnos del centro escolar, de esta manera el itinerario de clases debe ser adecuado y adaptarse a los requerimientos y beneficios para los alumnos así como los medios de atención que se acuerde con la institución educativa. (Ministerio de Educación,2010)
- l) Centro Educativo básico alternativo (CEBA).-** Los CEBA son instituciones de educación básica alternativa originados por el patrocinio de la norma general de educación N° 28044, instituida como una peculiaridad semejante a la Educación Básica Regular, en eficacia y beneficios de instrucción, destacando la adecuación

para el trabajo y el progreso de competencias institucionales de los alumnos, adolescentes, jóvenes y adultos pues debido a múltiples motivos no pudieron acceder a la educación básica regular y no lograron culminar sus estudios en EBR. (Ministerio de Educación, 2009)

m) Piloto.- En su definición más acertada el lugar o grupo de personas que lidera un espacio. (RAE, 2016)

- Según la Academia de la real Lengua española.
- Páginas virtuales.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1.-Antecedentes-de-la-Investigación.

Se fomenta en los docentes de las diversas áreas curriculares la utilización del aula de innovación pedagógica, la persona encargada de administrar los equipos y mobiliario y disponer su uso de acuerdo a la forma de actividad educativa que se va a desarrollar, así el docente comprometido del AIP es el profesor del salón de innovación educativa DAIP, quien dirige la actividad de unificación de las TICs. De allí que el AIP se usa para desarrollar acciones escolares del uso de las TICs en instituciones de Educación Básica Regular (EBR) como en diversas modalidades.

Las características prioritarias del salón de innovación ceñidas en la norma abajo mencionadas. Consiguientemente mencionamos las siguientes:

2.1.1.- BASE LEGAL.-

- En relación a la utilización de la sala de innovación, es así que Huascarán de acuerdo a la norma No 06-2004/P, inciso c, menciona: “Es compromiso del director del centro escolar y del profesor como responsable del aula de Innovación, fomentar la integración de las TIC al currículo en sus los niveles, modalidades y custodiar porque los recursos y equipos del aula de innovación, sean éstos de uso exclusivo en el aspecto educativo. Es así que no se permite toda medición en operaciones de negocio o alquiler ni el beneficio monetario o materiales de los mismos”.
- De acuerdo a Choque (2009) la sala de innovación pedagógica (AIP) considerada un lugar en la cual se efectúa la unificación de las TIC. Definida de manera oficial de acuerdo a la norma No 06-2004/P, un espacio formativo donde se realizan las acciones educativas para el uso pedagógico de las TICs. De tal forma, los

beneficiarios directos son escolares y profesores.

- La norma general de Educación N° 28044, identifica a la educación como un beneficio prioritario para muchos y por consiguiente ser una prestación de eficacia y definir situaciones apropiadas para una instrucción holística, precisa, formal, dúctil, inclusiva y pertinente. Tal norma debiera alinearse a integrar a seres humanos preparados de conseguir su desarrollo que coadyuven a realizar una colectividad democrática, fraterna, justa, inclusiva, floreciente, flexible que forme un saber de armonía. (Ministerio de Educación Perú-2003-A). Así mismo el Manual de Supervisión Pedagógica asume compromisos de acompañamiento y monitoreo en todas sus áreas incluyendo el aula de innovación pedagógica (Minedu-2009)

La indicada norma, en su capítulo 37, manifiesta, la instrucción básica alternativa (EBA) es una particularidad que presenta los similares propósitos que la educación básica regular; de allí se destaca la preparación para la labor y la mejora de capacidades de tipo empresarial. Por el contrario, la educación básica alternativa en el boceto curricular fundamental a nivel de país (EBA- 2009), se transforma en una particularidad pedagógica implicada con una retribución del compromiso social, que posee el estado con la mayoría de la población, cuyo compromiso podría suprimirse al incluir modificaciones acordes al origen, planteadas, técnicas, estrategias y bienes de ésta particularidad. Por ende, es menester la inversión de un período y un real carácter político y social, de allí iniciar tales transformaciones y desarrollar ésta particularidad a partir de sus inicios. (Ministerio de Educación Perú-2009-B)

- De acuerdo a objetivos de la instrucción básica alternativa al 2021 del marco referencial del currículo EBA 2009, damos a conocer las prioritarias, las cuales son coherentes al régimen educativo Peruano, por ende con elementos de inclusión, equidad y eficiencia como variedad de los requerimientos de instrucciones actuales en la nación y se apruebe sugerir la formación del ser humano desde las capacidades concretas mínimas. Dichas competencias hacen posible que los alumnos respondan con

logros óptimos a las existentes y posteriores situaciones. Los objetivos a continuación son: el primero, progreso de la tendencia matemática y del saber científico y tecnológico para entender y conducirse en el planeta. Por consiguiente, la aplicación de lo creativo, innovador, valoración y expresión por medio de las artes, las humanidades y los saberes. Para terminar, poseer el manejo de tecnologías de información y comunicación (TIC).

2.1.2.- Antecedentes de la Investigación

- Palomino (2014) en su estudio acerca de la gestión administrativa y la utilización de las TIC en profesores de la Red 03- UGEL 06 - ATE 2012, presentada a la Universidad César Vallejo. Perú, obtuvo como propósito establecer la correspondencia entre gestión administrativa y la utilización de las TICs en profesores de la red 03- (UGEL 06-Ate 2012). Es un estudio tipo básico-descriptivo, con bosquejo no experimental, transversal - correlacional, en el cual la localidad de estudio estuvo integrada por 130 profesores de la red 03 de la UGEL 06 en mención. Respecto a la muestra consideraron a 97 profesores de total de la localidad para cuyo efecto se utilizó la fórmula $Z^2 \times p \times q \times N / E^2 \times (N-1) + Z^2 \times p \times q$. La que corresponde al tipo probabilístico intencional, puesto que la muestra es finita, realizando una recolección a partir del estudio de dos cuestionarios de preguntas cerradas de 25 ítems para cada una, variable 1 – gestión administrativa y variable 2 uso de TICs, con una grado tipo Likert que permitió efectivizar con el objetivo. Al inicio del procesamiento estadístico se logró relacionar la hipótesis llegando a las conclusiones, de que la gestión administrativa está relacionada con el uso de las TICs en los centros escolares de la Red 03 - UGEL 06-Ate, así como lo manifiesta la cifra de correspondencia de Spearman al que fueron sometidos las cifras obtenidas, en donde el valor de $r_s = 0.980$ con una significancia $p < 0.05$ que resulta ser simbólico al 1%.

- Vargas (2015) en su investigación acerca del “aula de innovación pedagógica para desarrollar las competencias matemáticas de resolución de problemas, presentada a la Universidad San Ignacio de Loyola. Perú. Esta investigación plantea diseñar una estrategia que coadyuve al uso adecuado de los materiales tecnológicos en el aula de innovación pedagógica (AIP)” con el propósito de puntualizar los contenidos matemáticos escolares, nivel tres de primaria, lo desarrolló siguiendo un proceso aplicado proyectivo, en la visión cualitativa, el prototipo no probabilístico está integrada por 15 profesores y se aplicaron herramientas un interrogatorio y análisis de observación. El estudio muestra el alto grado de estímulo evidenciado por escolares desarrollando actividades que involucre la utilización de la tecnología, de allí se confirma que los profesores aplican estrategias tradicionales como trasladar a los escolares al AIP, con el fin de que realicen actividades con recursos específicos, expresando deficiencias al utilizar las tecnologías. De allí que la idea metodológica se encuentra basada en la Teoría de Aspectos Didácticos de (Brousseau,2007) sustenta como elemento principal el saber matemático, por ende el profesor es el intermediario del conocimiento con el propósito, de que los estudiantes elaboren un saber debidamente determinado y el apoyo de materiales didácticos, por consiguiente nos ceñimos al constructivismo. Este relieve se desarrollará por medio de laboratorios, en el cual los docentes obtendrán alineación pedagógica mecánica para mayor dominio de la pizarra analógica interactiva, reconociendo los materiales multimedia que existen en el Ciberespacio, según el esbozo educativo que se obtendrá por medio del desarrollo de órdenes didácticas con la unificación de los temas curriculares y se reflexiona acerca del caudal que ofrecen estos recursos tecnológicos en materia educativa.

- Diez (2016) en su estudio tratado sobre la utilización de las TICs y el progreso laboral del personal administrativo del gobierno estatal de Tarapoto correspondiente a la jurisdicción San Martín. (2016).

Cuyo propósito fue mencionar una relación entre el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) así como la eficiencia de trabajo del personal administrativo del ministerio público de Tarapoto de la jurisdicción legal de San Martín- 2016. La hipótesis H_1 menciona la existencia de una relación directa entre una y otra variable; para comprobar se usó el esbozo no práctico correlacional, la estrategia de recojo de datos concurren dos cuestionarios cada uno hacia una variable luego se empleó al personal administrativo del gobierno estatal Tarapoto, fueron en cantidad de 64 personas administrativas (universo selección de muestra), por consiguiente el cuestionario se ejecutó a directivos de diversos cursos en suma de cinco, se evaluó al cuerpo administrativo completo, cuyos efectos fueron a continuación: el factor de correspondencia posee el importe 3,0 así como la importancia asintótica (doble) 0,223 y 4 nivel de independencia, 1 grado de significatividad de 5%.; así mismo las secuelas demuestran que el 41% del personal, declararon que el grado de utilización de las TICs es de "uso regular", el 59% demuestra "utilización Alta y el "utilización baja" de 0%; respecto a estimar el grado de desenvolvimiento se muestra que un 100% del personal administrativo presentan el grado de eficiencia "Regular", ésta terminación normal a continuación es: "La correspondencia entre el uso de las TICs y el desempeño laboral de los servidores administrativos del ministerio público de Tarapoto distrito- San Martín período (2016), es nula, es decir no existe relación".

- T, Odar et al. (2011) en su artículo sobre El monitoreo pedagógico el desenvolvimiento profesional del profesorado. Presentado a la Revista acreditada de comentario y publicidad, menciona que: "los resultados del estudio que presentamos explican la predominio del monitoreo pedagógico en el desempeño profesional de los docentes. Al inicio se elaboró, validó y usó una cédula de registro del monitoreo", esto compara la experiencia pedagógica de los profesores con un estándar determinado. Esta valoración

permanente promueve el predominio del monitoreo en la práctica de los profesores; con un simple requerimiento de los deberes, el desenvolvimiento docente optimizaba, más los resultados serían más confortadores, al realizarse acciones de acompañamiento y recomendación pedagógica. Estas deducciones se comprobaron de forma colectiva y de manera individual, con el objetivo de contar con los antecedentes necesarios y fiables.

- Pacheco (2016) en su investigación sobre “acompañamiento pedagógico de los directores y el desenvolvimiento laboral de los profesores de los centros escolares de educación Primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa (2016). Mostrando a la Universidad- San Agustín de Arequipa. Perú”. Posteriormente adopta aspectos que admitan mejorar la situación en que se localicen. Este grupo de personas fue mencionada según la Tabla de retribuciones del Personal de los centros escolares del distrito de José Luis Bustamante y Rivero en la cual se consideró seis directores, 79 docentes de educación primaria, para la recolección de dicha encuesta se usó las estrategias de test de acompañamiento y un test de desempeño, posteriormente a ser aplicados se desarrolló las tablas y esquemas, de la misma forma se realizó la correlación de Pearson en la cual se comprobó la objetividad de la relación entre acompañamiento y las obligaciones de profesor.

2.2.- Bases teóricas.

Las TIC han generado importantes avances en el ámbito educativo como el e-learning, computing, webinars etc. Pues dentro y fuera alumnos y docentes comparten de manera constante ideas para generar y presentar el conocimiento, por medio de la innovación docente y el liderazgo del director. De esta manera son factores que apoyan en la incorporación exitosa de las TIC en la gestión administrativa de la institución (Aja Catálogo, 2016)

La Gestión educativa de las tecnologías de la información y comunicación no sólo presenta aproximación a aspectos mencionados en el proceso de

instrucción escolar, pese a que ellos sean su fin inicial y último por el contrario además se necesite de otras prácticas educativas de disposición organizacional, concernientes con la alineación, uso y dominio de las TICs, especialmente integre prácticas de proyección, técnicas y origen de políticas de viables. (Camiletti y Pizarro 2012)

2.2.1.- Supervisión Pedagógica

La Supervisión Educativa en el Sistema Educativo Peruano (Concepto, funciones, Objetivos y principios de Supervisión Educativa, según el Marco Legal Peruano.

Según Chávez (2008) en las últimas décadas los conceptos de sistema, estructura, proceso, control e informática se ha integrado a los estudios de la educación como pautas para el desarrollo de otras eminentemente pedagógicas, tal argumento se basó en los resultados logrados en otras disciplinas, como la economía y la administración, las que tienen mucha relación con la educación y por ende con el sistema.

Sovero (2013) sostiene como una definición general sobre el sistema educativo es aquella que lo considera como una totalidad de los elementos interrelacionado dependientes y complementarios, responsable de conducir intencionalmente debe ser coherente al sistema económico y vigente.

El ministerio de Educación del país, constituye un cuadro conceptual que representa la supervisión con un objetivo de consolidar la palabra, y tener dominio de intención de la supervisión educativa (RVM N° 038-2009 ED numeral 4.1.2).

De igual forma renueva materias básicas referenciales a las funciones, propósitos, principios, particularidades y tipificación, así como al contorno del supervisor pedagógico.

2.2.1.1. Conceptos, funciones, objetivos y principios de una Supervisión Educativa, según el marco legal.

Son muchos los estudiosos de esta especialidad pedagógica y diversos los conceptos que cada uno de ellos posee sobre lo que se entiende por supervisión educativa, sin embargo una síntesis comprimida de los mismos nos menciona que esta actividad es una prestación establecida para mejorar la actividad de las instituciones educativas, centrado en la optimización de las situaciones de aprendizaje, referida al desenvolvimiento profesional de los maestros y el trabajo curricular elaborado en el aula. A continuación se describe algunos enunciados dados por diversos autores:

- a) Alvarado (2002), La supervisión es una prestación de orientación y asesoría práctica, donde la verificación y la estimación son actividades suplementarias que aprueban tener datos acerca de la situación problemática que corresponderá ser resaltada por medio de actividades, recomendaciones tan rápido sean reveladas.
- b) Ministerio de Educación del Perú (2009), la supervisión educativa es una práctica intencionada y metódica de orden técnico y de alineación, orientación instituida. Con la finalidad de mejorar las acciones educativas en las exigencias de la gestión pedagógica desconcentrada. Se encuentra centrada en la práctica continua de las prácticas de aprendizaje, el desempeño profesional de los profesores y la promesa de la precisa y consistente información, para una precisa toma de disposiciones.

Referente a la finalidad, tomando en cuenta que la finalidad es el propósito o razón de ser de una meta trazada. Actualmente se indica que el propósito de la Supervisión es optimizar el Régimen Educativo en varios aspectos, involucrando con este aspecto lo institucional, lo administrativo, y lo educativo, a partir de ello la supervisión tendrá singular incentivo en los métodos educativos.

Con el objetivo de avalar la optimización de la práctica completa de la enseñanza aprendizaje, el diseño total del aprendizaje, de tal forma que ha de estudiar y superar colaborativamente varios elementos que intervienen en el incremento y desarrollo del estudiante. Se finaliza con la supervisión educativa como una prestación técnica experta y no una acción de fiscalización de sellado gobierno en el personal supervisado, por ende el apoyo, suma, comparte y respalda al aspecto enseñanza- aprendizaje, por medio de un agregado planificado de nociones, metodologías y procesos puntuales precisos, calificada como una prestación de asesoramiento de varias acciones que intervienen en el avance de la enseñanza aprendizaje con proyección a aplicar una excelente planificación, una mejor coordinación y aplicación de las mencionadas, con el propósito de que se tenga en cuenta la forma eficiente a los requerimientos y ambiciones del estudiante y de la colectividad educativa de igual forma se lleven a efecto de manera plena los propósitos ordinarios de la educación así como los propósitos específicos de la institución escolar. (MINEDU, 2009)

- c) Deberes de la supervisión pedagógica, en temas educativo del siglo XXI así surge la supervisión surge grandemente empapada, de un concepto que conocemos como acompañamiento educativo paralelamente la “acción de

orientación” o por el concepto de monitoreo, que admite actividades de acumulo metódico de indagación”, por el contrario no son considerados conceptos de igual categoría, el acompañamiento al igual que el monitoreo, consideradas deberes de la supervisión educativa de manera similar la función de control, ejercidas de manera sincrónica y acorde a propósitos anticipadamente mencionados. Como son:

- Función de control, cuyo cargo netamente administrativa de la supervisión señalada por el proceso de comprobación del acatamiento de la norma que gobierna para las instituciones escolares así como los desempeños de expertos en pedagogía, dirigido para asegurar el trabajo del período educativo. Si por su parte el gobierno inculca la soberanía corporativa y educativa en las instalaciones de comicios descentralizados no suprime el requerimiento de control, de forma contraria es indispensable para comprobar las técnicas en función de las estrategias educativas y normas oficiales, de allí las prácticas de instrucción en la sección y herramientas educativos, planteamientos metodológicos y la utilización de materiales pedagógicos, responsabilidad de horas efectivas del trabajo educativo, acatamiento de Plan anual de supervisión etc. (MINEDU, 2009)
- Función de monitoreo, tal función permite el acopio, análisis y proceso de datos que demostrados se cambian en indagación valiosa para tomar decisiones, precisas, adecuadas de orden técnico para la optimización de los procedimientos a nivel de sección. Desarrollaremos posteriormente, sobre de monitoreo.
- Función de acompañamiento, cuya función educativa de supervisión dirigida a promover el desenvolvimiento experto del profesor ello por la ruta de apoyo técnico,

basada en un cambio de prácticas del acompañante al acompañado sin discriminación de grados de predominio o de autoridad, se necesita una integración real, desarrollando diálogos de manera horizontal en lugar de inter aprendizaje educativo, adecuado al medio del centro escolar. (Minedu,2009)

d) Objetivos de la supervisión educativa, se detalla lo siguiente a continuación:

- Objetivos generales, en relación con el plan principal del sector multianual se toma en cuenta los propósitos a continuación:
 - Ampliar grados de calidad e igualdad a la prestación de la parte educativa.
 - Fortalecer la comprensión y procesos de la ciencia, métodos, cultura, actividades deportivas.
 - Aseverar la ejecución de los manejos educativos en los regímenes de zona y de la localidad con la intervención de la comunidad.
- Objetivos Específicos:
 - Alcanzar la búsqueda prioritaria y restaurada sobre el servicio educativo y sus efectos e incorporar de forma vinculada la información de los diferentes campos pedagógicos.
 - Incorporar componentes que apoyen y fortalezcan a la comunidad educativa, con el propósito de optimizar su intervención en relación a los estándares educativos a nivel nacional por medio de involucrarse de manera responsable.
 - Seleccionar destrezas en las diversas áreas de gestión pedagógica centralizada sugerida a optimizar la eficacia de la supervisión educativa,

en la base integral de las dificultades, productos y marcas de la pedagogía (MINEDU, 2009)

e) Principios de la supervisión pedagógica, la supervisión pedagógica sostenida en las nociones de la educación peruana: ética, inclusión, eficacia, democracia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad, e innovación (Art. 8 de la Ley gral No 28044), según la base se diseñan nociones específicas de la supervisión educativa que normaliza y otorgan unidad a las técnicas supervisoras, con un rumbo de avance humano, se diferencia entre los principios:

- Principio de cooperación, la supervisión educativa, despliega con el ánimo de cooperación del supervisor y del supervisado así como agentes que fortalecen al éxito de las instrucciones determinadas, sintiéndose eminentes e importantes, pues la información y la empatía son puntos importantes de supervisión educativa, al igual que la innovación, el reconocer la puntual labor del docente.
- Principio de concertación, es así que la supervisión educativa fortalezca el ánimo de mediación y concertación prioritariamente en tomar decisiones importantes de las diferentes demandas de la gestión pedagógica disgregada, demostrando y valorando la naturaleza y las diferencias personales, coadyuvando a sostener un ambiente corporativo propicio entre los agentes pedagógicos.
- Principio de oportunidad, la supervisión pedagógica se instala en una acción sustentable de la práctica educativa que pueda equiparar y antelar los requerimientos particulares y entregar con prioridad estrategias y técnicas diversas, así como asegurar el beneficio de un plan de acción.

- Principio de objetividad, ésta supervisión educativa requiere alcanzar la objetividad, lo que merece planificar y desplegar una forma de investigación acreditada de forma que el saber y su comunicación realizada se justifique en actos evidenciados y no en supuestos cortes subjetivos e intrínsecos.
- Principio de practicidad, la supervisión educativa se resume en el ambiente, por ende se privilegia la observación directa de las prácticas pedagógicas en el quehacer educativo y comprobar cuando el profesor se encuentra enseñando lo que realmente debe instruir, y cuando el estudiante se encuentra aprendiendo lo que debe asimilar y saber hacer acorde a los modelos nacionales, regionales y locales. (Ministerio de educación Perú, 2009)

2.2.1.2- Clasificación y características de la supervisión educativa clásica y moderna

- a) Clases de supervisión educativa, existen diferentes clases de supervisión educativa y creemos que la más acertada es la que menciona (Chávez, 2008)
- La manera del supervisor.
 - a.- Supervisión autócrata, en esta forma no se menciona la diversidad de aspectos la cual se desarrolla el área educativo. Aplica medidas verticalistas e inflexibles, en caso de que la realidad de la situación fuera permanentemente la propia. Emplea sutilmente, amenazas, condiciones y otras, de amedrentamiento al personal, incidiendo reacciones defensivas exteriorizadas en conductas malas de consolidación, humillación y lo cotidiano, menos de evidente insubordinación.

- b.- La Supervisión indiferente, desatiende a los monitoreados, presiona, rara vez, la ejecución de leyes y aspectos reglamentarios. No despliega trabajo alguno, singular o colectivo hacia los profesores.
- c.- La Supervisión democrata, ejecuta un régimen científico en proceso de las dificultades con precisada ordenación productiva e innovadora. Alienta la decencia del ser humano y observa en cada persona o colectivo una fuerza trascendente que requiere promoverse para beneficiar su progreso. Ejecuta leyes coherentes o relaciones sociales así como un trabajo colectivo como una forma de promover un espacio de familiaridad y colaboración.
- d. De acuerdo a la oportunidad que se desarrolla se distinguen:
 - Supervisión planificada, desarrolla otorgando responsabilidad a lo planeado en el plan anual de supervisión.
 - Supervisión sin planificar, realizada en algún tiempo en aplicación a los requerimientos temporales de prestación de asistencia.
- e. De acuerdo al conocimiento del supervisado:
 - Supervisión comunicada, se da cumplimiento con antelación, de acuerdo a un comunicado escrito al grupo supervisado.
 - Supervisión inopinada, desarrollada sin comunicar al personal supervisado. (Chávez, 2008)
- f.- De acuerdo a la amplitud de circunstancias que orienta:
 1. Supervisión general.-Para dar una mejor información, de este clase de supervisión tomaremos en cuenta la versión de Bazán (1997), indica que para el mejor entendimiento al momento de recibir o impartir el servicio de supervisión, se clasifica en la

supervisión general, la cual está orientada a las áreas y aspectos que intervienen en el proceso educativo. Para tal efecto se realiza los siguientes pasos:

a) Evaluación de las herramientas de gestión: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto de Innovación (PI), Proyecto Productivo (PP) Plan operativo Anual (POA), plan de supervisión, Reglamento de Organización y funciones (ROF), etc.

b) Valoración de las relaciones humanas entre los niveles de la educación: Alumnado, profesorado y personal administrativo, comunidad organizada, en la cual se encuentra inmersa la Asociación de Padres de Familia (APAFA).

c) Apreciación de la infraestructura educativa, estado de conservación y las necesidades de recursos materiales.

d) Captación de la información estadística de las metas de atención, precisando porcentaje de alumnos matriculados, desertores, aprobados, desaprobados, repitentes etc.

e) Estudio general de la institución educativa, proponiendo alternativas de solución en base a reuniones con el profesorado, personal administrativo, padres de familia etc.

2. Supervisión especializada.- Atiende propiamente los temas técnico-pedagógicos de la práctica educativa en los centros y programas de educación. Ello se cumple por medio de los procedimientos, que da a conocer Arce (2000). Establece lo siguiente:

- a) Observación de clase, para apreciar los diferentes aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje y de la relación alumno-maestro.
- b) Evaluación del rendimiento de los educandos.
- c) Demostración de una clase, técnica o instrumentos técnico pedagógicos y
- d) Entrevista individual o grupal con los profesores para intercambiar experiencias, estudiar los problemas técnico pedagógicos.

2.2.1.3.- Diferencia entre supervisión moderna y supervisión clásica

Tabla N°02

Supervisión clásica	Supervisión moderna
<p>Prevalece la autoridad del supervisor.</p> <p>Limitado a la escolaridad.</p> <p>Asignada y reglamentarista.</p> <p>Arbitraria.</p> <p>El liderazgo es prerrogativo del supervisor.</p> <p>Desarrolla la acción de la enseñanza.</p>	<p>Busca optimizar el proceso educativo.</p> <p>Se extiende a todos los aspectos que intervienen en el hecho educativo.</p> <p>El director propicia relación de equidad con los otros agentes educativos.</p> <p>Democrática</p> <p>Comparte el liderazgo.</p> <p>Flexibiliza y realiza cambios en el sistema de enseñanza-aprendizaje.</p>

Fuente: Elaboración propia, tomada de las Relaciones Humanas en el Proceso de Supervisión en los centros escolares del Nivel Primario, de Chávez, 2008.

El Objetivo de la Supervisión Moderna, prioriza su atención directamente en el maestro y lo relaciona con la optimización de la situación total del proceso enseñanza- aprendizaje.

2.2.1.4.- Características de la supervisión pedagógica.

La Supervisión pedagógica, según el manual de la supervisión pedagógica (2009), se obtiene las características siguientes:

- Formal y motivadora, no prioriza la investigación de faltas con el fin de sancionar y cambiar en una actividad que enriquezca , forme opiniones y actividades que promuevan y sea efectiva la progresión, realimentando, suministrando información fiable para tomar las providencias y ofrecer disposición y asesoría para fomentar su destreza educativa.
- Libre e interactiva, regula un respeto plano y personal con los empleados y agentes educativos, promoviendo relaciones de las demandas de servicio educativo disgregado y fortaleciendo la cooperación de la comunidad pedagógica en la práctica de supervisión.
- Permanente y completa, ofrece de manera continua y armónica los criterios del proceso pedagógico, integrando al monitoreo y al acompañamiento educativo así como fortalecer con la mejora de la eficiencia educativa en los centros escolares en su formación integral del estudiante.
- Metódica, de acuerdo a su manera de ser conducida, la misma que tiene coherencia entre sus fases, estrategias, procedimientos, e instrumentos en cuidado de la integridad, planeando, comprobando y evaluando con imparcialidad.

- Flexible, referida a los tipos que brinda a sus exigencias y a su acomodo al contexto local, realizando acceso a la innovación y a la criticidad incurriendo en el fragmento más falto del sistema educativo. La supervisión educativa satisface al ambiente social al cual se dirige, sin dejar de lado los lineamientos generales y las políticas a nivel local, regional y nacional.

Es menester indicar que las características presentadas, constituyen una base sólida para resaltar en forma evidente el apoyo y la constancia de asesoramiento que se tiene al docente. (Ministerio de Educación, 2009).

2.2.1.5.- La Supervisión en el procedimiento de las TICs en las Instituciones Educativas.

Se determina su elaboración de las capacidades correspondidas de forma conjunta con Tecnologías de la Información y Comunicación, localizada en varias fases del régimen pedagógico. A partir del cuadro de la supervisión pertenece a una supervisión de pedagógica, es evidente acomodar un instrumento que dirija la intromisión para verificar el procedimiento de las TIC en las Instituciones educativas con exclusivo acontecimiento de la práctica docente. Así este artículo brinda un ofrecimiento de aspectos y métodos a supervisar en concordancia con el uso de las TIC en el campo pedagógico.

Las TICs de acuerdo a Cornax (2010), se localiza absolutamente unificadas en nuestra colectividad, lo que presume varianzas prioritarias en la perspectiva que se debe dar a la enseñanza y especialmente respecto al fin de aprendizaje. Razón ésta, que las diversas gerencias educativas han realizado prioritarios esfuerzos financieros para aproximar las TICs al estudiantado. La perspectiva que se ha otorgado a las TICs en el espacio educativo fue diferente, inclusive, se podría mencionar algo constituido en la

destreza. Con tal función se pretende brindar un piloto de supervisión pedagógica orientado al conveniente proceso de las tecnologías de la información y comunicación en los centros escolares.

De otra forma incursionan las TICs y conmueve un ambiente de instrucción, puesto docentes asumen desafíos, entre los realicen la utilización técnica de las TICs y la opción y el cambio de la averiguación, el uso de las TICs además instrumentos de instrucción e información y razón crítica de indagaciones que contribuyen a las TICs.

Consiguientemente pertenece a una intervención pedagógica, la función de supervisar un procedimiento de tecnologías de información y comunicación en un espacio pedagógico.

Por ende la opinión de supervisión de las TICs en una institución escolar que se va a desplegar se ciñe a la definición de competencias TICs, ésta va orientada a dirigir que sus estudiantes sean convenientes en la utilización de tecnologías de la información y comunicación. El estudiantado no solamente sería capaz de utilizar y establecer diversos medios mecánicos y su consiguiente software, asimismo debe ser apto de usar y concordar diversas formas mecánicas y su respectivo software, así mismo debe ser apto de concienciar acerca de las situaciones por la asistencia de tales medios posee en el globo social, laboral, personal y han de conseguir una columna que les admita utilizar tales aspectos en variadas circunstancias de su existencia particular, como un pasatiempo, también relaciones individuales primordialmente en una correcta alineación.

2.2.1.6.- La Supervisión de la capacidad digital en el salón.

Los escritos de la institución educativa, solamente tienen sentido si cuenta con la programación verídica de lo acontecido en el aula.

Observaremos en esta sección una proposición supervisora de un progreso de métodos de aprendizaje acordes con las tecnologías de la información y comunicación en el aula. Uno que lee evidenciará de que lógicamente, hay aspectos de los legajos educativos y de organización de la institución que redundan aquí. A su vez veremos aspectos a supervisar que no han sido mencionados anteladamente, por no resultar reiterados no han sido abarcados en la representación de los compendios de supervisión referida a la documentación de la institución educativa, lo que quiere decir que no sean pensadas para ser supervisadas. En resumen, estos los aspectos que se propone sean supervisadas por consiguiente contar con un reflejo en diversos legajos de programación de los centros escolares. (Cornax, 2010)

a) Utilización de formas técnicas en el aula.

Un elemento anterior hacia todo tipo de actividad colectiva de aprendizaje es el requerimiento del corporativo de unas instrucciones de labor. La inserción de materiales mecánicos en las salas presume formas de trabajar diferentes y el control del aula podría reflejar ser compleja si se usan otras metodologías más acostumbradas. En las diversas actividades en la cual se trabaje con tecnologías de información, así hallarse pautas claras conocidas y admiradas por los estudiantes. La obediencia a tales normas se ha de ocupar claramente en el aula y contiene temas pedagógicos.

El ejercicio de materiales TICs presentes en la institución educativa, su acoplamiento, disposición, etc., se enseña en el aula, por ende observamos acciones que interesen para que este alumnado aprenda el funcionamiento de tales aparatos. De esta forma, encontramos actividades específicas de áreas, técnicas como conexión de adyacentes, la clasificación de redes, elección y el adquirir (aparentada) de dispositivos informáticos, estudios de descripciones y particularidades sistemáticas. A su vez se puede desarrollar este aspecto de la capacidad TICs a partir de diversas

áreas, como clases de lengua o idiomas de léxico o de lectura complaciente de ilustraciones.

Concluyentemente no debe carecer de acciones ofrecidas a la energía y la certeza en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

b) Uso del software.

Al utilizar aplicaciones de procesamiento de datos en el aula, no resulta conveniente acceder a la práctica de uso que el estudiantado pueda tener anticipadamente. Deben coexistir acciones evidentes que utilicen el estudiantado para ejercitarse a usar las diversas diligencias. Al desplegar acciones evidentes de instrucción de utilización de diligencias computacionales impidiendo al estudiantado tener dominio, puesto que las herramientas informáticas posea dificultades para permitir a los temas. De esta forma en un caso el instrumento wiris, utilizado en áreas de matemáticas, posibilita la labor del estudiantado y su atención a contenidos, solicita temas anteriores para un mejor dominio, de allí se diseñará un conjunto de acciones designadas a su uso.

Otro aspecto para no desconocer es la clasificación que realiza la docencia en los estudios usados en el salón. No lograda de forma inadvertida que las tecnologías de información, en su mayor parte los casos constituye una forma y más no un fin, de allí el software utilizado debe ser apropiado en las acciones que se desarrolle en el aula, al nivel de progreso del estudiantado y precise con un aprendizaje para alcanzar en diversas circunstancias. Resulta natural como hacerse la pregunta así una acción carecería de ser efectiva, al usar una técnica diversa a las TICs con el fin de obtener una instrucción o si los materiales TICs determinados están obstaculizando el camino a los temas clave, no sólo proveerlos. Como no se debiera usar el programa wiris y realizar cálculos matemáticos sencillos por medio de la calculadora. Puesto que tal estudio es ventajoso y desarrollar contenidos así como la forma de desempeños.

Al supervisar la utilidad de las TICs para presentar los datos en el salón se aprecia los instrumentos usados que otorgan valor al tema educativo presentado y trabajado. Los materiales mecánicos poseen diversas integridades y opciones de aspecto de exposición de investigación puesto que asimismo de ser, normalmente, un mecanismo alentador, sirve para mostrar contextos las que son de dificultoso acceso a partir de situaciones escolares. Una institución educativa de Málaga, con facilidad conseguirá establecer una observación al Museo Picasso, más otro estudiantado como Asturias más factible como hacer una visita virtual al lugar. De esta manera, los peculios TICs aprueban manejar y tener acceso de forma virtual a ambientes que en la práctica son algo no accesibles, haciendo fácil su investigación.

2.2.1.7.- La supervisión como espacio para la reflexión educativa.

- Busca la mejora del proceso educativo.
- Se amplía a todos los factores intervinientes en el hecho educativo.
- El director mantiene relación de equidad con los otros agentes educativos.
- Cooperera el liderazgo.
- Flexibiliza y transforma el sistema de enseñanza-aprendizaje.

Tabla N° 03

La Supervisión se entiende como un lugar y un tiempo en la cual se puede analizar las teorías, revisar las prácticas y sustentar el rol y los desempeños de los expertos, ello es una proposición permanente. De esta manera se verifica la actividad que si es peticionada desde varias instancias, no culmina de ser impuesta de forma generalizada por los grupos profesionales. A partir de ello una relación entre educación social y supervisión representa alrededor de un ideal de necesidad, pero que por carencia de

lanzamiento político o por indeterminación del espacio propio no tenga un lugar observable y definido. De esta forma la relación a la cual nos referimos, presenta un rol importante la relación entre tres actores, tres instancias, con responsabilidad al desarrollo y el sostenimiento de los ambientes de supervisión. Por otro parte si tomamos en cuenta la tercerización de la atención social, la creación y el avance de ambientes de esta clasificación en el área de las prácticas sociales y pedagógicas. Los encargos por ende, se ubican en el orden de las acomodaciones, no por facilitar en un orden. (Cornax, 2010)

Las entidades de formación, así como la noticia al actor respecto a la supervisión y pedagogía social se halla en el mismo camino histórico de la columna del profesor o profesora social en el país. El ambiente de la supervisión ha cumplido un rol importante en su inclinación formativa, respecto a un ambiente de cambio, conexión análisis de la tendencia pedagógica en las diversas entidades que en la actualidad se ha estipulado en llamar educación social. No se refiere a comprender a la supervisión como una acción de formación constante del docente de orden social, por el contrario a la supervisión como un lugar de cimentación profesional que engloba a los profesionales. Nos comunica nos hallamos ante el actor más importante en la integración de ambientes de supervisión, así una referencia a la importancia que recoge la supervisión para los profesionales de la atención y la pedagogía social. Se requiere una labor desde las agrupaciones y colegios profesionales que se fortalezca una determinada cultura de la supervisión, es decir promover y emplazar la necesidad del origen y mantenimiento de ambientes en referencia real a la optimización de la pedagogía y atención de las entidades.

2.2.1.8.- El monitoreo pedagógico

Los procedimientos de Supervisión, monitoreo y acompañamiento componen pieza principal para la ejecución de una estrategia

educativa holística requiere optimizar los objetivos y metas propuestas, en gestionar los altos propósitos y lineamientos se consoliden en el servicio educativo a menudo en las aulas e identidades de enseñanza y por consiguiente en la mejora del nivel de progreso de aprendizaje de los alumnos. (Ministerio de Educación Perú, 2009)

Contemplada como una función de la supervisión, esta función radica en la recolección de estudios y proceso de datos que explicados se transforman en averiguación servible para tomar providencias puntuales y oportunas de forma técnica, para el logro de los aspectos educativos a nivel de clase y la producción de conclusiones en la realización de encargo educativo, relacionado a patrones anticipados en el sistema.

2.2.1.9.- El monitoreo como herramienta de supervisión

Los escritos y normas educativos que en la actualidad circulan en el medio contienen una serie de términos agregados a los vaivenes pedagógicos, muchos de ellos, no están debidamente precisados, pese a su uso permanente, lo cual constituye un obstáculo para el desarrollo del nuevo enfoque pedagógico, tomando en cuenta las flaquezas aclarará (**Sovero, 2013**), que es el monitoreo y cuál es su ubicación respecto a la supervisión:

El monitoreo constituye una instrumento de la Supervisión, que corresponde a una vasta gama de ejercicios de forma técnica, en estudio de las desempeños encargados, como un componente para este funcionario y se retire de su rol de evaluador, inspector o interventor y consiga ser un experto en la realización de los propósitos colectivos de la institución educativa. Esto comprende todo un filtro, por el que una persona o equipo llamado MONITOR, en comprobadas cualidades y calidades, promueve a la gestión de los individuos o grupos, denominado “monitoreado en el

procedimiento, recursos de problemas y dificultades, perennemente estén definidas los puntos para entrar en ejercicio las áreas del asunto enseñanza-aprendizaje y/o del encargo con el fin de cambiar la I.E.. en la primera petición administrativa y de cumplimiento de la práctica educativa.

De esta manera resaltando los conceptos vertidos y aplicando en un centro escolar, fuera cual sea el nivel y modalidad, el rol protagónico del monitoreo recaería en el Director o equipo de personas debidamente programadas, sin descartar que el monitoreo, eventual podría ser ejecutado por especialistas de las instancias administrativas superiores, respetando las competencias indicadas en los centros escolares. De allí que el fortalecimiento institucional, fruto del monitoreo, amplía las ventajas de la oferta del centro escolar y posibilita una mejor atención a las expectativas de la comunidad que acude en busca del servicio.

2.2.1.10.- La evaluación y el monitoreo en la DIGETE

¿Qué comprendemos por monitoreo y evaluación?

Según Bustamante (2013), para la línea respectiva, el monitoreo es una actividad constante de búsqueda de las acciones que trabajan en las diversas direcciones y áreas de las Dirección General de Tecnologías Educativas. Ello se refiere a actividades, comprendidas en los respectivos Planes Operativos Institucionales y ceñidas en elementos superiores. De allí que el monitoreo debe admitir:

Tomar la información pertinente y precisa para la tipificación de riesgos no se contemplaron al realizar los planes, respecto a las políticas como a los proyectos.

Autorizar la toma de decisiones y actividades que admitan superar los conflictos.

Brindar conocimiento al interior de la dirección general, con el objetivo de contar con aprendizajes y fomentar la cultura institucional.

Por otra parte, se planteó la urgencia de delimitar la valoración. Para el área, el seguimiento es la frecuencia de las metas a nivel de mecanismos de la dirección general. De allí que la evaluación permite:

Tomar en cuenta la información acerca del avance del trabajo de la dirección general en observancia a las metas, en base a las políticas como a los proyectos

Permite tomar decisiones a nivel de planes anuales como de mediano plazo.

Brindar información al interior de la dirección general, con el propósito de tener una representación del trabajo por realizar.

Para ello, se desarrolló un banco de indicadores, utilizando para ello estándares internacionales (UNESCO, OEI, etc.), en base a cuatro ejes:

Acceso: comprendida como disponibilidad de recursos tecnológicos, desde la conectividad hasta el equipamiento.

Uso: comprende como la aplicación de las tecnologías en contextos de enseñanza/aprendizaje. (UNESCO, 2007)

Apropiación: comprendida como el acomodo de las tecnologías a los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Sostenibilidad: comprendida como un conjunto de situaciones que admiten la institucionalización del acceso, la utilización y la apropiación.

El monitoreo pedagógico

En el año 2012, se utilizó, tal como se planificó, el monitoreo a órganos intermedios. Esta función se cumplió con órganos intermedios concentrándose en el recojo de información en base a las acciones que vienen realizando las DRE sobre el servicio, planificación capacitación y mantenimiento en tecnologías pedagógicas (al interior de su ámbito). Y concebir reportes que sirvan tanto a la dirección general pedagógica, de informática y telecomunicaciones.

A partir del 2013, se bosquejó un plan de monitoreo de las acciones de capacitación, equipamiento y sustento de las tecnologías educativas al interior de la DIGETE. Por ello se realizó un análisis de planes operativos de manera anual, entrevistas con los especialistas comprometidos, y recojo de datos usando tanto material cualitativo como cuantitativo. En la actualidad se tiene información selecta y precisa respecto al trabajo que viene desarrollando la dirección educativa, de informática y telecomunicaciones. La comunicación ha sido reestablecida a las pertinentes direcciones con el fin de que tomen los correctivos necesarios.

De esta manera, la labor con los órganos intermedios ha fijado a su vez a las direcciones regionales, con el propósito de que estos últimos sean responsables de la adquisición de equipamiento de tecnologías educativas. La afirmación de este informe concluido se halla en proceso.

De igual forma, en el año 2013, se extendió la labor hacia la apreciación y monitoreo de los proyectos de la DIGETE. Ello implica el bosquejo de proyectos de trabajo, de herramientas técnicas para la reserva de investigación (en las etapas de línea de base, de monitoreo y de estimación).

Unos tres proyectos vienen siendo evaluados y monitoreados en sus pertinentes etapas. Respecto al proyecto Luces para Aprender (LPA) ha sido estimado y monitoreado desde su etapa inicial. Ello aprueba no solo tener claridad sobre su aplicación y la facultad de concebir avisos para su aparición de dificultades no observadas en la planificación (y por consiguiente, para los correctivos), sino para componer aprendizaje al interior de la DIGETE.

El trabajo en el proyecto LPA se ha usado de materia para el boceto y la programación del monitoreo y la valoración de los proyectos Televisión Educativa (TV Educativa) y opciones de Aprendizaje por medio de las Tecnologías Educativas en zonas rurales (ODATIC).

La evaluación

Según el requerimiento de contar con información importante para valorar la labor de la DIGETE, se concretó un plan de valoración por medio de una encuesta nacional, a nivel urbano/rural y para escuelas públicas de nivel primario y secundario.

2.2.1.11.- Acompañamiento pedagógico

Considerada el empleo educativo de la supervisión, dirigida a desarrollar el desenvolvimiento experto educativo por un camino de ayuda práctica, ceñida en un cambio de prácticas de acompañante y acompañado, sin discriminar el nivel de predominio o categoría.

Así necesitamos interacción real, desarrollando relaciones planas en el espacio de interaprendizaje educativo, preciso en el ambiente de la institución. (Ministerio de Educación Perú, 2009)

Esta práctica de cambio profesional, se realiza por medio del comentario y a iniciar con la indagación y el estudio de la labor en la clase, incluye tener la capacidad para cooperar y la destreza para instaurar responsabilidades que nos permitan crecer unidos desarrollando emprendimientos generales y formativos, contiene consultas a los alumnos y otras formas orientadas a la investigación acción.

El acompañamiento es una prestación destinada a ofrecer sugerencia continua, proyectada, contextualizada, participativa, considerada en el conocimiento obtenido por directivos, cuerpo jerárquico, directores, expertos, profesores y organizadoras de eventos a mejorar la eficacia de los aprendizajes de los alumnos, del desenvolvimiento docente y el servicio de la institución escolar. Esta perspectiva de apoyo técnico se encuentra centrada en revalorar las prácticas educativas del profesor y tal aspecto sea un incentivo al facilitar prácticas de cambio frecuentes que los fortalezcan y mantengan en su asunto de mejora continua.

El acompañamiento resulta del requerimiento específico, que implica ofrecer de manera precisa técnicas y contenidos variados acorde a los diferentes eventos, productos educativos y permanente gestión de optimizar la aptitud de los aprendizajes de los estudiantes, observados en sus efectos.

De esta forma la labor de monitoreo y de acompañamiento, se realicen con mejor prioridad durante las supervisiones estudiadas que desarrollan las Direcciones Ordinarias y educativas del Viceministerio de Gestión educativa, en coherencia con las Direcciones Regionales a nivel nacional. (Ministerio de Educación Perú, 2010)

2.2.1.12 Alineación y acompañamiento en la implementación de las TICs.

La formación y acompañamiento de los profesores es parte prioritaria en el aprendizaje de los estudiantes y en el buen nombre de una entidad.

Una preferencia dentro de las universidades es la capacitación y compromiso de sus profesores, con la adquisición de sus conocimientos y el uso de nuevas tendencias tecnológicas, en el cual lo prioritario es alcanzar pasar de un aprendizaje lineal a uno sistémico. (Juliani, 2013)

Los profesores deben ser constantes, hacer trabajos cooperativos, persistentes, autónomos, aceptar riesgos, innovadores; de tal manera, que todos los profesores realicen su trabajo incrementando a su quehacer educativo y así lograr la mejora que la educación de nuestros estudiantes sea de conocimientos significativos.

Los profesores deben involucrarse de manera inmediata a la actualización de sus capacidades y al uso de las nuevas herramientas que se encuentran en el mercado, y hacen más fácil la enseñanza en su quehacer diario con el fin de garantizar éxito en el aprendizaje de los estudiantes y eficacia en su educación.

La Universidad como entidad de formación debe brindar las herramientas necesarias respecto a una buena adecuación con: laboratorios, máquinas computacionales, salas Interactivas, Internet, conectividad, para hacer eficiente y eficaz este proceso de implementación, con profesores preparados y dispuestos a dar todo en el proceso de enseñanza de sus estudiantes, así mismo; las universidades deben realizar un acompañamiento y brindar incentivos para motivarlos de cierta forma en la actualización de sus competencias.

Como conclusión, podemos indicar que para efectuar la cultura de las TIC en las universidades de educación superior, no se puede ordenar o realizar por decreto; sea ésta por orden de la parte administrativa o del ente inmediatamente superior. Lo importante es realizar las cosas positivas que se agregan con la incorporación de estas herramientas: tiempo, ahorro de energía, fiabilidad y liberación de acciones tediosas y aburridas; así mismo el hecho de incorporar TIC no garantizará el éxito rotundo, puesto que hay otras variables que juegan un rol importante en este proceso, como las metodologías, entre otras.

2.2.1.13.- Acompañamiento insitu de las tecnologías de la Información.

Al tomar en cuenta la fase del acompañamiento in situ a los docentes, estudiantes dentro del plan de formación docente-Tic@ Educación digital para todo, se ha pensado en una competencia por el cambio. Ello posibilita en el centro escolar, iniciando de las capacidades de los profesores y de la eventualidad de promoverlas. Significa asumir que la clase trasciende de un escena de trabajo a un espacio de aprendizaje donde se promueve las capacidades expertas de los docentes, se edifican e implementan mayores prácticas que contribuyen a las colectividades de aprendizaje a nivel corporativo para el patrocinio de los alumnos. (Pedagogía Mediada con TIC, 2014)

El acompañamiento in situ discurre entre los docentes puedan optimizar su trabajo a partir del acompañamiento entre pares. Las prácticas de acompañamiento in situ parten de la opinión que cuenta con un sujeto para participar sus expectativas y conflictos, para especular en grupo, para absorber retroalimentación, tener mejores instrumentos para convertir su

quehacer. Estas estrategias se constituyen en torno a las prácticas de aula, las cuales los maestros, alumnos muestran y extienden el prontuario de aprendizajes logrados durante este programa de formación para declarar a sus equivocaciones del aula.

Cualesquiera de los desafíos con los que se instruye este ciclo de acompañamiento in situ son:

- Concienciar a la adjudicación para una entrega tecnológica y su utilización es más allá del desempeño con el evento de alineación. Se le reconoce a la secretaria de educación comunal como protagonista que promueve la postura de cambio. Por consiguiente el proceso de las habilidades extendidas para los docentes y alumnos actualmente se da luego de finalizar el acompañamiento.
- Fortalecer por medio del acompañamiento y sustento las prácticas educativas en el salón de clases para la ejecución de capacidades siglo XXI mejorar las técnicas de enseñanza aprendizaje de profesores y alumnos de las entidades escolares de manera oficial que corresponde al evento.
- Concienciar acerca de los aspectos de progreso institucional participado por TIC entregando soporte y acompañamiento de la programación curricular, utilización y adjudicación de instrumentos y patrimonios digitales y retroalimentación de las experiencias pedagógicas utilizando la tecnología.

Al obtener tales desafíos, entendemos que este ambiente normal del acompañamiento directo es la clase o el salón de informática del centro escolar, de allí el docente y el alumno actúan. La práctica de acompañamiento se desarrollará hasta en cuatro meses, en la cual se requiere incorporar a docentes

y alumnos que han establecido lo asimilado en el evento de alineación a sus habilidades de docencia así como sus cambios pedagógicos. Lo antepuesto se conseguirá durante doce tiempos en el cual se desarrollarán acciones grupales y específicos. (Pedagogía Mediada con TIC, 2014)

El estímulo de este elemento se puede narrar con ejercicios de coaching entre iguales que desarrollan un camino conjunto. En este accionar se pretende impedir la valoración y la indagación como la expresión de juicios de valor ante las prácticas del docente y alumnos. En cambio, se retoma una "escalera de retroalimentación" como croquis para espacios de concientización formativa y cuestión señalada en un espacio de confianza.

De tal manera los docentes y alumnos consienten unificar aspectos y entre ambos señalar los requerimientos. Ello con el propósito de promover de forma multidisciplinaria las maneras de los alumnos del siglo XXI.

2.2.2.- GESTIÓN EDUCATIVA.-

Partimos de la siguiente premisa “Nosotros no fabricamos tornillos, trabajamos con personas”, Esta frase se repite a menudo en los colegios. Palabras que manifiestan en un colegio las consecuencias no obedecen solamente de la calidad del trabajo de los profesores, también ingresan variantes que influyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje así como otras fundamentales como la libertad del educando e influencias del lugar” (Cerro 2009: 20).

Esta frase no se contradice, por el contrario gestionar significa que las decisiones sean individuales o grupales y que deben apoyarse en aspectos evidentes y verídicas.

Gómez y Macedo (2011), definen a la gestión educativa como una función capaz de mantener en la institución educativa, las organizas administrativas y educativas como expertas equitativas que acceda a desarrollarse como buenos ciudadanos en una sociedad democrática. A ello se suma la perspectiva de Diaz, (2008) menciona que el equipo de la educación en los centros escolares, es un núcleo formal del sistema y los efectos educativos están en constante relación con la cabida del director y de equipos docentes de elaborar, de manera conjunta, aspectos creativos y adecuados a sus ambientes y a las particularidades de los estudiantes. La mayor parte de la secuencia de la programación curricular requiere buscar una administración escolar que agilice la destreza de labor en conjunto además la colaboración en la adquisición de providencias pedagógicas.

Para concluir la gestión educativa desde un tiempo atrás, se viene desplegando como disciplina en un recuadro de guías, que enuncian en el contexto procesos generales y la función realizada por las personas, observando la necesidad requerida de fortalecer el encargo a fin de desarrollar en ella aspecto eficaz y actual respecto a los desafíos instituidos por la pedagogía actual.

2.2.3.- La gestión educativa y las TICs.- haciendo un análisis de las TIC, las herramientas que facilitan la colección, el proceso y la expansión de la investigación acerca del aspecto educativo en una extensión más amplia que excede la objetividad de un régimen. Ellos relatan cómo regímenes de encargo de una indagación educativa elaborada en los últimos tiempos en Sudamérica y el Caribe. A partir los resultados de las TIC en el círculo del encargo educativo, se examinan preeminencias que podrán ofrecer las TIC al centro escolar, como estructura, referida a las acciones de organización, progreso profesional y diálogo con profesores y cuerpo

jerárquico, puesto que cada uno de los efectos más significativos de las tecnologías digitales en el encargo educativo es fortalecer mejor legitimidad en el procedimiento educativo así como en el plano regional y nacional. (Sunkel, et al 2013)

Por consiguiente la tecnología pedagógica presenta tres amplios espacios de labor, respaldadas en acción educativa de enseñanza y aprendizaje: De allí la clasificación y la gestión educativa, aspecto que cobija al fragmento de gestión ministerial y los sectores dependientes de la facultad y los centros escolares. Posteriormente el sitio de progreso de la tecnología educativa, constituyen un proyecto pedagógico, la exploración del conocimiento el uso de técnicas y técnicas, la logística, elección de tecnologías, la fabricación y evaluación de proyectos. (Chumpitaz, 2008)

Es así que las tecnologías y concepciones pedagógicas constituyen una parte a reflexionar en un proyecto de introducción de las TIC, la otra parte es la ordenación escolar, la que define los aspectos administrativos y pedagógicos de un proyecto. Por último del tipo de organización escolar depende el tipo de hardware y software que una institución desea adquirir, por lo tanto no se debe invertir en cualquier tipo de tecnología, por ende la importancia de la idea sobre tecnología y su uso educativo. (Chumpitaz, 2008)

2.2.4.- Gestión administrativa de las TICs

2.2.4.1.- Definición

En el sector educación, propiamente en el espacio administrativo, las innovadoras tecnologías de comunicación hacen su inicial visión y en varios centros ha permanecido en ese nivel, las TIC se exhiben como un medio que desarrolla aspectos administrativos y a partir del procesador de texto hasta el momento, se han ido realizando una sucesión de eventos con este fin, estos eventos que se transforman en la columna del accionar docente. Es conocido

que en los servicios, la tecnología informática tuvieron un huella inherente, pero propiamente en los aspectos determinados, no así en los impalpables como destreza de invención (Drucker, 2002)

Es menester la palabra administración como el análisis de la organización, su concepción, propósitos, elementos, estructura, procesos, en el contexto y a través del tiempo para el desarrollo institucional. Este aspecto administrativo vislumbra las siguientes fases: planificación, ordenación, ejecución, y control. Por consiguiente, definiremos algunas de ellas:

a) La planificación del diseño, el diagnóstico, los propósitos, las metas, estrategias, el presupuesto, el desarrollo de planes, eventos, y planes.

b) La formación de los trabajos educativos, la compañía de las funciones, la organización, las funciones, procesos, programaciones, métodos.

c) El dirigir implica liderar, dirigir, influir e incentivar al personal de la institución educativa; las informaciones internas y externas; la toma de decisiones; encargo de funciones; desconcentración y descentralización de las labores.

d) La inspección, incide el avance y prevención, por medio del monitoreo, la valoración, verificación, control y retroalimentación del sistema.

El estudio de algunas fases del aspecto administrativo incrementa la clasificación prioritaria para optimizar los procesos, por el contrario, su ejecución obedece al administrador y su contenido de gestión, pues en el tema de los centros escolares de gestión privadas; y de la dirección y sub-dirección, como responsables de gobierno de los centros escolares públicos. La gestión administrativa alcanza una serie de actividades para reunir los recursos que promueve al beneficio de las metas institucionales en

un plazo determinado. La gestión administrativa es el soporte que da los recursos humanos y concretos para mejorar los propósitos del centro escolar en los tiempos determinados.

Por otra parte (Farroñay, 2016) establece la concordancia entre la gestión administrativa y la comprensión de las TIC, a la visión de profesores del nivel primario en el año 2013 de San Juan de Lurigancho (Lima, Perú), menciona que en el espacio administrativo del nivel educativo, las innovadoras tecnologías de la información regulan los aspectos administrativos y se constituyen en el columna de la actividad del profesorado. Se expresa que al relacionar la gestión administrativa y el conocimiento de las TIC, de acuerdo a la apreciación de los docentes, como tarea complicada, pues la escuela cuenta con recursos limitados, así mismo porque los docentes muestran poco interés o desidia por los cambios tecnológicos especialmente por las descritas al uso de los instrumentos TICs y los escenarios educativos, que ofrece la institución escolar.

2.2.4.2.- Uso de las TICs en la administración.

Ciertamente las TIC son percibidas como herramientas, más no se concretó el estudio sobre sí mismo a modo de intermedio para revelar y valorar aspectos, que logran ser de aporte en la toma de disposiciones, especialmente en el nivel pedagógico.

Las Instituciones Educativas intentan ser grupos de aprendizaje, necesitan adiestrarse en la introversión sobre las actividades para elaborar aprendizajes, por lo tanto mediarán en la toma de disposiciones. Para los orientales, el aprendizaje comprende el estudio y la práctica constante, incluso se sugiere la idea de que el verdadero aprendizaje está ligado al autoaprendizaje que deriva de la reflexión (Senge, 1993 p.10)

A partir de este punto de vista se debe gestionar la utilización de las TIC del contenido administrativo, por el cual están obligados y

participar rápidamente, quedando el conjunto de técnicas como “herramienta para y soporte del proceso para”. Es así que la ciencia organizacional a partir de este punto adopta un perfil esencial y los principios se transforman en un punto de operación. Para establecer el ideal de tecnología que permita favorecer la organización es indispensable tomar en cuenta ciertos aspectos:

- El Software debe ser adaptable
- La tecnología debe ser flexible
- El hardware y software son escalables
- Las soluciones de software y hardware no deben ser costosas.

Rogers et al. (2001) manifiestan que el software debe poseer el carácter de adaptarse a cualquier sistema efectivo o imaginario en el preciso momento. Ello está ligado a la imagen de la flexibilidad. El hardware y el software deben poseer la elección de desarrollarse unida con la plataforma de datos, si los precios para verificar una técnica son muy valiosos, los precios de sostenimiento será de la misma forma valiosos, de tal forma es prioritario evaluar los precios post ganancia.

2.2.4.3.- Las nuevas tecnologías e innovación en la educación

En el país, al iniciar el año 2002 se está desarrollando la unificación de las TICs en los centros escolares públicos, habiendo iniciado con el Plan Huascarán y hoy en día por medio de la dirección de tecnologías educativas del ministerio de educación. El propósito de la unificación de las TIC es que los estudiantes desplieguen competencias TIC en coherencia con esquemas mundiales así como manejos educativos alcancen aprendizajes demostrativos que permita obtener una alineación holística y optimizar de tal forma la eficacia pedagógica.

En el texto de la unificación de las TICs su formación, la localizamos en cuatro espacios que corresponden estudiar. Como primer ambiente referente al equipamiento de las TICs, el segundo ámbito es el referente a la Gestión de las TICs, tercer campo es el

referente a la Supervisión y acompañamiento pedagógico en las TICs y el cuarto campo es referente a la implementación del aula de innovación en el Centro Educativo Básico Alternativo al interior de cada institución. (Chávez, 2016)

En esta investigación nos abocaremos propiamente al trabajo desarrollado por la gestión del equipo directivo y el responsable en la implementación de las TICs, así como personal de la DIGETE.

En ello investigaremos los efectos que vienen poseyendo primero los docentes al quedar en relación frecuente con las tecnologías de información, específicamente la computadora y el internet en las clases de innovación educativa.

Cabe mencionar que los docentes que se encuentran en empalme con las TICs, en este tema con el ordenador y la web, conciben dos formas de instrucciones referida particularmente a aprender de internet, es decir que tipo de capacidades se aprenden de Internet, de la utilización continua del internet y cuáles son los procesos cognoscitivos que se originan en este campo, particularmente en la interacción entre la persona y la tecnología. (Choque, 2009)

En este contexto en esta investigación se estudiará la gestión del avance de capacidades TICs en los profesores de educación básica alternativa que utilizan las aulas de innovación pedagógica en el marco de la unificación de las TICs llevada a cabo por la Dirección de Tecnologías Educativas del Ministerio de Educación del país.

Las aulas de innovación pedagógica son ambientes en el cual se concentran las TICs (Computadoras conectadas a Internet) y se desarrollan sesiones de enseñanza aprendizaje acerca de los cursos estipulados en la currícula educativa para los estudiantes de todos los niveles y modalidades educativas, usando una serie de

recursos multimedia entre ellos, chat, revisión de publicaciones y utilizando juegos educativos en línea etc.

Las aulas de innovación pedagógica, se convierten así en un ambiente que a futuro se debe extender en todas los centros escolares sin excepción alguna.

2.2.4.4.- Las Políticas sobre TICs en el sistema educativo Peruano y las normas que posibilitan la integración de las TICs como herramientas educativas.

Las políticas de tecnologías de información son identificadas, como en otros espacios del sector educativo del país, por un amplio nivel de interrupción en las políticas, proyectos y equipos de gestión, así como por una debilidad en los procesos de planificación y evaluación oportuna. Estos problemas parecen ahondarse en el caso de las TICs, pues confluyen a su alrededor una serie de expectativas y compromisos a veces desconectadas de la realidad. Pues, en diversos momentos las TICs se han convertido en el centro de compromisos de políticas de mejora de la educación, lo cual ha dificultado su concreción en proyectos y objetivos realizables y medibles. (Balarín, 2013)

Podemos afirmar que una de las consecuencias de este problema es la carencia de fuentes oficiales con información puntual y precisa sobre los alcances y resultados de los proyectos desplegados por el Ministerio de Educación.

A su vez, ello ha impuesto limitaciones a la elaboración de este estudio. Al consultar con los actuales responsables del área de tecnología educativa del Ministerio de Educación, es carente o deficiente lo que se ha sistematizado sobre los diferentes programas puestos en marcha, que mucha información está en la memoria de ex funcionarios del Ministerio de Educación y que

recientemente se están iniciando a desarrollar algunos esfuerzos para ordenar la información existente.

De acuerdo a Balarín (2013), el estudio de capítulos ilustrados, trabajos de tesis elaborados por alumnos peruanos de proyectos de maestría y doctorado, páginas web, artículos publicados en medios de diarios locales, información aprovechable en la web del ministerio de educación, a su vez ciertas entrevistas a empleados y ex empleados llevadas prioritariamente para la preparación de la investigación.

A partir de esta indagación se logró rehacer la historia y recorrido de las políticas TICs en el país.

Este restablecimiento se encuentra determinada en base a dos componentes a destacar:

- A partir de diversos regímenes implicados a partir de que comenzaron a situar en camino las estrategias TICs, los sucesos desplegados han sido señalados por un nivel alto de interrupción en la asistencia. Ello resulta de las transformaciones de nombres, metas, elementos, como de los subalternos implicados en el servicio. Como producto en el análisis de casos se eligió por un período que continua en los hechos de los diversos gobiernos involucrados en la postura de la jornada en la ejecución de las políticas TICs en pedagogía.
- Ante una carencia de antecedentes y comunicación oficial determina sobre los diversos proyectos, se ha incurrido a la representación más narrativa, indagando frecuentemente anécdotas, de la mejora de los manejos TICs en el país.

Esta carencia, es implementada con voluntad por explicitar el conocimiento que se encuentra tras las decisiones de política.

De esta forma, se han determinado no continuar en el proceso y el comprendido en detalle de eventos, donde hubo alguna evolución y afirmación de políticas y planes correspondidos con la tecnología pedagógica, en tanto que pasaron de ser empujes poco aislados a formar un área particular de la comisión correspondiente al gabinete de educación. Es así que en este aspecto se nota un vaivén regular entre la representación de proceso que supone acerca de la tecnología por sí misma creará una marca positiva en la educación, y otra que resalta aspectos emprendedores de uso y adjudicación de las TICs para meditar pronunciarse de manera integral con procesos pedagógicos (formaciones, materia prima, currículum) para tener una señal significativa en las instrucciones. De este modo, encontramos un vaivén entre dos directrices que se resisten: ello reúne la misión de los manejos TICs y se limita al contenido a la mayoría de grados y ambientes de tal misión educativa.

(Balarín, 2013) realiza un informe que genera una visión a las noticias de los manejos TIC en la educación peruana así como a la postura en partida de tal iniciativa en el período de 1990. Mientras tanto prolonga con una concordancia de las diversas políticas y eventos puestos en camino durante los diversos tiempos del régimen que estuvo en el poder desde tal fecha. Luego de esa introducción se observaron unos de los principales itinerarios y datos de un suceso real de las TICs en la pedagogía. Dicho informe culmina con una efímera anotación sobre la atribución del sector privado en el adelanto de los manejos TICs. Se enfatiza optar por demostrar los itinerarios al culminar la actividad.

Tal medida satisface que se trata de un itinerario de un grado aumentado (de acceso, muestra) que no diferencian los beneficios alcanzados por cada evento.

De esta forma, con la singularidad de los aspectos favorables de lo desarrollado en el recuadro del proyecto Una notebook por niño, no existe comunicación específica para diferentes decisiones exhibidas.

a) BASE HISTÓRICA.- Referencia sobre la evolución de las TICs.-

Es importante enfatizar este conocimiento sobre la evolución, zona que es justificadamente la visión de las TICs lo que configura un moderno prototipo de sociedad, llamada Sociedad Red. Así mismo de esta categoría general, para este trabajo orientado al campo educativo, es menester estar al tanto de las TICs que ha ido insertando a la humanidad para comprender su ocupación en las prácticas de instrucción y guías de escuela que se conformaron.

De esta forma, Gilbert (2010) nos indica que las TICs tendrían su origen como parte del desarrollo de la sociedad. A partir de herramientas muy sencillas hasta herramientas muy complejas que poseemos hoy en día en la colectividad, que puedan apreciarse en tres aspectos tecnológicos concretamente precisados como la computación, la informática y la información. Un método tecnológico tiene su desempeño además estos sistemas estuvieron dirigidos a acumular, informar e irradiar comunicación. Por ende, consta de un asunto progresivo de las TICs a partir de los principios de la humanidad hasta el día de hoy. En el país, la práctica de la unificación de las tecnologías comienza como resultado al problema de la educación campestre y su nivel bajo de eficiencia y responsabilidad en estos espacios. En este manuscrito, (Balarin, 2013) menciona primordiales particularidades de diferentes proyectos de unificación de TICs que se han

venido desplegando en el país y uno de los resultados logrados en la actualidad. De allí esta labor es pieza de una sucesión de análisis de temas por país se han elaborado con un objetivo de favorecer al procesamiento con datos de prácticas como metas en la localidad. El análisis realizado de acuerdo a Balarín, admite tener un miramiento semejante que focaliza en las instrucciones obtenidas por medio de diferentes estrategias de unificación asumidas en diversos pasajes pedagógicos, gubernativos y sociales.

Para culminar, las inquietudes conducen la labor de UNICEF del Perú, este evento adopta una actitud ético-política ceñida a los principios relacionados a la edificación de colectividades razonables. A partir de esta representación, el estudio de los manejos posee como punto de inicio el tributo que tales manejos otorguen al rompimiento de los aparatos de reproducción de la diferencia social. En resumen la meta última de las actividades dispersadas en este recuadro radica colaborar y reconocer las particularidades de razón social que consta en métodos técnicos y temporalmente, las figuras de acción administradas a promover el contenido de ejercicio de los protagonistas sociales implicados con fundamento de corporaciones justas con el fin de que intercedan, con sus demandas y requerimientos, en el croquis de las iniciativas técnicas, educativas y servicio. (Balarín, 2013)

b) BASE LEGAL.- normatividad que emana la unificación de las TICs como instrumentos educativos.-

Según Chávez (2016) afirma:

1. A inicios del año 2001 al 2003, se origina la introducción del Proyecto Huascarán con el D.S 067-2001 ED Instauración del Plan Huascarán, según marcos de redes Educativa/ Redes pedagógicas Corporativas – UGEL 01 y luego consolida aspectos específicamente Huascarán con

Directiva 083-VMGP-2003/Criterios de prioridad Huascarán RM 0364-2003-ED se afirma la

Directiva-003-2003-Proyecto Huascarán para la "Asignación del personal docente a las AIP", exigencias para llegar a ser docente del aula de innovación pedagógica, Obligaciones del experto, responsabilidades del DAIP, forma de asignar a un Docente del aula de innovación pedagógica.

Ese año se instituye el manual de procedimiento: vigilar materiales del AIP. De acuerdo al R.S.G. 503-2003-ED, claramente se responsabiliza al director de la institución educativa: Entrega o proporciona mayor seguridad al aula de innovación pedagógica. Coloca el AIP en el suelo más elevado. Realiza una acusación en un puesto de la PNP en materia de sustracción. El CONEI: realiza conexiones con APAFA a fin de responsabilizar a la APAFA además a los padres de familia en el mantenimiento, certeza y desarrollo del aula de innovación pedagógica.

2.- El año 2004 y 2005, de acuerdo a la directiva N° 06-2004/P.Huascarán, desarrolla la unificación de las TIC en aula- formas e instrumentos educativos Huascarán, en el cual se indica que el AIP es espacio de aprendizaje para la utilización y ejecución de las tecnologías de información. Comprometiéndolo al director del centro escolar y al profesor comprometido del aula de información, fomentar la unificación de las tecnologías de información al diseño curricular.

Directiva-002-VMGP/P.Huascarán-2005, Según Chávez (2016) afirma que las pautas normativas para la repartición de aparatos y materiales educativos para los centros escolares incorporados al Proyecto Huascarán a nivel de país.

3.-En los siguientes años 2007 al 2009, de acuerdo a directiva 90-2007-DIGETE // concentra con el propósito de brindar Orientaciones para acciones pedagógicas DIGETE. El año 2008 de acuerdo a RD 0025-2008-ED emana una “Directiva 016-DIGETE para el Asunto de Certificación de Creación de Software Educativo y según Directiva 0026-2009-ME/VMGP-DIGETE” // autoriza la repartición de Material Educativo y el director nombra al DAIP para adjudicar aparatos e instrumentos así se posee y continuar el instructivo para su utilización, sostenimiento, etc. Mediante Of. Mult. 089-2008-ME/VMGP/DIGETE 13-nov-2008, instituye de acuerdo a:

Directiva 57-2008/DIGETE // Diligencia de las Tecnologías pedagógicas, según Chávez (2016) menciona:

Acciones de capacitación - métodos

Evento un notebook por niño

Evento televisión pedagógica

Evento aula de innovación pedagógica

Compañía del Comité Regional de TE

Encargo de Instituciones de educación a distancia CPED

Desempeños dirección+ AIP.

Consiguientemente de acuerdo al oficio múltiple 89-2008/ME/VMGP/DIGETE- didáctico hacia su utilización, sostenimiento, acumulación y soporte de las notebook xo, utilización del Call Center, situaciones acumulativas.

Oficio múltiple 340-2009-DUGEL01/AGP/EBR-TE, se realiza el Curso-Taller Automatizado básico y elaboración de software pedagógico.

Directiva 066-2009-DUGEL01/AGP/EBR-TE Curso-taller Computación básica y producción de software pedagógico.

4.-Para el año 2010-2011, desarrolla las subsiguientes acciones albergadas en legajos como:

- Directiva 063-2010/DUGEL01/AGP/EEBR Afirma Chávez (2016). Se realiza los laboratorios tecnológicos - sostenimiento y ensambladura de ordenadores, robótica, notebook xo, televisión pedagógica, dirección AIP, combinación de las tecnologías de información. De acuerdo a la RD 0668-2010-ED aprobada la directiva 040-2010-ME/VMGP-DIGETE Unificación de las TIC, consolidada el perfil-condiciones-uso del CRT. En la situación que haya en el aula de innovación pedagógica en los primeros grados, el profesor, del aula de innovación pedagógica asumiría el encargo del CRT. Aula de innovación pedagógica-funciones, DAIP-Perfil-designación DAIP, responsabilidades del docente de sección de acuerdo:
(RM_0365-2010-ED) OLPC, tercera etapa CRT secundaria
Delegar el cumplimiento OLPC según el criterio CRT, Diseño lineamientos educativos CRT
La Dirección del centro escolar de primaria está comprometido directamente al uso de materiales del CRT-maneras de usar materiales de métodos pedagógicos.
Los centros escolares, tienen que unificar las TICs en Proyecto Educativo Inicial, Proyecto Curricular Institucional, Programa Anualizado, Unid. didáctica, comités de aprendizaje. Es compromiso de dirección.
El Aula de innovación pedagógica tiene que instituir un Plan Anual de Trabajo.
El total de recursos y aparatos solamente pueden ser utilizados para acciones pedagógicas proyectadas en el procedimiento periódico de labor. Chávez (2016)

- RVM 034-2011-ED que decreta la directiva 030-2011-ME/VMGP-DIGETE (Repartición de recursos educativos: XO, AP, paneles, etc.)

La dirección nombra al docente del aula de innovación pedagógica o CCRT y hace entrega de materiales. Tales materiales y dispositivos no debe utilizarse en acciones fuera del aula.

RVM 0027-2011-ED decreta, Directiva 028-2011-ME/VMGP-DIGETE

Utilización, protección, sostenimiento provisorio, supervisión y monitoreo en el uso de las laptop XO de parte de estudiantes y profesores.

Utilización del eje de llamadas Call Center, encargo de sostenimiento protector y corrector de apoyo perueduca.edu.pe

Requisitos de acumulación por el tiempo de vacaciones escolares en formas diferentes.

5.-En los años 2012 al 2013, se establece según:

- Oficio múltiple 031-2012/DUGEL01/AGP/EEBR
Sesiones de formación Técnica dirigida a docentes de aulas de innovación pedagógica. (Servidor Colegio – Perueduca PC - LES -LEP - VNC - AP), Según Chávez (2016)
- Directiva 047-2013-DUGEL01/AGP
Instalación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en el aula de innovación pedagógica (AIP) y sedes de recursos especializados (CRT) en los centros escolares de la competencia de la UGEL 01
Los equipos entregados por el ministerio de Educación requieren enfocarse en el desarrollo educativo y no administrativo. Ser debidamente clasificados.

Las clases de Informática tienen que realizarse en espacios distintos al aula de innovación pedagógica.

Asignación del docente de aula de innovación pedagógica Y DCRT en instituciones educativas estatales.

Perfil del docente del aula de innovación pedagógica y DCRT

Desempeños del docente de aula de innovación pedagógica y DCRT

Desempeños del experto en tecnologías educativas.

Desempeños del director: Avalar la unificación de las tecnologías de información en una proyección curricular.

Afirmar, vigilar la utilización de la web sea específicamente pedagógica.

Utilización del programa de computador libre

6.-Para finalizar en el año 2014 último: Se promueve las competencias metodologías de los docentes del aula de innovación pedagógica, con el objetivo de optimizar la función de columna técnica en base a los materiales especializados:

Directivas DIGETE - Perú Educa - Huascarán – AIP Directiva 063-2014/DUGEL.01/AGP/EBR Taller de Implementación Pedagógica (2014-convocada a los profesores comprometidos con el aula de innovación del ámbito de la UGEL N°01 LIMA-SUR. La inscripción se desarrolló de manera virtual, integrando al Blog de AGP (ugel01agp.wordpress.com), donde se reconoce sus antecedentes y la sede designada (hasta culminar la capacidad)

DIRECTIVA No 020-2014/DUGEL.01/AGP/EBR Taller de implementación Especializada (2014-1) destinada a docentes del aula de innovación, CCRT, ambientes de la UGEL 01 Lima-Sur:

- Promover competencias sistemáticas de los docentes del Aula de innovación pedagógica.
- Optimizar el trabajo de columna técnica en los recursos especializados pedagógicos de las aulas de innovación pedagógica y CRT.
- Desarrollar el apoyo técnico y monitoreo a las aulas de Innovación pedagógica y CRT

La mayoría de orientaciones indicadas precedentemente nos dan a comprender completamente que la introducción de las TIC, se van fortificando y promoviendo con más empeño, ello se fomenta obviamente a todas las escalas y particularidades sin alteración alguna.

2.2.4.5.- Los Centros escolares básicos alternativos y su uso de aulas de innovación pedagógica según normas vigentes del Perú.

La Ley General de Educación identifica que la educación es un derecho fundamental de todos, ofreciendo calidad que asegure situaciones adecuadas para una educación holística, pertinente, abierta, flexible, inclusiva y permanente. (DCNB-MED, 2009)

DCNB- MED 2009.

La norma general de educación, como aspecto de cambio organizado del régimen pedagógico nacional, establecida la educación elemental alternativa –EBA– considerada modalidad de la fase de educación primordial, similar a la educación básica regular en eficacia y beneficios de instrucciones destaca la disposición para la labor y el progreso de contenidos industriales de alumnos. La EBA está alineada a infantes y jóvenes en edad adulta o mayor al igual que a jóvenes y adultos, que por diversas razones no tienen acceso a la educación básica regular o no pudieron culminarla, para aquellos que requieran concordar el trabajo con la investigación.

Esta disposición se manifiesta en transformaciones importantes maniobradas en la formación de tales estamentos del lugar nacional. No solamente intenta afirmar una escolaridad minúscula, de implantar obviamente en los alumnos al régimen educativo serio, otorgarles una formación que les compense. A partir de un concepto más extenso de la EBA, presume la complacencia de los requerimientos básicos de aprendizaje que solicita todo ser humano para su progreso, ejercitar nacionalidad y continuar estudiando de manera autónoma a lo largo de su vida.

1. Organización de la educación básica alternativa
2. La EBA constituye programas y en ciclos que ofrecen en tres representaciones de atención. Ello se visualiza en la siguiente tabla:

Tabla N° 4: Elaboración Propia, tomada de DCNB -2009 MINEDU.

EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA			
	CICLO INICIAL	CICLO INTERMEDIO	CICLO AVANZADO.
PROGRAMAS	Alfabetización PEBANA, PEBAJA.	PEBANA PEBAJA	PEBANA PEBAJA
FORMAS DE ATENCIÓN	Presencial.	Presencial Semipresencial A distancia.	Presencial Semipresencial A distancia.

Eventos :

La educación primordial alternativa alcanza eventos de:

educación básica alternativa de Infantes y jóvenes (PEBANA). Toma en cuenta a éstos mismos a partir de los nueve a dieciocho años.

Educación primordial alternativa de juventudes y personas mayores (PEBAJA). Toma en cuenta a muchachos y personas mayores de dieciocho a más años de edad.

Alfabetización. Toma en cuenta a adultos de quince años.

5.- Formas de Atención:

a) De manera presencial: necesita la multitud simultánea de escolares y profesores para elaborar métodos de aprendizaje y enseñanza, en tiempos y períodos determinados.

b) De manera semipresencial: peticiona la ayuda eventual de escolares para acopiar asesoría de los profesores en base a sus necesidades.

c) A distancia: identificada por la independencia escolar, quien continúa el transcurso de instrucción por medio de equipos de autoaprendizaje que admiten elaborar contenidos de acuerdo a su período, nivel y compás de aprendizaje. El alumno defiende la unión con el tutor, quien lo sitúa y ayuda en los problemas que se les muestren.

La norma menciona la singularidad de educación primordial alternativa orientada a alumnos que no tuvieron paso a la educación básica normal, en la lógica de una educación frecuente.

Escolares de período mayor.

Escolares que requieran posibilitar al estudio y trabajo

Presenta iguales propósitos y eficacia semejante a la educación primordial regular.

La modalidad toma en cuenta el esmero de nuestros escolares en tres espacios realmente concretados: su crecimiento particular, su crecimiento poblacional y su preparación para la labor y el progreso de contenidos institucionales, en la configuración de progreso humano. (Laudan, 2006)

Tabla N° 05 DCNB-MED 2009.

a) Normas actuales para uso del salón de innovación de una Institución escolar primordial alternativo

De acuerdo norma No 06-2004/P Huascarán “Disposiciones para los centros escolares Huascarán año escolar 2004.

En la cual se destaca de forma fehaciente, los siguientes objetivos:

Dirigir y fortalecer el asunto de unificación de las TICs, en varias categorías y escalas del régimen pedagógico, especialmente en el curso de comunicación integral en tres primeras escalas del nivel primario y los dos últimos escalones de nivel secundario.

Promover en profesores del aula de innovación, el soporte de los expertos Huascarán, hagan efecto multiplicador en oportunos espacios las implementaciones recogidas que fortalezcan la colaboración de estudiantes del centro escolar en el programa.

En el acápite 5.4, menciona:

- a) El aula de Innovación considerado un ambiente de aprendizaje hacia la utilización y atención de las tecnologías de la información, y utilicen todos los escolares del centro escolar, de allí que distribución de horas de estudio debe ser maleable y adaptarse a los requerimientos e utilidades de los escolares y los medios de cuidado que acomode el centro escolar. El profesor responsable del aula de innovación, en coherencia con la dirección del centro escolar y el conjunto docente, elabora el gráfico de repartición de horas de la rutina del salón, consignando espacios de ejercicio a profesores.
- b) La clase de innovación, ambiente de instrucción necesita de un espacio pedagógico adecuado. El profesor comprometido con el

aula de innovación corresponderá ocupar este ejercicio para causar los aprendizajes.

- c) Es encargo del director del centro escolar y del profesor comprometido a la sala de innovación, fomentar la unificación de las tecnologías de información al currículo en los grados y particularidades y vigilar los recursos y aparatos de la sala de innovación éstas sean de especial y aplicación educativa. No se permite toda intervención en instrucciones de negocio o renta, ni la ayuda fiduciaria o material.
- d) De acuerdo a un compromiso de dirección del centro escolar, queda prohibido el uso impropio de los aparatos, materiales y bienes, sobre todo en aquello que vulnere las reglas, estatutos, lo íntegro, la ética y los buenos hábitos (ejemplo, la utilización de material obsceno, difamador, de segregación, y/o vulnerar los derechos de escritor).
- e) El profesor con compromiso por la sala de innovación debe estructurar el estatuto que regule la utilización de la sala de innovación y de materiales pedagógicos Huascarán, el cual sea mostrado al director para mejor conformidad. Este contenido posee integrar algunas:
 - Situaciones de utilización,
 - Zonas para ser usadas,
 - Un comprometido o garante de las aulas,
 - Aulas utilizables, distribución y tiempo de utilización,
 - Aspectos de utilización,
 - Regular el uso de ambientes para el desarrollo de acciones fuera del tiempo escolar.
- f) El Plan de Procedimiento del alumno (software) en medidas de inscripción y estimación utilizará en la sala de Innovación con el propósito de suministrar así como dinamizar métodos burocráticos usuales desarrollados por los centros escolares.

Se faculta la ejecución del software en itinerarios que no entorpezcan con el progreso de las acciones educativas.

2.-Según D.S. No 016-2007-ED. Cambian el artículo 49° del ROF y confirman la fusión de los Planes PEAR y Huascarán al igual que el Plan de Mejora del nivel Secundario en direcciones generales del Gobierno educativo.

“Artículo 49°.- La Dirección General de Tecnologías Educativas es responsable de integrar las Tecnologías de Información y Comunicación en el proceso educativo, en relación con estándares internacionales y las políticas educativas y pedagógicas. Depende del Viceministerio de Gestión Pedagógica. Sus funciones son:

- a) Elaborar, ejecutar, y supervisar, con fines educativos, una red nacional, moderna, confiable, con acceso a todas las fuentes de información y capaz de transmitir contenidos de multimedia, a efectos de mejorar la calidad educativa en las zonas rurales y urbanas.
- b) Constituir lineamientos para la implementación de la plataforma tecnológica en los centros escolares, en lo que corresponde a las aulas de innovación u otros espacios en los que debe promover la integración de las TICs.
- c) Realizar actividades de Educación a Distancia integrando estrategias pedagógicas y tecnologías multimedia complementadas a los procesos educativos de los escolares, en coordinación con las Direcciones Normativas”.

2.2.4.6.- Aprendizaje reflexivo y colaborativo de la formación de personas adultas.

La profesionalización del docente no puede desconocer las tecnologías, por lo paradójico, deben ser completadas casi en la totalidad de alguna diligencia pedagógica. En un caso se expone la práctica de la unidad de educación permanente en la columna del profesorado de formación de personas crecidas de Cataluña, en la que la instrucción pensativa y cooperativa halla un aliado absoluto

en los métodos de la comunicación y la información (TIC) y en las tecnologías para la educación y el discernimiento (TAC)

Como ya se mencionó primeramente, el aprendizaje pensativo y cooperativo se afirma y no se entiende sin el apoyo y el soporte fundamental de los métodos de la información y la comunicación, sin las tecnologías hacia la instrucción y el juicio, TAC. (Laudan, 2006)

En conclusión, durante el recorrido 2009-2010 la alineación intacta de maestros de personas mayores llevada a extremo estuvo dirigida a:

Orientar a los grupos de docentes de las instituciones/aulas para que desarrollen en un método competitivo, colaborativo y autonomizadora. (Laudan, 2006)

- Promover la unificación de los métodos de la comunicación y la información y los métodos para la instrucción colaborativa a la ocupación en el aula.
- La selección, transformación y optimización de materiales, recursos, para fortalecer el aprendizaje pensativo y cooperativo.

2.2.4.7.- Innovación educativa: Integración con las TICs.

La unificación de las TICs en el régimen pedagógico considerado no es un aspecto nuevo, porque se ha asociado a partir de sus orígenes del mismo sistema, diferentes aparatos y recursos técnicos para la utilización educativa. Por el contrario, considerada moderna la importancia y la marca generada por las TICs — el uso de página web, celulares, ordenadores singulares, la televisión analógica y los recursos digitales, en la actualidad presentan métodos intensivos de socialización de una nueva generación. Diferentes análisis y planes han afrontado muchas líneas de algunos fenómenos. En especial, el evento TICs y Educación Básica realiza puntualmente a elaborar una evidencia, de acuerdo

a la forma y los métodos que se ponen de manifiesto y requieren el modo de realizar un régimen educativo. Es así que uno de los protagonistas prioritarios de este asunto son los profesionales de la docencia, y la manera en que conforman los recursos y las nuevas formas de comunicación en sus prácticas en aula. Así las dimensiones en mención se encuentran en estrecha articulación.

(Balarin, 2013) menciona las primordiales particularidades de los diferentes planes de composición de TICs que realizaron en el país y cualesquiera de los efectos logrados a la fecha. Este proyecto es parte de una sucesión de estudios de asuntos del país que se desarrollan con el propósito de coadyuvar al tratamiento de la información clave en la región. Esta forma de estudio admite elaborar una visión comparativa como foco en los aprendizajes obtenidos por medio de diferentes técnicas de integración adoptadas en diversos pasajes pedagógicos, políticos y sociales.

Conectivismo: Un camino y probables enfoques para la labor de las TIC en pedagogía.

Según Eduarea's Blog, manifiesta:

El Conectivismo considerada como hipótesis de la instrucción originado por Stephen Downes y George Siemens. Llamada la hipótesis de la instrucción para una época analógica, que intenta exponer un aprendizaje complejo en una naturaleza socio analógica de inmediato avance. Este ambiente especializado y en red, los docentes consideramos la tarea de autores como Siemens y Downes. En el sustento teórico, la instrucción se desarrolla por medio de los vínculos al interior de las redes. Este tipo usa la noción de la red con nódulos y vínculos para precisar la instrucción. Los estudiantes identifican e descifran los aspectos y para influir por las diferentes redes, la presión de los lazos y su ambiente. El traspaso se desarrolla por medio de la conexión y añadir nodos y mallas más personalizadas. (El denominado Connectivism en Wikiversidad) de acuerdo a (George Siemens), "El conectivismo es la unificación de compendios examinados por el desconcierto, de la

red, y lo complejo así como hipótesis de una auto-organización. El aprendizaje es una técnica que sucede al interior de ambientes virtuales sobre elementos generales, no completamente sometido a la inspección individual. El aprendizaje (determinado como comprensión adaptable) capaz de morar afuera de cada uno (al interior de la ordenación en una plataforma de fichas), orientada a enlazar ligados de comunicación cultivada, así como uniones que permitan aprender sobre la categoría de nuestra etapa real de juicio. El Conectivismo promovido por la comprensión de tales disposiciones se ciñen en cambiar de manera rápida las bases.

La nueva información asumida lo realiza continuamente. Tomar en cuenta la capacidad de instituir diferencia referente a la comunicación significativa no necesaria. El contenido de identificar la innovadora indagación que cambia un ambiente referente a las disposiciones realizadas en lo anterior considerada como detracción.

a) Los elementos de Siemens del conectivismo:

- La instrucción y la noción basada en la variedad de comentarios.
- El aprendizaje como medio de enlazar nodos particulares o principios de comunicación.
- De allí que el aprendizaje reside en los conectores no humanos.
- El contenido por conocer es significativo de lo que se conoce actualmente.
- Promover y conservar las uniones es importante para proporcionar el aprendizaje permanente.
- La fuente para verificar las uniones entre espacios, los elementos y las nociones es imprescindible.
- Lo uniforme (exacto y actualizado de los estudios) es el propósito de las acciones de la instrucción conectivista.

- Tomar decisiones en sí mismo como aspecto de instrucción. Seleccionar el aprender y lo importante de una comunicación que ingresa es comprobado por medio de una lente de una situación cambiante. Si bien existe una contestación actualmente, puede ser errada, íntegra a las variaciones en el clima de comunicación que impresiona a la disposición. (Siemens 2014)

b) Las orientaciones para la labor de las TICs en Educación.

La educación considerada un derecho humano y un justo estatal admite a las personas realizar los demás derechos de los individuos. Razón por la que, ninguno debe quedar excluido. Este derecho a la educación ejercida en el orden en que los sujetos, más lejos de contar con un ingreso para el centro escolar y logren desenvolverse completamente y continúen asimilando. Ello representa a la educación que ha de ser eficaz, para los sujetos y en el transcurso de su vida. Un rumbo de derechos en pedagogía fundada en las nociones de facilidad y responsabilidad, así como en los derechos y la no segregación y extensa mediación (UNESCO, 2007).

Lo eficaz de la educación, como derecho prioritario de todas las personas, debe ser en conjunción, la configuración de la OREALC/ UNESCO Santiago, de allí los siguientes aspectos: preeminencia, pertinencia, imparcialidad y eficiencia y eficacia.

La preeminencia resulta al qué y por qué de lo educativo. La educación es eficaz cuando fortalece el progreso de las capacidades imprescindibles para advertir en diversas áreas del aspecto humano, enfrentar los retos de la sociedad real y elaborar el plan de vida en concordancia con las diferentes personas.

Las cuatro columnas del Informe “La educación encierra un tesoro” (Delors,1996) para el aprendizaje de la época XXI, – aprender a conocer, a hacer, a ser y a vivir juntos– componen un informe necesario para instituir como componer los aprendizajes primordiales y principales en la formación.

El requerimiento sobre la pedagogía sea explicativa para sujetos de diferentes niveles sociales y culturales, y con diferentes contenidos y utilidades, de forma que logren adaptarse a las capacidades de la cultura, internacional y nacional, y fundar a los sujetos, desplegando su independencia y su conveniente identidad. La existencia, la oportunidad, la educación presenta la ductilidad y acomodo a los requerimientos y particularidades en los escolares y de diferentes espacios benéficos y educativos.

Ello permite circular a partir de una educación de la uniformidad hasta una educación de la complejidad, produciendo ella como opción para engrandecer aspectos de instrucción y aprendizaje, y lograr un progreso particular y nacional. (OREALC-UNESCO, 2008)

Eficacia y equidad no solamente son incongruentes sino antisociables. La educación es eficaz cuando ofrece los materiales y apoyo a cada representante que requiere para encontrarse en las mismas situaciones de producir las ocasiones educativas y apropiarse el derecho a la educación. Es una responsabilidad del régimen educativos preparar la igualdad en una triple dimensión: en el paso, en los aspectos y en los efectos. Adelantar hacia una mejor igualdad en el territorio presume desplegar escuelas inclusivas que amparen a los niños, niñas y personas nuevas de la localidad, cambiando su saber y prácticas con el propósito de dar respuesta a los requerimientos de aprendizaje de muchos. El progreso de

colegios inclusivos es la justificación de sociedades justas y democráticas.

La calidad y eficacia ambas condiciones básicas de la educación de eficiencia para que todos representen las inquietudes reales de la acción estatal en el espacio de la educación. (OREALC/ UNESCO, 2008)

Es puntual reconocer el orden vigoroso en el beneficio de contenidos que vuelven en términos precisos el derecho a una educación eficaz para la población, a su vez es importante estudiar en qué forma la operación estatal es eficaz, admirando el deber ciudadano con el fin del arranque material de forma apropiada registrada y gratificada.

2.2.5.- Innovación de aulas

2.2.5.1.- Aula de innovación pedagógica.

aula de innovación pedagógica, denominada (AIP), como un espacio destinado al progreso de acciones pedagógicas que se efectúan con el beneficio educativo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). De allí que, los interesados sean escolares y profesores.

Para desplegar estas acciones, toma la recomendación del profesor de aula de Innovación educativa (DAIP), quien conduce el paso de combinación de las TICs, para su ajuste pedagógico y las actividades de servicio del centro escolar. (Conde et al.2012)

Los profesores realizan su sesión de clase en el aula de innovación cultivando las TICs, instituyendo como ambiente dispuesto para dar soporte a las acciones de estudio, labor de equipo, elaboración de material pedagógico y de preparación a profesores.

Respecto a la prestación de servicio: (Art. 10, Reglamento del Aula de Innovación - IESMMA)

El AIP es una esfera del centro escolar con representación de área pedagógica, concentra productos ubicados a la actividad educativa, ofrece sustento y sostenibilidad a planes de estudio escolar o planes cooperativos entre estudiantes del mismo centro escolar o con sus pares de otras instituciones. Los servicios a los que se refiere son:

El aula de innovación pedagógica, espacio destinado al desarrollo de actividades educativas que se realizan con el aprovechamiento pedagógico de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), equipada con equipos de trabajo, cableado de datos y energía.

Aula multimedia, ambiente de innovación pedagógica destinado al progreso de sesiones de aprendizaje con TICs, exposición de trabajos de investigación escolar, visualización y/o socialización de videos educativos, aprovechamiento de recursos educativos de la world wide web.

2.2.5.2.- Evolución de las salas de innovación pedagógica y normas que permiten su creación.

Reseña histórica de las aulas de innovación pedagógica

El aula de innovación pedagógica inicia sus actividades a partir del 15 de noviembre del 2001 se crea, mediante el Decreto Supremo N° 067-2001-ED, el Proyecto Huascarán, como un anheloso plan de infraestructura educativa cuyo propósito es desplegar una red nacional innovadora que dé acceso a todas las fuentes de comunicación y capaz de transferir contenidos multimedia, con el propósito de elevar la calidad educativa en

las zonas rurales y urbanas de nuestro país. Existiendo el viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación la instancia encargada de este proyecto, acerca de los avances y alcances de este plan Piloto del Proyecto de educación a distancia, el proyecto de informática educativa y el Proyecto INFOESCUELA.

Su ejecución se enmarca en el marco de la Ley General de Educación 28044, en el numeral c) del artículo 21 instituye como deber del gobierno “promover el desarrollo científico y tecnológico en las instituciones educativas de todo el país y la incorporación de las nuevas tecnologías en el proceso educativo”.

El Plan Huascarán sirve en la actualidad cerca de tres mil centros escolares en las regiones del Perú, otorgándoles adiestramiento, disposición de redes, ordenadores y servidores, kit de CDs con recurso pedagógico multimedia del Proyecto Guía del Plan de instrucción hacia afuera, el Plan de Computación Pedagógica y el Plan INFOESCUELA. Así como su aplicación se proyecta en lineamientos de una norma General de Educación N° 28044, en cuyo numeral c) del capítulo 21 instaura como deber de gobierno “promover el desarrollo científico y tecnológico en las instituciones educativas de todo el país y la incorporación de las nuevas tecnologías en el proceso educativo”.

En la actualidad, el aula de innovación pedagógica de acuerdo a su comprobación de conflicto que pasa el régimen educativo, coexiste para tales el reto de cambiar este suceso en una ocasión. Este aspecto nuevo cuenta con un aliado necesario en el Plan Huascarán para brindar más opciones a quienes no concurren de manera física a la escuela, pues presentan problemas para realizarlo o se encuentran excluidos de ella, y

quienes logran realizarlo en situaciones humildes y no consiguen aprendizajes necesarios para desplegar en la vida e implantar en su labor.

a) Aulas de Innovación Pedagógica, según la normatividad Peruana.

Las normas legales ceñidas a las que respaldan el aula de Innovación Pedagógica consideradas:

- Carta magna en el país. En el capítulo II, de los derechos Sociales y Financieros, según el art. 14 indica textualmente “La Educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte.

Prepara para la vida, el trabajo y fomenta la solidaridad. Es deber del Estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país”.

- Ley general de educación N° 23384, en el capítulo III de la unidad de gestión educativa local en su art. 74 de los deberes, en el inciso

i) Coadyuvar el progreso y el ajuste de modernas tecnologías de la Comunicación y de la Información, para obtener la mejora del régimen educativo dar una disposición Intersectorial.

También podemos apreciar que en el Capítulo IV de la dirección regional de educación, art. 77 de responsabilidades, se evidencia:

e) Inculcar el inicio de centros de materiales pedagógicos y tecnológicos que favorezcan a optimizar los aprendizajes en los lugares y planes pedagógicos.

- Norma Orgánica correspondiente al gabinete de educación, decreto ley N° 25752 reformado por la ley N° 26510.

El mencionado documento técnico contiene los criterios de diseño más importante para su aplicación en el diseño y la construcción de nuevos locales educativos, impulsando la búsqueda de alternativas en el uso de herramientas y tecnologías, que tenga un impacto favorable en el aprendizaje, en concordancia con las diferentes condiciones climáticas del entorno a nivel nacional.

- Legislación de la transformación magisterial Ley No 29944. De acuerdo al artículo 12 en el área de Desenvolvimiento Laboral, para el ejercicio de cargos y funciones de los profesores, en el inciso:

d) Creación e indagación científica: Integra a los docentes que desarrollan deberes de bosquejo, ejecución y valoración de proyectos de creación pedagógica e indagación pedagógica, saberes y análisis sistemáticos de la educación y planes educativos, científicos y técnicos. Para requerir el servicio educativo, el Ministerio de Educación debe generar o eliminar cargos en las áreas de desenvolvimiento profesional.

Y para terminar referente a la creación propiamente dicha tenemos:

1. De acuerdo a Chávez (2016). A inicios del año 2001 al 2003, se origina la introducción del Proyecto Huascarán con el D.S 067-2001-ED Da origen al Proyecto Huascarán, tablas de red educativa - Red Educativa Institucional – UGEL 01 luego consolida los indicadores de prioridad Huascarán con directiva 083-VMGP-2003 //

Aspectos de selección Huascarán RM 0364-2003-ED aprobada la Directiva-003-2003-Plan Huascarán orientada a la "Asignación del personal docente a las AIP", condiciones para ser docente del aula de

innovación, deberes del experto, desempeños del docente del aula de innovación, manera de encargo de docente del aula de innovación.

Tal año instalada un compendio de manera de: Vigilar el mobiliario del aula de innovación. Según R.S.G. 503-2003-ED, en la cual claramente se garantiza a la dirección del centro escolar: Suministro o provee la mejor condición accesible al aula de innovación. Sitúa el aula de innovación en un piso con mayor nivel. Desarrolla la acusación en una zona de la PNP en caso de asaltos. El CONEI: realiza relaciones con APAFA para comprometerlos y a los padres de familia en el sostenimiento, mantenimiento, seguridad y crecimiento del AIP

2.- El año 2004 según Directiva N° 06-2004/P. Huascarán, se realiza la Integración de las TICs en el aula- Medios y materiales educativos Huascarán, donde se menciona que el AIP es un escenario de aprendizaje para el uso y aplicación de las TICs. Responsabilizando al director de la institución educativa y al docente responsable del AIP promover la integración de las TICs al currículo.

3.-En el año 2007 según Directiva 90-2007-DIGETE // se establece con el fin de dar Orientaciones para las Actividades Pedagógicas DIGETE.

2.2.5.3.- Características del aula de innovación educativa.

De acuerdo a Choque (2009, p. 83) sus primordiales particularidades del aula de innovación pedagógica referidas a: - Ambiente concreto en la cual se concentran las tecnologías de información. – la sala de innovación pedagógica solamente se utiliza para desarrollar acciones pedagógicas en beneficio de las TICs.

Necesita de un comprometido que genere una práctica de unificación de las TICs, para el beneficio educativo así en las actividades de gestión del centro escolar. Considerada como:

- Un ambiente adecuado para fomentar acciones de indagación, trabajo en grupo, elaboración de material pedagógico y de adiestramiento educativo.
- La labor en la sala de innovación pedagógica involucra una experiencia de principios concretos por ejemplo la solidaridad, la camaradería, el acatamiento, la equidad, la virtud y la moral, etc.
- La apropiada repartición de aparatos y material obedece al tipo de acción educativa que se desarrollará constantemente, puesto, que la repartición admite desarrollar acciones de indagación, labor de grupo y obtención de recursos educativos. De igual forma, tomar en cuenta la ergonomía (o sea la adaptación del ambiente a la persona, escolares y profesores) también pautas de seguridad.
 - Fomentar la utilización del Aula de Innovación Pedagógica por profesores de los diversos cursos curriculares. El beneficio educativo de las TICs es colateral a todos los cursos.
 - Se fortalece la intervención de maestros y escolares en las comunidades de forma virtual en el portal educativo local.
 - Fomentar el beneficio pedagógico de los peculios TICs, la conservación de bibliotecas digitales para el centro escolar, la elaboración de material educativo por profesores y escolares, la labor cooperativa en los centros escolares o con sus similares de otros centros escolares.

En conclusión se puede mencionar que vamos ingresando a un medio pedagógico telemático, al cual escolares alcanzan la descendencia de red, y por consiguiente elaboran la gama de contenidos tecnológicos necesarios analizarlas. La

unificación de las TICs en el espacio pedagógico es real que por cierto aún tiene sus limitantes, más ya existe en centros escolares, en el cual los escolares poseen acceso a las TICs y este paso origina permutas en quienes toman las TICs como en las mismas en que se aplican.

2.2.5.4.- Deberes del profesor de aula de innovación pedagógica.

Los desempeños del profesorado alcanzan diferentes aspectos, establecidas a la vez por el MINEDU-2009.

a) Aspecto pedagógico

Divulgar, fomentar y emplear los diseños pedagógicos de la Dirección General de Tecnologías Educativas en su centro escolar.

Promover la composición de los materiales TICs que brinda la DIGETE en la práctica docente.

Fortalecer la colaboración de la comunidad educativa en el beneficio educativo de las TICs.

Establecer y entregar los requerimientos de capacitación docente en el beneficio educativo de las TICs.

Constituir acciones de preparación para el aprovechamiento educativo de las TICs.

Orientar a los profesores en el uso y aplicación de las TICs en el trabajo educativo.

Inculcar a los profesores y estudiantes del centro escolar en la elaboración y creación de materiales educativos, el trabajo cooperativo en la Institución Educativa y con otras

Instituciones Educativas accediendo al beneficio pedagógico de las TICs.

b) Aspecto especializado administrativo

Elaborar los documentos vinculados con el funcionamiento del Aula de Innovación como el Plan de Trabajo, Reglamento Interno, Catálogo de Recursos, Horarios, Registro de Asistencia, Cuaderno de Ocurrencias, entre otros.

Programar, en coordinación con la Dirección y los docentes, el horario de uso del Aula de Innovación.

Mantener actualizado el Registro de Asistencia Diaria del Aula de Innovación.

Llevar el inventario de los recursos TICs del Aula de Innovación.

Reportar el estado de los recursos TICs a la Dirección de la Institución Educativa.

Organizar y planificar actividades educativas en el Aula de Innovación Pedagógica, promover la implementación de bibliotecas digitales y virtuales para la Institución Educativa.

Coordinar con los bibliotecarios(as) la elaboración del Catálogo de Recursos Educativos TICs de la Institución Educativa.

Supervisar la instalación y velar por la provisión y el mantenimiento de los recursos educativos, equipos informáticos e infraestructura del aula de Innovación.

Asegurar que el SOTFWARE, instalado cuente con licencia.

2.2.5.5.-Teorías que sustenten la utilización de aulas de innovación educativa en el aprendizaje.

En este estudio de investigación se ha estimado ahondar sobre los diversos enfoques concernidos con la elaboración de competencias

TICs. (Conde et al 2012), es imprescindible mencionar que existe hipótesis que sostienen sobre la elaboración las competencias TICs, en el nuevo argumento socio tecnológico que no hallamos y consideramos importante abordarlo pues existe un gran potencial de elaborar las competencias en el ambiente pedagógico, por medio de aspectos de instrucción -aprendizaje.

En esta lógica, según el extenso estudio que se tiene acerca del tema, se considera significativo, profundizar tres enfoques: el enfoque sociocultural su primordial gestor es Vigotsky, luego enfoque de los saberes distribuidos sostenida por Salomon y el enfoque de entorno expresivo sostenida prioritariamente por Barbero. Tales enfoques frecuentan en un miramiento triangular a partir de representaciones psicológicas, pedagógicas y expresivas, que benefician al progreso de los contenidos TICs en un ambiente pedagógico.

Así la visión triangular que benefician al progreso y aprendizaje de las competencias TICs, es prioritario pues en el espacio de la educación real se direcciona las actividades pedagógicas y más en ambientes en la cual las TICs se logra incorporar curricularmente, como en el asunto del país. Igualmente es menester en este trabajo concretar el soporte científico de las hipótesis que respaldan el progreso de los contenidos TICs, con la finalidad de aplicar adecuadamente en los centros escolares, siendo nuestra tarea direccionarlos de manera eficiente, sostenidos en hipótesis probadas a los docentes.

a) Enfoque socio-cultural

Este enfoque sociocultural es puntual e imprescindible ahondar cuando se dialoga acerca del progreso de contenidos en el aula de innovación, pues la instrucción de acuerdo a esta concepción se comprende de forma benéfica, es así, un aprendizaje en interacción con diversos sujetos e intervenidas en útiles educativos consideradas instrumentos y caracteres. En este punto

denominamos instrumentos al ordenador y la web, en tanto que el código, a la palabra hipertextual realizada en este medio, como un grupo de aspectos interrelacionados como libros, gráficos, iconografías, audios, etc. Acerca del presente enfoque se ahondará aspectos claves como el conocimiento, materiales consideradas así las herramientas, los códigos y la zona de desarrollo próximo como contribución prioritaria de Vigotsky, donde fehacientemente coinciden con el progreso y aprendizaje de los contenidos, en cuanto decimos la una unificación del aula de innovación de forma curricular en el aspecto pedagógico.

Vigotsky (2000) manifiesta: La utilización de aspectos artificiales, la evolución a la acción mediata, varía prioritariamente las funciones psicológicas, en el período que la utilización de instrumentos amplía de manera ilimitado la gama de acciones al interior de los que maniobran las nuevos desempeños (Vigotsky, 2000, p. 92) Se evidencia que en este pasaje, se puede utilizar el término de carga psicológico mayor, o conducta mayor, cuando es referida a la fusión de instrumento y código en el accionar psicológico. Vigotsky, sugiere la importancia de herramientas de mediación que admita la interacción entre la persona y el material concreto de mediación. En esta representación, De Pablos (1992) deduce que las herramientas técnicas de información y comunicación, como el ordenador y el Internet son concebidos como instrumentos mediadores en el aspecto vigotskyano. (Choque, 2009, p. 126)

Por ende, tales instrumentos no admiten informarse en un espacio formal o social, sino cambiar a la misma persona, al internalizar su utilización, la persona asimila a desarrollar una acción nueva. De tal forma se origina para el autor tal aprendizaje: la acción exterior, práctica, se cambia en interior, de carácter científico. En la teoría de Vigotsky considerados prioritarios las herramientas psicológicas como patrimonios para someter los métodos cerebrales, así la lengua, los planos, esquemas, etc. Tales materiales establecen la autoelaboración de la persona, de allí que resulta una persona

activa de su autodesarrollo. De allí la instrucción fomenta aspectos que surgen en la interacción con otros seres y en diferentes contextos, mediados por la lengua. Así mismo son considerados instrumentos técnicos utilizados para generar cambios en diversos objetos. No se olvide, que el conocimiento nos suministra instrumentos. (Choque, 2009, p. 130)

A partir de esta visión se puede considerar al ordenador e Internet, los que mediatizan la concordancia entre las personas como si fuera frente a frente. La actitud Vigotskyana admite la imaginación inicia la acción mediada de forma conjunta con personas por consiguiente el instinto es co-construido, distribuido. Acerca de este tema a continuación se realiza el primer enfoque enlazado con un siguiente enfoque de conocimientos distribuidos.

b) Enfoque de la cognición distribuida

La cognición distribuida es un enfoque que nos admite esclarecer con bastante puntualidad de qué manera se van realizando competencias en el aula de invención, por medio de aspectos cognoscitivos que al formarse usan elementos componentes al aula de innovación como el tipo de la web. Así se habla de conocimientos distribuidos, se deduce que las personas no aprenden solas, por el contrario se aprende de forma conjunta, de una red de escenarios en la cual las herramientas son de suma importancia. Y en la actualidad en la sociedad red, se cuenta con una gama de herramientas que permiten la interacción de los sujetos, al igual que el acopio, ordenación y propagación de datos.

Iniciamos estudiando este fundamental enfoque, se toma en cuenta caso de Salomón (2001), menciona en correspondencia a aspectos cognoscitivos:

Originalmente el análisis de aspectos cognoscitivos, el progreso cognoscitivo y la recolección en destrezas y capacidades ansiadas

desde una mirada pedagógica, ha tomado lo cognoscitivo como si fuera señal intencionada y habitase en el cerebro de las personas; de allí elementos sociales, culturales y tecnológicos fueron aislados en un rol de espacio o principios externos de motivación, en contextos en que se solucionan situaciones de vida cotidiana y otras relaciones con un ambiente social y técnico, surge un fenómeno amplio y diverso: los sujetos parecen imaginar en forma conjunta o en sociedad con otros, así como apoyo de instrumentos y medios que la ciencia les suministra” (Salomón 2001, p. 13). Esto se mantiene en un aspecto, por ejemplo en un conjunto de docentes que laboran en el progreso del plan pedagógico asociativo de su centro escolar, así el secretario del centro escolar convence su ideología en hojas pre instituidas en computadora e ingresa la nota de alumnos, un escolar completa fichas y realiza marcas en bordes del libro, delineando en papel mallas de sucesos que requiere recordar, el profesor colecciona indagación de la web para su sección, etc. En estos ejemplos se evidencia a la tendencia de los sujetos no solamente contiene actividades cognitivas de “solista”, a su vez también de actividades intercambiadas, como acciones desarrolladas en colaboración con diferentes instrumentos. Al hablar de inteligencia distribuida se hace referencia a difundir la inteligencia .(Choque, 2009, p. 136)

Según Pea (2001, p. 117) “las nuevas tecnologías pueden apoyar actividades humanas sirviendo como plataformas experimentales en la evolución de la inteligencia, al abrir nuevas posibilidades a la inteligencia distribuida”

Por lo ende el desafío prioritario referida a la educación que debiera conseguir una inteligencia distribuida de forma pensativa e intencionada, donde los escolares sean innovadores de talento distribuido como un instrumento y no simples aceptantes de talento como médula. Un elemento serio se debe tomar en cuenta el aula de creación no solamente es un sencillo medio, sino son aparatos

educativos que permite restablecer el ejercicio intelectual de los sujetos. Es así que la imagen es signo que un régimen educativo tome en cuenta este elemento y unifique el aula de innovación de forma tecnológica dejando las acciones del personal por aparatos, pactos y prácticas y normalmente son optimizados y convertidos por diferentes agentes sociales que actualmente conforman la colectividad del talento. (Choque, 2009, p. 136) Según la Pea (2001, p. 117) “las nuevas tecnologías logran apoyar actividades humanas utilizando como plataformas experimentales en el progreso de la inteligencia, al abrir nuevos bienes a la inteligencia distribuida”.

Por ende un desafío importante es que en la educación convendría optimizar a un talento distribuido de forma sensibilizada e deliberada, donde los escolares sean innovadores de talento distribuido como un instrumento y no aceptadores de talento como núcleo. Un elemento central que se debe tomar en cuenta que el aulas de innovación no es sólo un sencillo medio, en cambio son aparatos educativos admite restablecer un ejercicio intelectual de la gente. Esta representación es importante para que el régimen educativo tenga en cuenta este elemento y constituya el aula de innovación de forma tecnológica. No olvidemos que las personas adquirimos más que los genes, los diversos productos de la historia educativa, en el cual se encuentran diferentes tecnologías, por ejemplo sistemas lingüísticos, números, etc. De allí que el contexto puede aseverar que los conocimientos son repartidas de manera física con la utilización del lápiz, el papel y así mismo con la utilización del ordenador. A su vez se entregan al desarrollar actividades intelectuales, el trabajo de equipo con el grupo del aula, con hermanos, padres, etc. Los conocimientos son comercializados de manera simbólica por medio de palabras, tablas, planos intelectuales, planos conceptuales, etc. Con el ordenador y con el hipertexto observamos además que las cogniciones son distribuidas. (Choque, 2009, p. 139) Es realmente claro que la

corriente y el aprendizaje se encuentren tratados y consiguientemente, los métodos educativos sean tomados en cuenta en la distribución y proporcionar el sitio que les pertenece a productos utilizados. De allí entendemos que aprender es de la persona más el grupo, es así que la persona, el grupo de personas incluye el ordenador e Internet.

Con el ordenador y el hipertexto se observa que los conocimientos son distribuidos. (Choque, 2009, p. 139) Esta representación evidencia que la ideología y el aprendizaje están divididos y por consiguiente, los métodos educativos debe tomarse en cuenta la repartición así otorgarle el sitio que les pertenece a medios que se manejan.

c) Enfoque del ecosistema comunicativo

En el plano educativo, se origina un rompimiento por el cual es la estructura y instrucción acostumbrada, en la cual está iniciando un ambiente nuevo comprensible tal como manifiesta:

Pérez (2000, p. 25), “donde se perfila un imprescindible proceso de reconversión docente estrechamente ligado a los cambios que se van originando en nuestra sociedad conforme se va generalizando el uso de las nuevas tecnologías”.

El internet establecido como moderno espacio educativo, gracias a tales materiales e instrumentos los métodos de enseñanza-aprendizaje consiguen elaborarse en diferentes pasajes: el centro escolar, el hogar del estudiante, el lugar de trabajo. En este ambiente se intenta resaltar de la clase tecnológica o de la clase virtual, espacio en línea, sala electrónica o campo electrónico. El ambiente deja de poseer un particular valor territorial y concreto para volverse en ambiente indeterminado de ubicación y cambio, y el período altera el sentido tradicional. En concordancia a las capacidades educativas en un entorno expansivo, el internet se ha alineado como un principio amplio y heterogéneo de indagación en la cual podemos ubicar la mayoría temas, tal lo señalado.

Pérez manifiesta “Internet es hoy posiblemente el mejor depositario de información disponible que hay en el mundo” (Pérez 2000, p. 170). Hasta hace un tiempo fue impensable obtener, actualmente en reconocimiento al internet, obtiene indagación de otro lugar del planeta acerca de otro tema. En ambientes educativos se dispone un orden de sendas a salas digitales, diccionarios, lugares de investigación, focos de expedientes, etc. Acerca del tema de la técnica educativa, la acomodación curricular progresiva a innovadoras tecnologías y preferentemente a la web, soporta una permuta metodológica es así que en la instrucción cotidiana los datos de indagación en el espacio educativo fue un libro de consulta y un docente. En la actualidad una de las fuentes de información continua siendo el libro de texto, el maestro, por consiguiente se complementa el aula de innovación. El rol de un docente en este argumento permanece cambiada, puesto que la instrucción presenta un agregado el ordenador y el internet. La educación en el ecosistema comunicativo, debe configurarse desarrollando una innovación importante en diferentes contenidos como el currículo educativo, la gestión educativa, la utilización de formas en la educación, el progreso de competencias tecnológicas en cuanto se refiere a los docentes y los escolares, entre otros aspectos.

2.2.5.6.- Integración de los enfoques

Ciertamente una estudio al margen de entregar los efectos empíricos que se halla en la experiencia de ahora, considerada un ambiente altamente meritorio en el cual se requiere apropiarse de los sapiencias científicas y la contribución que se debe entregar en el ambiente del adelanto de capacidades en aulas de innovación educativa del sistema educativo de una educación pública. En esta perspectiva, presenta la continuidad de la integración de los enfoques para el progreso de las competencias en el aula de innovación pedagógica en los escolares. Según Conde (2012) tal integración corresponde al enfoque de los conocimientos

repartidos, enfoque sociocultural y el enfoque de la naturaleza comunicativa. Lo particular de esta contribución es el conjunto de darle un vistazo psicológico, educativo, tecnológico y comunicativo, aspectos centrales de las nuevas prácticas educativas. Los mecanismos de la unificación y progreso de contenidos presentada de la siguiente forma:

1. Estudiar elemento por elemento de la acción intervenida.-

Tal elemento de inicio, referido a un estudio detallado de cada elemento de la actividad intervenida, respecto a la persona, el objeto/producto, las herramientas intervenidas, la colectividad, las leyes o normas así como la distribución del trabajo. Cuando se tenga este horizonte se logrará con facilidad instalar actividades de soporte del aprendizaje en cada una de las mismas. No se olvide el enfoque que se está empleando es la instrucción del “sujeto más”, vale decir del sujeto con una amplia gama de componentes que benefician los saberes y el talento distribuido, en un espacio de comunicación.

2. Precisar el propósito didáctico.-

El tema es prioritario, pues se tiene claro, cuál es el objetivo didáctico que tiene que impulsar en escolares a su vez en la colectividad educativa. Ello admitirá direccionar correctamente las acciones didácticas. De allí que en nuestro espacio de análisis, el objetivo didáctico es el avance de contenidos TICs en escolares. Desarrollar el enfoque de acción mediana.

El elemento referido al asunto educativo, que tiene que desarrollar el avance de cogniciones repartidas. A propósito es prioritario mencionar que los estudiantes asimilan de las tecnologías y estudian con los métodos. El mejor beneficio desde el acto que se hallan usando las tecnologías, ya existe un aprendizaje sobre conjunto de técnicas. (Conde et al, 2012)

3. Monitorear el asunto.-

El asunto pedagógico del avance de capacidades TICs requiere ser monitoreado en aspectos diferentes. A partir del uso de las TICs por los escolares en los tiempos indicados, a su vez en el desempeño de las diferentes acciones programadas son ejecutadas en aulas de Innovación pedagógica.

4.- Valorar el procedimiento.-

La valoración es asunto clave en el progreso de contenidos TICs, por medio de ella se puede desarrollar el desempeño de las metas educativas planteadas. Para el cumplimiento de esta actividad se requiere ejecutar instrumentos y técnicas que se adapten a las diferentes circunstancias. Por último, en este cuadro es pertinente mencionar, según Pea (2001), el progreso desarrollada como internalización de métodos cognoscitivos socialmente divididos en el lugar de progreso cercano, ubicada a provecho independiente del individuo.

2.2.5.7.- Potencialidades y limitaciones del uso del aula de innovación pedagógica.

Según la DIGETE las potencialidades y limitaciones del aula de innovación pedagógica son las siguientes.

a) Potencialidades y limitaciones para el aprendizaje

Tabla 06: Elaboración propia, tomado de la tesis del aula de innovación pedagógica y la instrucción en el curso de saber y tecnología y contexto de (Conde et al 2012).

potencialidades	limitantes
<p>Aprendizaje colaborativo. Las herramientas que suministran las TICs proveen el trabajo colectivo y la siembra de maneras sociales puesto que promocionan el cambio de opiniones y la</p>	<p>•Ofrecido al aprendizaje Colaborativo se sustenta en las formas sociales, una colectividad negligente consigue intervenir en el</p>

<p>colaboración.</p> <p>Amplio grado de interdisciplinariedad.</p> <p>Los ejercicios educativos desarrollados con ordenadores admiten la obtención de un nivel alto de interdisciplinariedad puesto que el ordenador respecto a su variabilidad y mayor contenido de acumulación acepta desarrollar diferentes características de procedimiento de una indagación extensa y modificada.</p> <p>Alfabetización especializada (digital, Audiovisual). En la actualidad alcanzamos en nuestra colectividad educativa, algún grupo de escolares y docentes que permanecen suspendidos ante el progreso de las tecnologías, particularmente lo concerniente a la utilización del ordenador. En efecto cada vez es menor el grupo y tiende a ser cada vez menos. De acuerdo a los requerimientos de este universo innovador, así como cancelar los servicios (fluído eléctrico, telefonía, etc) se utiliza el ordenador, de forma que la diligencia ilustrada no sea una particularidad. Docente y alumno sienten el deseo de renovar sus conocimientos y especialmente en relación a la técnica virtual, formas de audio y video, publicación y empalme, etc</p>	<p>aprendizaje positivo.</p> <p>Ofrecido el acelerado avance de los procesos expanden a quedarse interrumpidas de allí que los exige a renovar continuamente el grupo y conseguir instruirse en modernos programas.</p> <p>El precio de los conocimientos no es baja por ende hay que situar de pretendido espléndido y habitual admitir para renovar los aparatos de forma periódica. Así mismo que permitir sitios confiables para su almacenaje y advertir la sustracción de los aparatos.</p>
---	---

Tabla N° 06

Potencialidades y limitaciones para los profesores

Tabla 07: Elaboración propia, tomado de la Tesis de aula de innovación pedagógica y la instrucción en el área de ciencia y tecnología y contexto de (Conde et al 2012).

potencialidades	limitaciones
<p>Grado alto de interdisciplinariedad.</p> <p>En la actualidad, el profesor debe conocer algo de cada tema, a partir de una visión de herramientas y táctica (enlace de aparatos de audio, video, etc.) conducción y modernización de programa de computador, bosquejo de planas web, blog y varios aspectos faltantes. El profesor interactuará con diferentes expertos para clarificar pormenores.</p> <p>Innovación y creatividad.</p> <p>Puesto que un maestro viene repercutiendo del entrenamiento clásico de la enseñanza al modernismo, esa energía requiere innovar y crear. La instrucción del futuro se viene dando actualmente y con la dispensa inmediata a de nosotros a los alumnos, de ser protagonistas y de redactar la tradición.</p> <p>Utilización de materiales.</p> <p>Existe anomalías que consiguen ser analizados sin trabajo de ser reproducida en el salón. Muchas veces con predominio de un video o la utilización de una adecuada simulación, logran componer un aprendizaje. Por otro parte, la utilización del rol puede minimizar a su máxima dicción</p>	<p>Es pertinente la capacitación</p> <p>Continua por parte de los profesores por lo que tiene que cambiar recursos (tiempo y dinero) en ello.</p> <p>Constantemente el docente se encuentra fatigado por el trabajo de allí que varias veces opta la técnica clásica obviando de esta forma responsabilidades que emplacen período y energía.</p> <p>Hay aspectos específicos en el cual un movimiento, video o manifestación no puede superar al</p>

<p>cambiándolo por la forma digital. En la actualidad, un compendio, de libros e informes entre varios, serán acumulados en CD o pen drive así conseguir ser transportados vía web a otro sitio en el cual la técnica lo admita.</p>	<p>universo actual por lo que es indispensable la prueba que solamente se tiene en un aula equipada o aula de clases bien conservada.</p>
--	---

Tabla N° 07

El consejo ordinario de procesos pedagógicos presenta la obligación de unificar tecnologías de información y comunicación en la práctica educativa, respecto a los estándares **internacionales** y los manejos didácticos y educativas. Dependiendo del Viceministerio de encargo educativo. Sus desempeños son:

- Pertenecen al consejo ordinario de tecnologías educativas los subsiguientes desempeños generales: Desplegar, establecer e inspeccionar, con conclusiones educativos, el punto nacional, innovadora y, confiado, con dirección a los medios de averiguación y competencia para transferir capacidades multimedia, a efecto de superar una eficacia pedagógica en el área rural y urbana.

- Afirmitur la conectividad de las instituciones escolares a juicio de igualdad además proporcionar tributos técnicos en base a los requerimientos educativos.
- Coordinar y articular actividades intersectoriales también con otras organizaciones que accedan extender la cobertura del servicio educativo con la utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación así como de la televisora educativa.
- Instituir lineamientos para la ejecución del escenario tecnológico en los centros escolares, en cuánto acceda al aula de innovación y de espacios que promueva la unificación de las tecnologías de información.
- Realizar actividades de educación virtual mezclando tácticas didácticas, métodos multimedia unificadas a métodos educativos de alumnos en coherencia a direcciones nacionales y locales

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.- TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1- Enfoque de investigación

El enfoque de investigación es **de tipo cuantitativo**, Los estudios de enfoque cuantitativo pretende probar el esclarecimiento de un contexto benéfico vista a partir de una figura exterior y equitativa. Su propósito es indagar la precisión de cálculos o itinerarios sociales con el propósito de popularizar sus resultados a ciudades o escenarios amplios. Desarrollan primordialmente con un número, el antecedente cuantificable (Galeano, 2004 p.24).

3.1.2.- Tipo de investigación

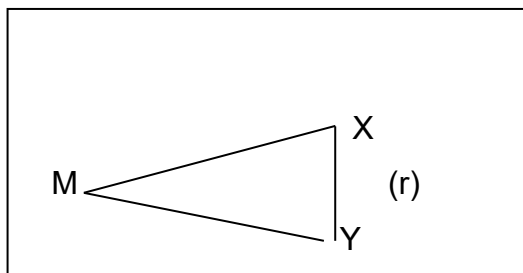
El tipo de investigación **no es experimental** de corte transversal, el trabajo de estudio se encuadra en la investigación descriptiva **correlacional**. De igual modo el estudio descriptivo busca desarrollar una imagen o fiel representación (descripción) del fenómeno estudiado a partir de sus características.

3.1.3.- Diseño de investigación

El diseño es **correlacional**, según Tuckman (1978) implica la recolección de dos o más conjuntos de datos de un grupo de sujetos con la intención de determinar la subsecuente relación entre éstos conjuntos de datos. Y transversal, por que debido a “los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único” (Hernández et al., 2014 p.208).

Esta forma de estudio está interesado en la representación del grado de relación que existe entre dos o más variables de interés en una misma muestra de sujetos o el grado de relación que existe entre fenómenos o eventos observados. En este caso, se analiza la concordancia entre la

variable X dada por la Supervisión pedagógica y la **variable Y** dada por la Gestión administrativa de las TICs. El diseño de la presente investigación se encuentra en la siguiente figura:



Donde:

M: representa la muestra.

X: Variable Supervisión pedagógica.

Y: Variable Gestión administrativa de las TICs

r: Relación entre variables de estudio.

3.2.- Metodología de la Investigación

Para la elaboración del estudio se ha acudido a los consecutivos métodos:

- a. **Deductivo – Sintético:** Se manipuló tal método con el fin de examinar e identificar la proposición que sostenga las hipótesis trazadas y posteriormente desprender en concepciones más pequeñas y concretas que admitan medir las características de las dos variables.
- b. **Crítico – Comparativo:** El procedimiento siguiente ha sido usado con el fin de intercambiar ideas y confrontar el producto alcanzado, resultado del proceso estadístico y las conclusiones alcanzadas por distintas investigaciones. De igual forma, fue usado para estudiar y escoger las fichas bibliográficas que transitaron a conformar el contenido del cuadro hipotético.

3.2.1.- Población y muestra

Esta población estará conformada por el CEBA Inca Garcilaso de la Vega, teniendo nivel y modalidad Básico Alternativa Avanzada, con 268 alumnos, 29 docentes, se hicieron 23 (por motivos, personales, permisos por salud y otros) 1 Director.

El prototipo es una porción o subgrupo de una localidad regularmente elegida de esta manera es palpable la participación de la población. Su peculiaridad es importante por ser representativa, quiere decir que sea un fragmento típico de la población con particularidades que son notables para este estudio.

En la presente investigación, la muestra es aleatoria sencilla. La muestra es estadísticamente representativa, y se consiguió a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(p * q) * Z^2 * N}{E^2 (N - 1) + (p * q) Z^2}$$

Resulta:

n = Muestra.

N = Población..... 268

Z = Nivel de confianza 95%.....1.96

e = Error 5%.....0,05

p = Probabilidad de éxito 50%.....0,5

q = Probabilidad de fracaso 50%.....0,5

Reemplazando, nos da:

$$n = \frac{(268) (1.96)^2 (0.5) (0.5)}{(268 - 1) (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = 158,1 = 158$$

Finalmente, tenemos una muestra formada por 158 estudiantes y 23 docentes del CEBA.

3.3.- Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Los métodos utilizados son las siguientes:

3.3.1.- Técnica de la encuesta:

Considerado como procedimiento interiormente en los esbozos de investigación descriptiva en el cual el estudioso averigua coleccionar datos a través de un cuestionario elaborado con anticipación o una entrevista a alguna persona o colectivo de personas, sin alterar el ambiente ni el fenómeno en el cual se obtiene la indagación sea ésta para otorgar a manera de tríptico, gráfica o tabla. De allí los datos logrados se efectúan de un grupo de averiguaciones sistematizadas, regidas a un prototipo representativo o al total del conjunto de la localidad estadística en investigación, constituida con frecuencia por gente, empresas o entidades institucionales, con el objetivo de saber sobre las fases de opinión, doctrinas, tipologías y actos particulares. (Hernández et al., 2014).

3.3.2.- Análisis documental:

Considerada como una de las instrucciones importantes del vínculo documental. Se alcanza de una maniobra de tratamiento. Este estudio documental es una reunión de operaciones orientadas a simbolizar un documento y su contenido de acuerdo a una manera diversa de la forma original, con el propósito de facilitar su recuperación posterior e identificarlo. La investigación documental es un ejercicio erudito que da parte a un subproducto o escrito complementario que procede como mediador o elemento de indagación reconociendo entre el escrito real y el beneficiario que requiere investigación. De esta manera el denominador de estudioso se denota porque el documentalista debe desarrollar el sumario de interpretación y estudio de la indagación de la documentación más tarde resumirlo (Hernández et al., 2014).

3.4.- Análisis de confiabilidad en la investigación

Seguidamente se presenta los efectos del análisis de confiabilidad referida a la Supervisión pedagógica y la Gestión administrativa.

Para establecer el nivel de seguridad en las herramientas de estudio, se empleó el factor de permanencia interna alfa de cronbach (α) respecto a que se evidencia la escala likert.

Coeficiente Alfa de Cronbach:

$$\alpha = \left(\frac{n}{n-1} \right) \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^n \sigma_{X_i}^2}{\sigma_X^2} \right]$$

Donde:

n: N° de ítems
 σ_x^2 , S^2 : Varianza

Tabla 08

Análisis de confiabilidad en la investigación

	N	Ítems	Alfa de Cronbach	
			estudiantes	docentes
Supervisión pedagógica	158 / 23	8 / 9	0,634	0,888
Gestión administrativa de la TICs	158 / 23	11 / 12	0,678	0,667

Se halló al interior del análisis de seguridad interna “alfa de cronbach” existe un grado de confiabilidad admisible en relación a la supervisión pedagógica y gestión administrativa de las TICs, por el cual, se realizará una medida objetiva de las características de utilidad en la presente investigación.

3.4.1.- Validez del Contenido

En el presente estudio optamos por el proceso de validez por juicio de expertos obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 09.
Validación de juicio de expertos

N°	Expertos	Instrumento
1	Dra. Pando Escurra, Tamaro Tatiana	Aplicable
2	Dr. Granados Maguiño, Mauro Amaru	Aplicable
3	Dr. Estela Estela, Adan Humberto	Aplicable

Se encontró que los instrumentos de investigación a consideración de los expertos calificados mencionados cumplen con los criterios de pertinencia, relevancia y claridad para realizar una medición objetiva y evaluar el constructo en el presente estudio.

3.5.- Procesamiento de los Datos

En la siguiente investigación con la indagación conseguida de la ejecución de las herramientas de investigación resultó concebir una plataforma de antecedentes y catalogar las variables haciendo mediante la aplicación del software estadístico SPSS vs 23, con el propósito de consistenciar la averiguación alcanzada. Se cumplió el análisis característico identificando cada uno de las preguntas, además, se usaron cálculos de tendencia centrada y dispersión, gráficos de tortas y barras.

Finalmente, para el desarrollo del contraste del ensayo de hipótesis se aplicó el ensayo de correspondencia de spearman al 95% de confianza.

CAPÍTULO IV

4. PROCESO DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Análisis y definición de los datos

De manera continuada se muestran las deducciones estadísticas a un grado descriptivo e inferencial con el fin de establecer la relación existente en la supervisión pedagógica y gestión administrativa en un aula de innovación pedagógica de un Centro básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco.

4.2.- Presentación de resultados.- A continuación se analizarán cada una de las tablas:

4.2.1.- RESULTADOS APLICADOS A LOS ALUMNOS.- Se ha obtenido los siguientes resultados y es como sigue:

I. Análisis descriptivo

Tabla 10.

Supervisión pedagógica-variable X

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	9	5,7
Medio	59	37,3
Alto	90	57,0
Total	158	100,0

Fuente: Elaboración propia.

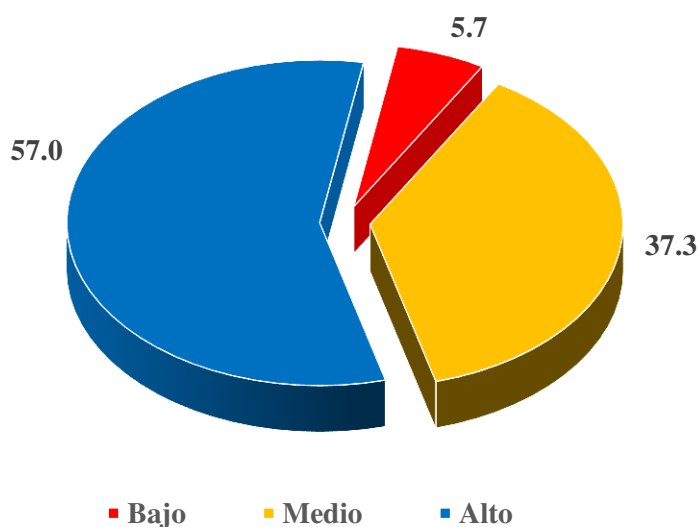


Gráfico 1. *Supervisión pedagógica referida a los alumnos*

Se observa que el 5,7% de los estudiantes consideran que existe una supervisión pedagógica baja, el 37.3% un nivel medio y el 57% considera que existe una supervisión pedagógica alta.

Tabla 11.
Proceso de monitoreo

	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Crees que si tu docente te hace seguimiento a tus trabajos, lograrás tus objetivos y metas?	37	23,4%	27	17,1%	22	13,9%	32	20,3%	40	25,3%
¿Puedes notar que existe mejoras en tu nivel de logro de aprendizaje?	1	,6%	13	8,2%	57	36,1%	44	27,8%	43	27,2%
¿Las posibilidades de una mejor atención, optimizará tu mejor desempeño?	5	3,2%	15	9,5%	33	20,9%	51	32,3%	54	34,2%
¿Crees que las TICs, fortalece tu mejor aprendizaje en el aula?	6	3,8%	15	9,5%	46	29,1%	12	7,6%	79	50,0%

Fuente: Elaboración propia.

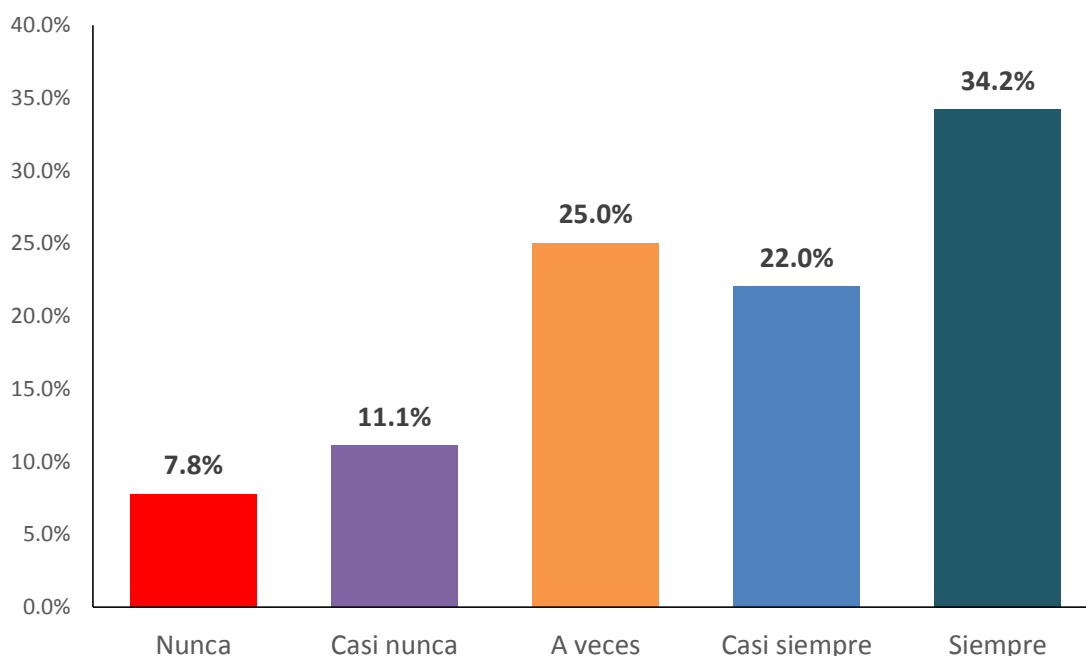


Gráfico 2. *Resultado del monitoreo respecto a los alumnos*

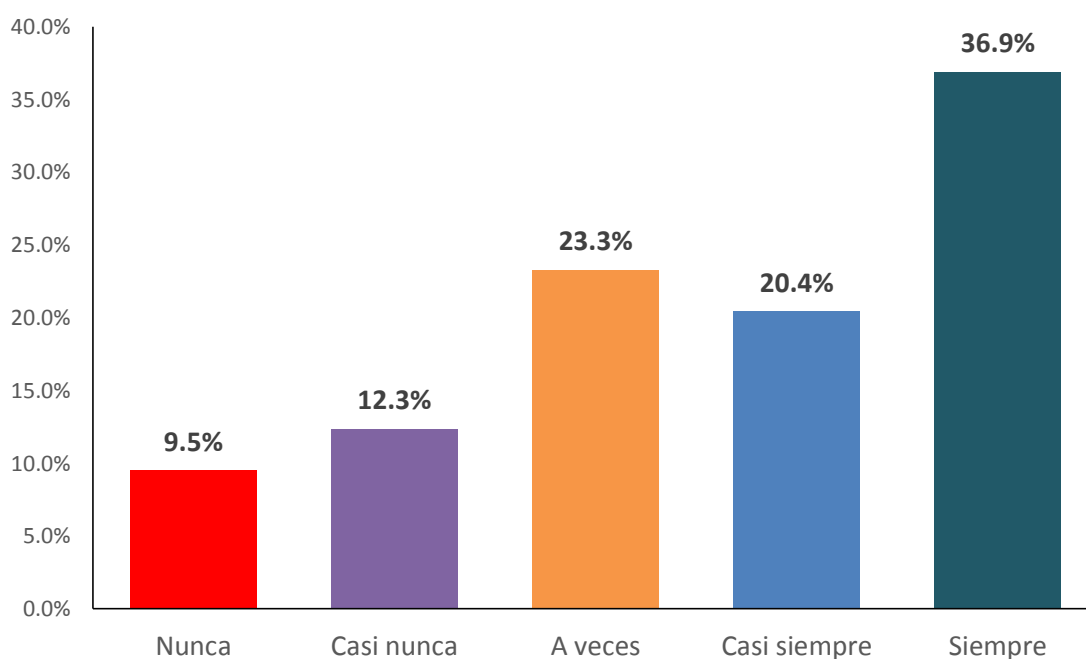
Se observa que en la dimensión de monitoreo de la supervisión pedagógica el 34.2% de los estudiantes consideran que siempre existe un monitoreo, el 22% casi siempre, el 25% a veces, el 11.1% casi nunca y el 7.8% nunca.

Tabla 12.

Resultado del acompañamiento, respecto a los alumnos

	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Te sientes acompañado en tu aprendizaje por tu docente?	13	8,2%	31	19,6%	28	17,7%	25	15,8%	61	38,6%
¿Recibes un trato horizontal y de confianza por parte de tu docente?	12	7,6%	14	8,9%	59	37,3%	23	14,6%	50	31,6%
¿Crees que si tu profesor fija pautas tu aprendizaje será más significativo?			17	10,8%	28	17,7%	44	27,8%	69	43,7%
¿Cómo estudiante crees que eres atendido por tu docente de aula?	20	12,7%	16	10,1%	32	20,3%	37	23,4%	53	33,5%

Fuente: Elaboración propia.

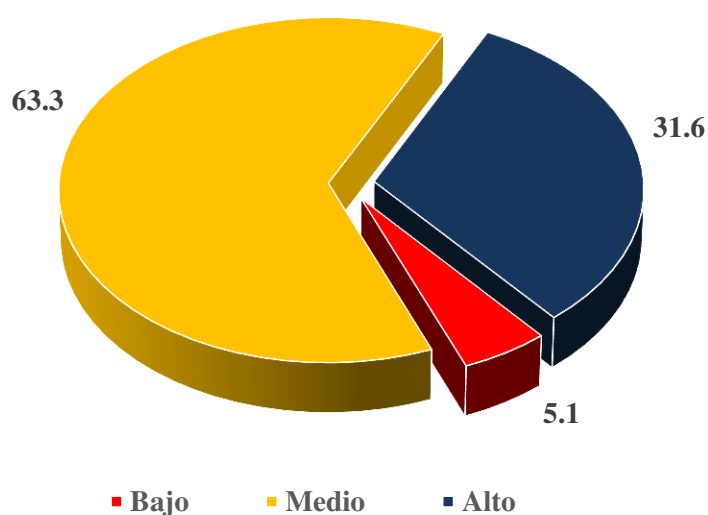
**Gráfico N° 3. Acompañamiento de los alumnos**

Se observa que en la dimensión de acompañamiento de la supervisión pedagógica el 36.9% de los estudiantes consideran que siempre existe un acompañamiento, el 20.4% casi siempre, el 23.3% a veces, el 12.3% casi nunca y el 9.5% nunca.

Tabla 13.**Gestión administrativa de las TICs, respecto a los alumnos**

	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	8	5,1
Medio	100	63,3
Alto	50	31,6
Total	158	100,0

Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico N° 4. Gestión administrativa de las TICs respecto a los alumnos**

Se observa que el 63.3% de los estudiantes consideran que existe una gestión administrativa de nivel medio, el 31.6% en un nivel alto y el 5.1% considera que existe una gestión administrativa baja.

Tabla 14.
Gestión educativa, respecto a los alumnos

	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Tienes algunas dificultades al momento de la matrícula por parte del CEBA?	58	36,7%	47	29,7%	35	22,2%	10	6,3%	8	5,1%
¿Crees que tus docentes requieren el uso de las TIC para que entiendas mejor tus aprendizajes?	10	6,3%	26	16,5%	63	39,9%	12	7,6%	47	29,7%
¿Cómo estudiante toman en cuenta tus sugerencias, tus aportes en el CEBA?	16	10,1%	6	3,8%	45	28,5%	31	19,6%	60	38,0%
¿Al momento de solicitar algún documento, te facilitan dar solución a tu pedido?	10	6,3%	36	22,8%	50	31,6%	54	34,2%	8	5,1%

Fuente: Elaboración propia.

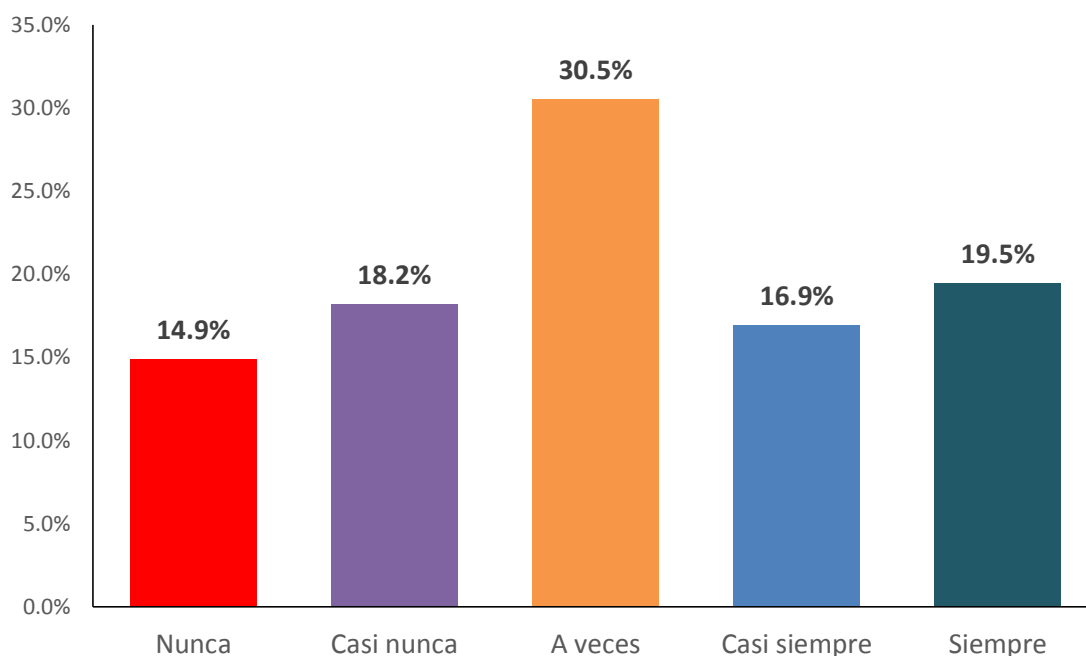


Gráfico N° 5. Gestión educativa respecto de los alumnos

Se observa que en la dimensión de gestión educativa de la gestión administrativa el 19.5% de los estudiantes consideran que siempre existe una gestión educativa en el CEBA, el 16.9% casi siempre, el 30.5% a veces, el 18.2% casi nunca y el 14.9% nunca.

Tabla 15.
Centro educativo básico alternativo CEBA pertenece a los alumnos

	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Está de acuerdo en que el CEBA es una modalidad equivalente a la educación básica regular?	11	7,0%	12	7,6%	46	29,1%	21	13,3%	68	43,0%
¿Sabes que el CEBA está orientada a compatibilizar el trabajo con el estudio en muchachos en extraedad, así como jóvenes y personas maduras?.	9	5,7%	14	8,9%	22	13,9%	37	23,4%	76	48,1%
¿Conoces que el CEBA, se organiza en proyectos y en periodos en sus tres maneras de servicio?	3	1,9%	12	7,6%	57	36,1%	59	37,3%	27	17,1%
¿Sabes, que el desarrollo de tus clases debe estar basada en el trabajo de capacidades empresariales en perspectiva al desarrollo humano?	12	7,6%	6	3,8%	33	20,9%	70	44,3%	37	23,4%

Fuente: Elaboración propia.

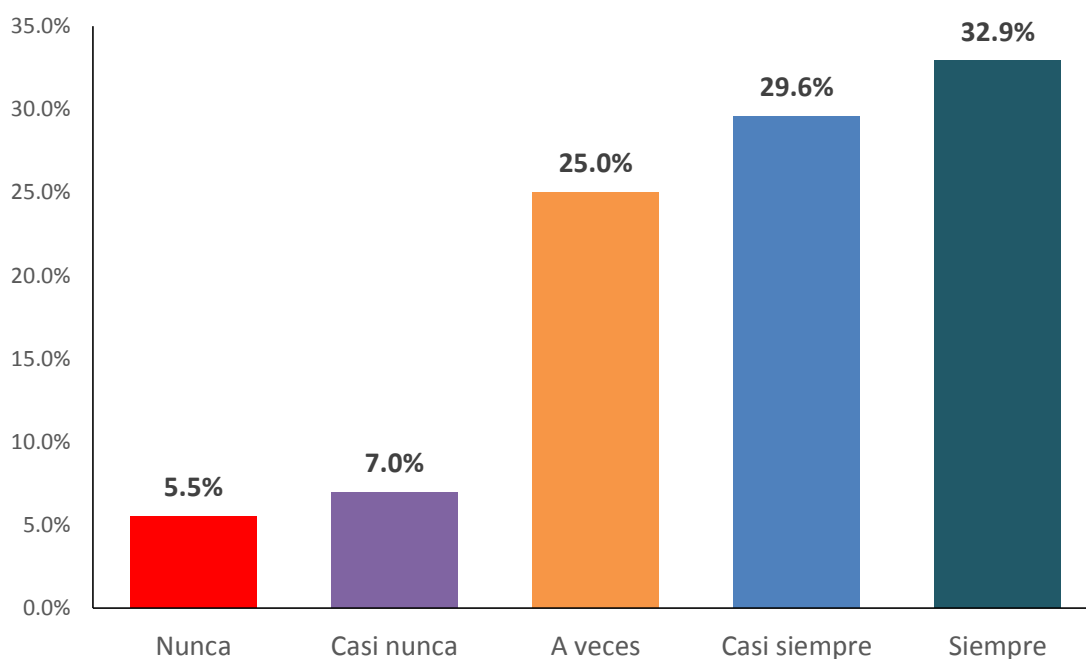


Gráfico N° 6. Centro educativo básico alternativo CEBA

Se observa que en la dimensión de CEBA de la gestión administrativa el 32.9% de los estudiantes consideran que siempre, el 29.6% casi siempre, el 25% a veces, el 7% casi nunca y el 5.5% nunca.

Tabla 16.
Aulas de Innovación pedagógica, respecto a los alumnos

	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
¿Conoces el aula de innovación pedagógica o AIP?	15	9,5%	23	14,6%	33	20,9%	22	13,9%	65	41,1%
¿Sabías que el aula de innovación, permite fortalecer tus aprendizajes con apoyo de un docente del AIP?	11	7,0%	6	3,8%	63	39,9%	33	20,9%	45	28,5%
¿Conoces sobre la biblioteca digital y entornos virtuales para llevar cursos a distancia?	38	24,1%	18	11,4%	31	19,6%	28	17,7%	43	27,2%

Fuente: Elaboración propia.

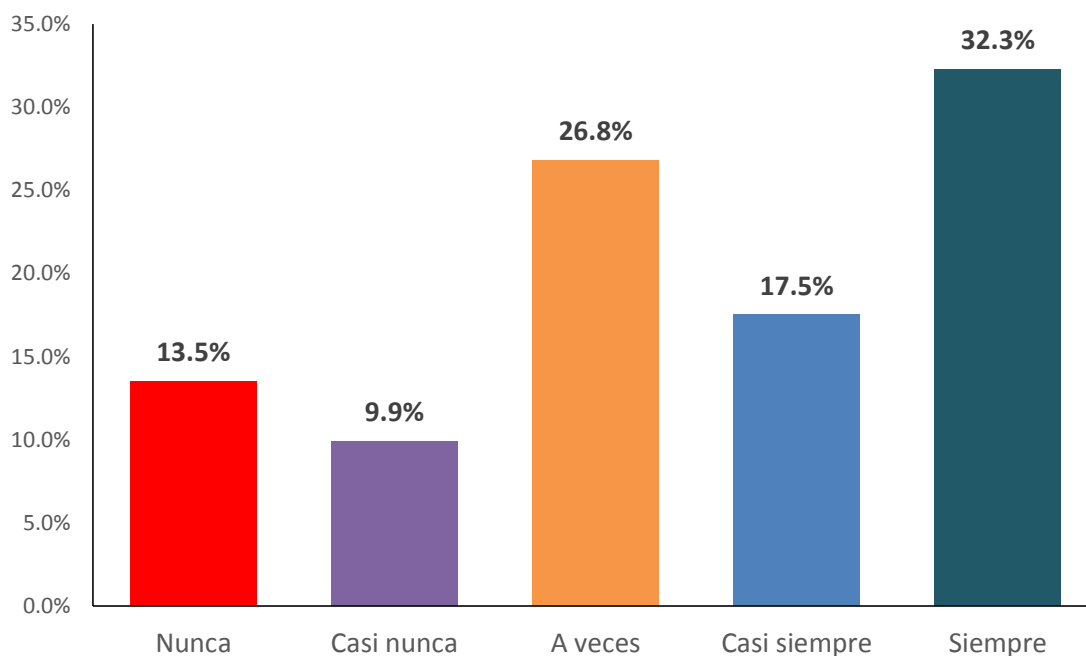


Gráfico 07 . Aulas de Innovación pedagógica respecto a los alumnos

Se observa que en la dimensión de aulas de Innovación pedagógica de la gestión administrativa el 32.3% de los estudiantes consideran que siempre, el 17.5% casi siempre, el 26.8% a veces, el 9.9% casi nunca y el 13.5% nunca.

4.2.2. RESULTADOS DEL CUESTIONARIOS DE DOCENTES

Tabla 17.
Edad de los docentes

	frecuencia	porcentaje
35-45	5	21,7
46-55	7	30,4
56-65	11	47,8
Total	23	100,0

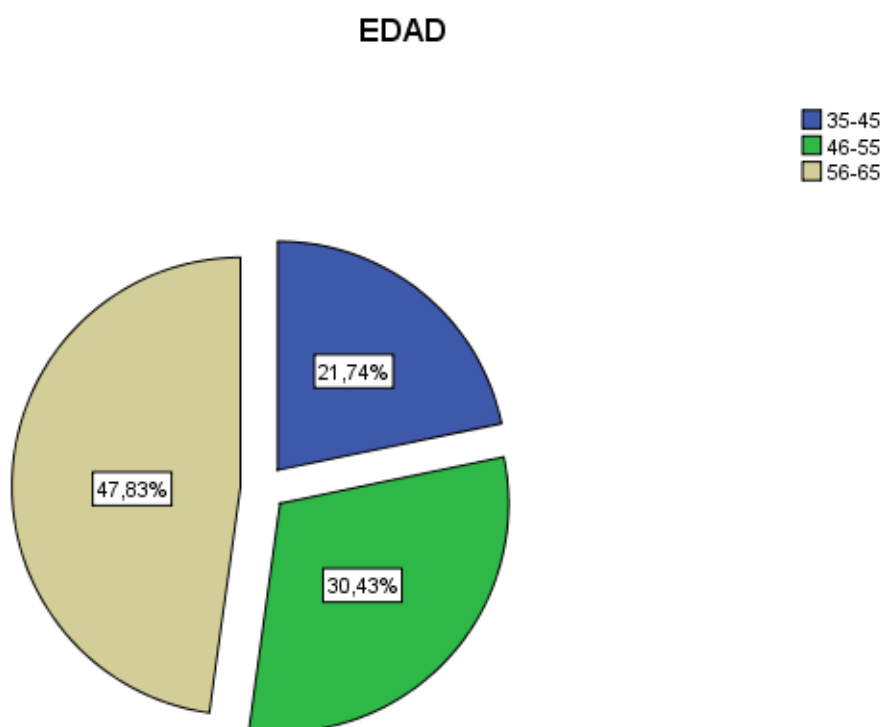
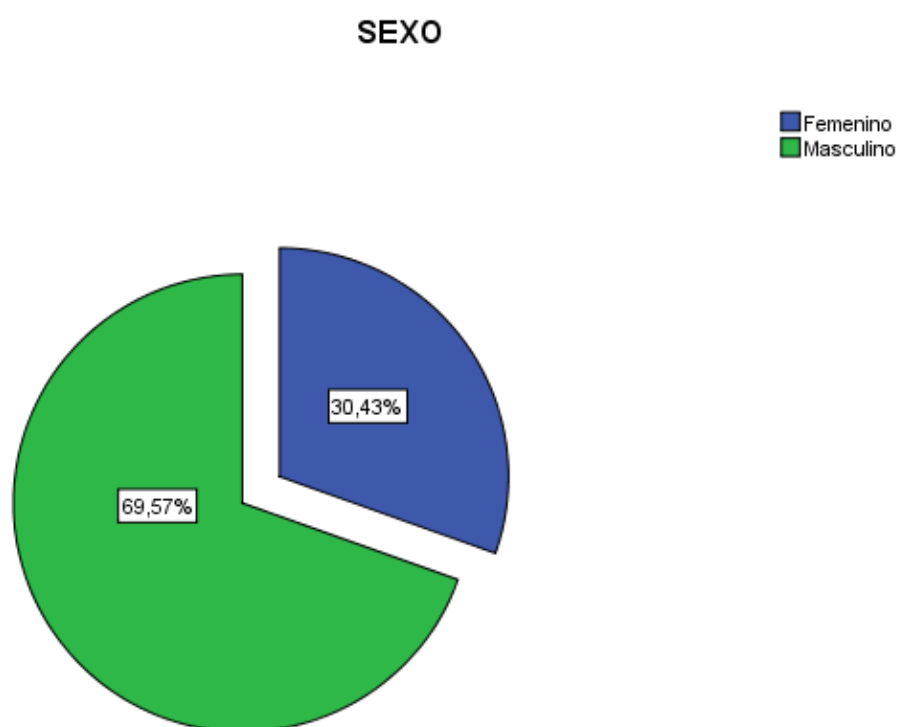


Gráfico N° 08

Se puede visualizar en el gráfico que a la población encuestada se le preguntó sobre: **EDAD** y los resultados fueron: de 35 a 45 años un 21.74%, de 46 a 55 años un 30.43% y 56 -65 un 47.83%.

Tabla 18.
Género de los profesores

	frecuencia	porcentaje
Femenino	7	30,4
Masculino	16	69,6
Total	23	100,0



_Gráfico N° 09

Se puede visualizar en el gráfico que a la población encuestada se le preguntó sobre el sexo y los resultados fueron: femenino un 30.43% y masculino un 69.57%

Tabla 19.
Cargo actual de los docentes

	frecuencia	porcentaje
Docente	23	100,0

Se puede visualizar en el grafico que a la población encuestada se le pregunto sobre: **CARGO ACTUAL** y los resultados fueron: Docentes un total de 100%.

Tabla 20.
Nivel académico de los docentes

	frecuencia	porcentaje
Titulo Pedagógico	1	4,3
Licenciatura	9	39,1
Maestría	12	52,2
Doctorado	1	4,3
Total	23	100,0

NIVEL ACADEMICO

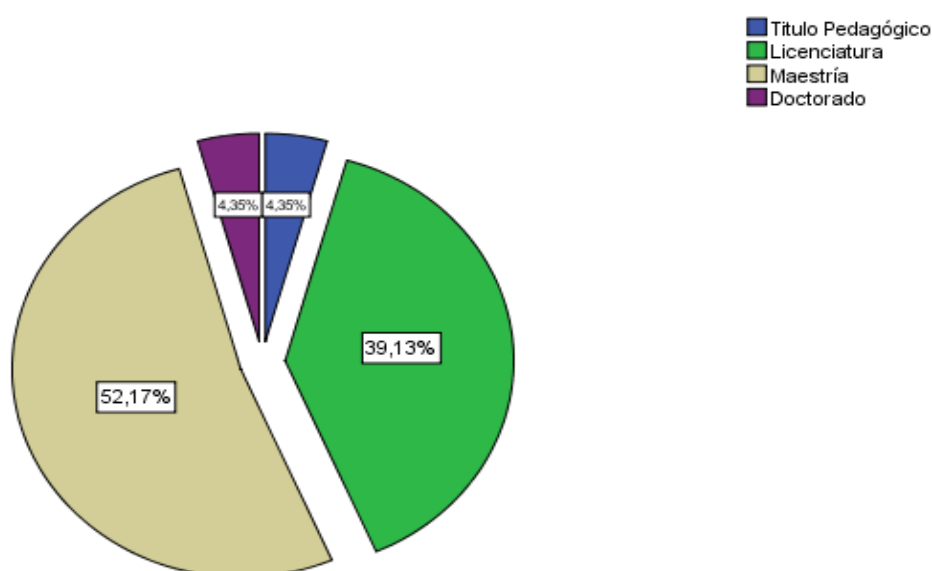


Gráfico N° 10

Se puede visualizar en el gráfico que a la población encuestada se le pregunto sobre el **nivel académico** y los resultados fueron: Con Titulo

Pedagógico un 4.3%, Licenciatura 39.1%, Maestría 52.2% y Doctorado un 4.3%.

Tabla 21.
Tiempo de servicio de los docentes

	frecuencia	porcentaje
6 a 10 años	1	4,3
11 a 20 años	8	34,8
De 20 años en adelante	14	60,9
Total	23	100,0

TIEMPO DE SERVICIO

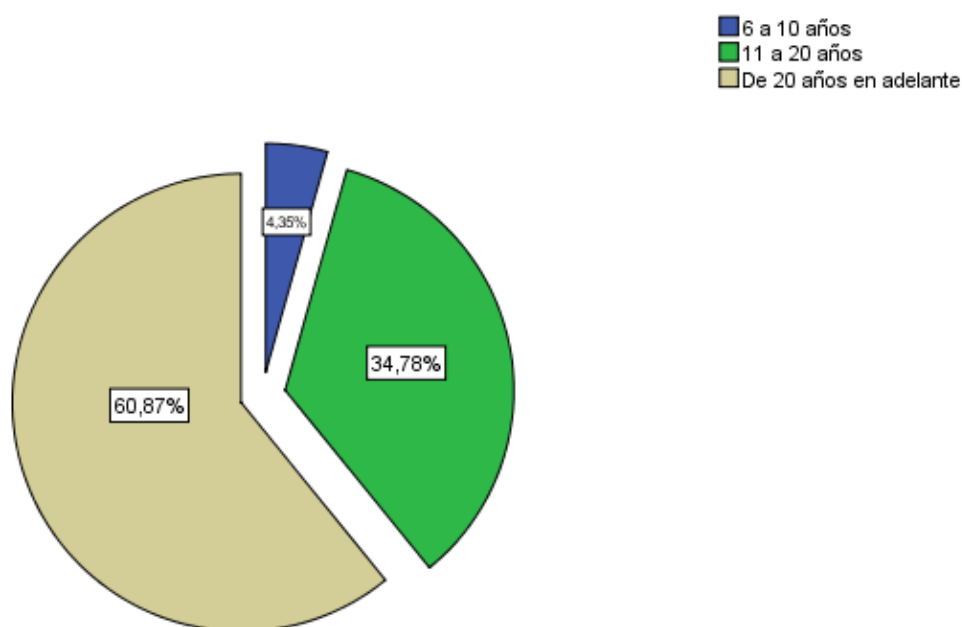


Gráfico N° 11 tiempo de servicios de los docentes

Se puede visualizar en el gráfico que a la población encuestada se le preguntó sobre el tiempo de servicio y los resultados fueron: 6 a 10 años un 4.3%, 11 a 20 años un 34.8%, De 20 años en adelante un 60.9%.

Tabla 22.
Estado civil de los docentes

	frecuencia	porcentaje
Casado	11	47,8
Soltero	12	52,2
Total	23	100,0

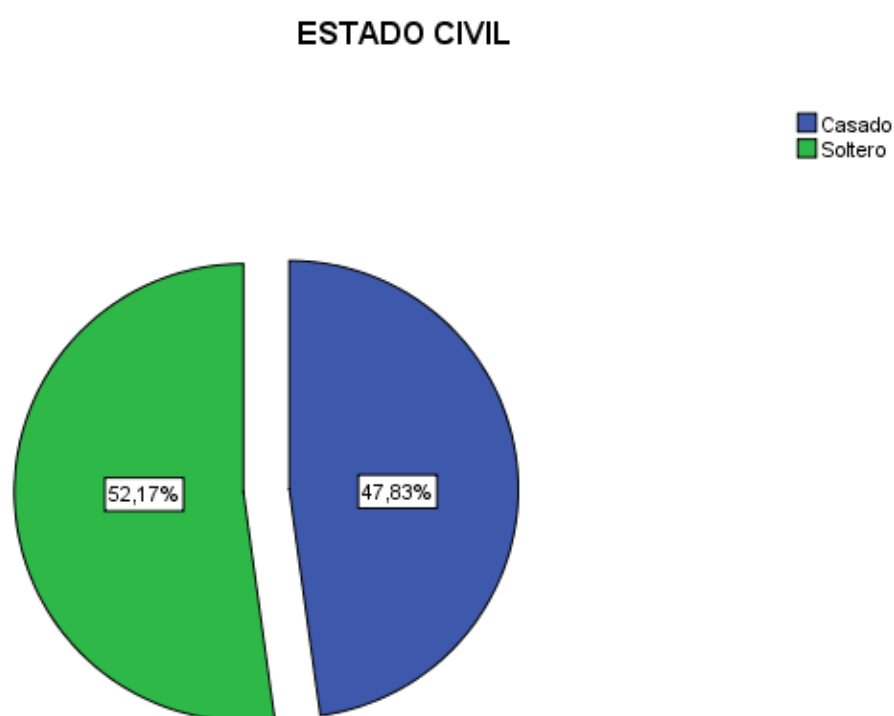


Gráfico N° 12 Estado Civil de los docentes

Se puede visualizar en el gráfico que a la población encuestada se le preguntó sobre el estado civil y los resultados fueron: casado un 47.8% y soltero un 52%.

Tabla 23.
Supervisión pedagógica de los docentes

	frecuencia	porcentaje
Bajo	2	8.7
Medio	11	47.8
Alto	10	43.5
Total	23	100,0

Fuente: Elaboración propia.

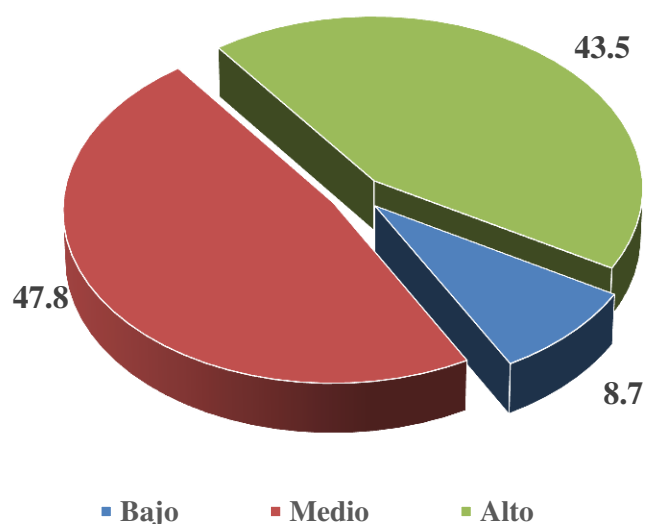


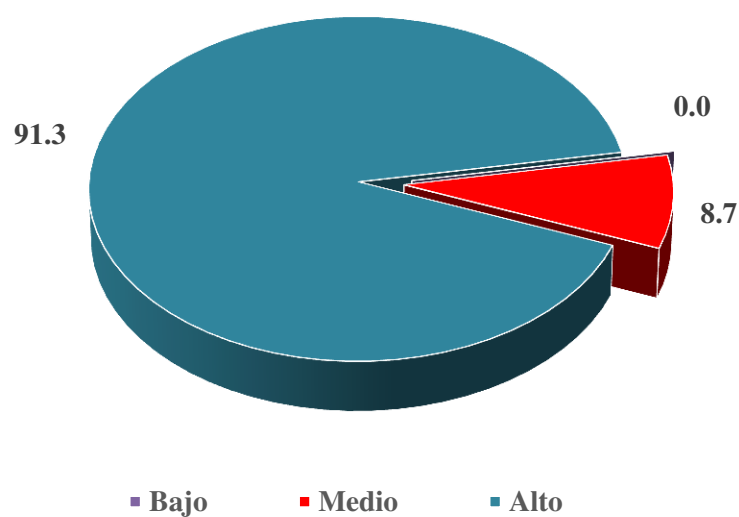
Gráfico N° 13. ***Supervisión pedagógica respecto a los profesores***

Se evidencia que el 47.8% de los profesores consideran que existe una supervisión pedagógica medio, el 43.5% un nivel alto y el 8.7% considera que existe una supervisión pedagógica bajo.

Tabla 24.**Gestión administrativa de las TICs de los docentes**

	frecuencia	porcentaje
Bajo	0	0.0
Medio	2	8.7
Alto	21	91.3
Total	23	100.0

Fuente: Elaboración propia.

**Gráfico N° 14 . Gestión administrativa de las TIC, de los docentes**

Se aprecia que el 91.3% de los profesores consideran la existencia de gestión administrativa de nivel alto, en el 8.7% en un nivel medio.

4.3. Proceso del ensayo de hipótesis

De manera continuada se muestran los efectos estadísticos de esta investigación a un grado inferencial con el fin de realizar el contraste de su hipótesis proyectada en el estudio por consiguiente brindar un soporte estadístico que concluya con la revalidación de las consecuencias. De allí se procedió a cumplir con lo pretendido de la prueba para su utilización pertinente de los procesos estadísticos.

4.3.1.- Prueba de Naturalidad de *kolmogorov-smirnov*

Hipótesis:

H_0 : Los datos descritos a la investigación continúan una repartición normal.

H_1 : Los datos descritos a la investigación no continúan una repartición estándar.

Grado de significancia: Alfa = 5%

Tabla 25

Prueba de kolmogorov-smirnov

		Estudiantes		Docentes	
		Supervisión pedagógica	Gestión administrativa	Supervisión pedagógica	Gestión administrativa
N		158	158	23	23
Parámetros normales	Media	29,253	37,766	32.043	51.565
	D.S.	52,709	6,516	6.7788	5.1683
Máximas diferencias extremas	Absoluta	0,180	0,156	0.157	0.152
	Positivo	0,112	0,063	0.157	0.108
	Negativo	-0,180	-0,156	-0.141	-0.152
Estadístico de ensayo		0,180	0,156	0.157	0.152
Sig. asintótica (bilateral)		0,000	0,000	0,145	0,181

Fuente: propia.

Dado que $p=0,000 < 0,05$ (estudiantes) y $p > 0,05$ (docentes) de allí que consta la suficiente demostración para objetar y aceptar la hipótesis invalidada respectivamente.

Por lo tanto, concluimos que los datos referentes a la supervisión educativa entre la gestión administrativa evaluada a los estudiantes no siguen una distribución normal, utilizándose una prueba estadística no paramétrica correlación de spearman para el caso de los estudiantes y la correlación de Pearson para el caso de los docentes.

Para realizar la prueba de hipótesis de la presente investigación se ha utilizado el coeficiente de correlación de spearman al 95% de confianza, que suele emplearse en el análisis de información cuantitativa cuando los datos no presentación un comportamiento según la Distribución Normal o Gaussiana, Esta prueba estadística permite medir la correlación o asociación de dos variables y es aplicable cuando las mediciones se realizan al menos en un escala ordinal, aprovechando la clasificación por rangos. (Gamarra et al., 2015, p. 231)

El Factor de correspondencia de spearman se ciñe por pautas de correspondencia sencilla de Pearson, y los cálculos de tal índice pertenecen de -1 a +1, atravesando por un cero, en el cual este posterior constituye la no correlación entre variables experimentadas, puesto que los dos iniciales expresan la correspondencia de mayor grado. (Gamarra et al., 2015, p. 231)

La fórmula de la correlación de spearman, es la siguiente:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$$

Donde:

r_s : Coeficiente de correlación por rangos de spearman.

d : Diferencia entre los rangos (X menos Y).

n : Tamaño de la muestra.

Este ensayo estadístico de correlación, ocupa las sucesivas hipótesis estadística:

Ho: Los componentes de una variable no se corresponden con los componentes del otro.

Ha: Los componentes de una variable se corresponden con los componentes del otro.

Regla de disposición: Si: $p\text{-valor} < \alpha$, de allí se impugna H_0 .

4.3.2.- Contraste de Hipótesis general

Hipótesis nula

Ho: No existe relación significativa entre la Supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en el aula de Innovación pedagógica del Centro Educativo Básico alternativo CEBA Piloto de la ciudad del Cusco.

Hipótesis alternativa

Ha: Concorre la correlación significativa entre la Supervisión pedagógica y la Gestión Administrativa de las TICs en el aula de Innovación pedagógica del Centro Educativo Básico alternativo CEBA Piloto de la ciudad del Cusco.

Nivel de significancia: $\alpha = 5\%$

Estadística de prueba: El valor calculado se obtiene de la siguiente manera:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$$

Regla de disposición: Si: $p\text{-valor} < \alpha$, luego impugnada H_0

Tabla 26

Correlación entre la supervisión pedagógica y gestión administrativa de las TICs

		Gestión administrativa	
		Estudiantes	Docentes
Supervisión pedagógica	Coefficiente de correlación	0,535**	0,593**
	Sig. (bilateral)	0,000	0,003
	N	158	23

Nota: *P-valor <0.05 "Significativo"

Se halló una correspondencia estadísticamente demostrativa ($P = 0.000 < 0.05$, $r=0.535$) en un nivel regular y directa entre la supervisión educativa y gestión administrativa al 95% de confianza para el caso de los estudiantes, y una correlación regular similar para el caso de los docentes ($r=0,593$, $p=0.003<0.05$).

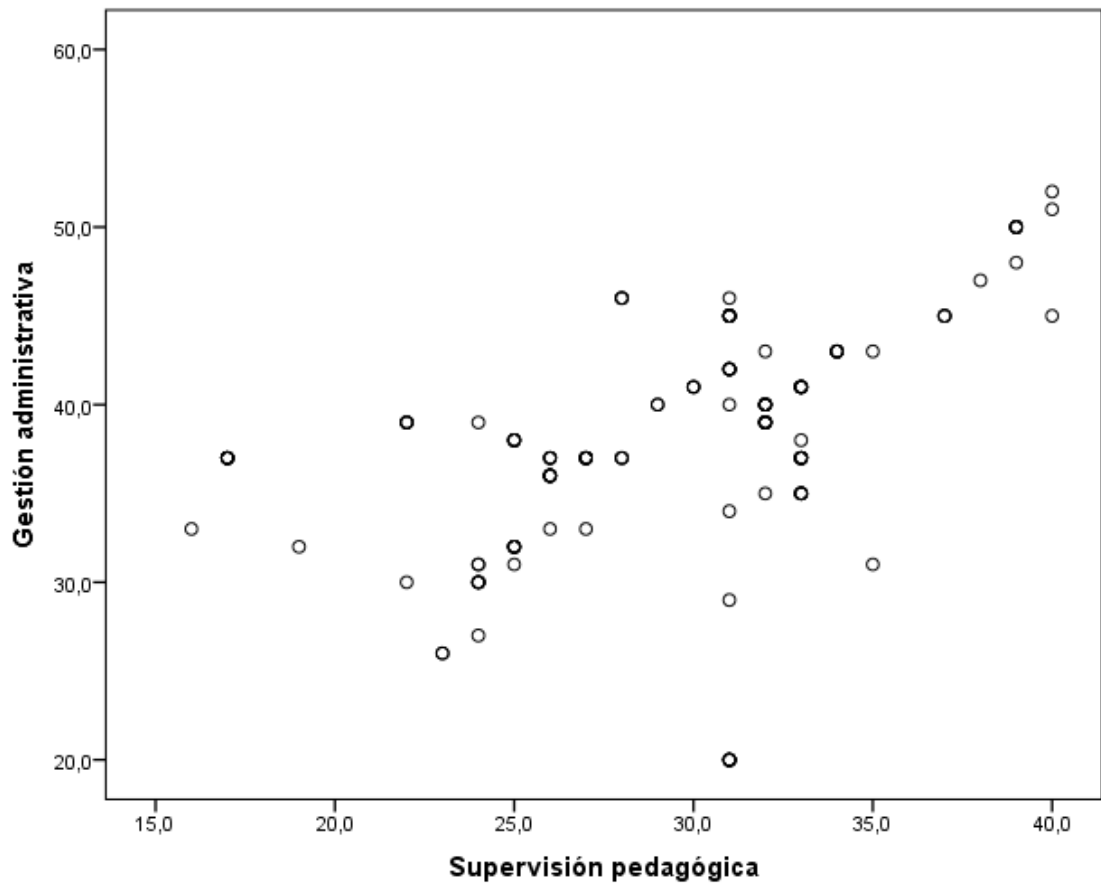


Gráfico N° 15. *Plano de dispersión de la supervisión pedagógica y gestión administrativa.*

En un plano de dispersión de supervisión pedagógica y la gestión administrativa se aprecia una directriz directa positiva.

4.3.3.- Contraste de la hipótesis específica (1)

Conjeturas nula

Ho: No concurre correspondencia relevante entre el monitoreo en la supervisión y la gestión administrativa en el aula de innovación pedagógica de un Centro básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco.

Conjetura alternativa

Ha: Existe correspondencia relevante entre el monitoreo con la supervisión y la gestión administrativa en el aula de innovación pedagógica de un Centro Básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco.

Nivel de significancia: $\alpha = 5\%$

Estadística de prueba: El valor calculado se obtiene de la siguiente manera:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$$

Medida de disposición: Si: p-valor < α , de allí se refuta Ho

Tabla 27

Correlación entre el monitoreo en la supervisión y la gestión administrativa de las TICs

		Gestión administrativa de las TIC	
		Estudiantes	Docentes
Monitoreo en la supervisión	Coefficiente de correlación	0,478**	0,454**
	Sig. (bilateral)	0,000	0,030
	N	158	23

Nota: *P-valor <0.05 "Significativo"

Se halló una correspondencia estadísticamente específica ($P=0.000 < 0.05$, $r=0.478$) en un nivel bajo y directo entre el monitoreo en la supervisión y la

gestión administrativa al 95% de confianza para el caso de los estudiantes, y una correlación regular para el caso de los docentes ($r=0,454$, $p=0.030<0.05$).

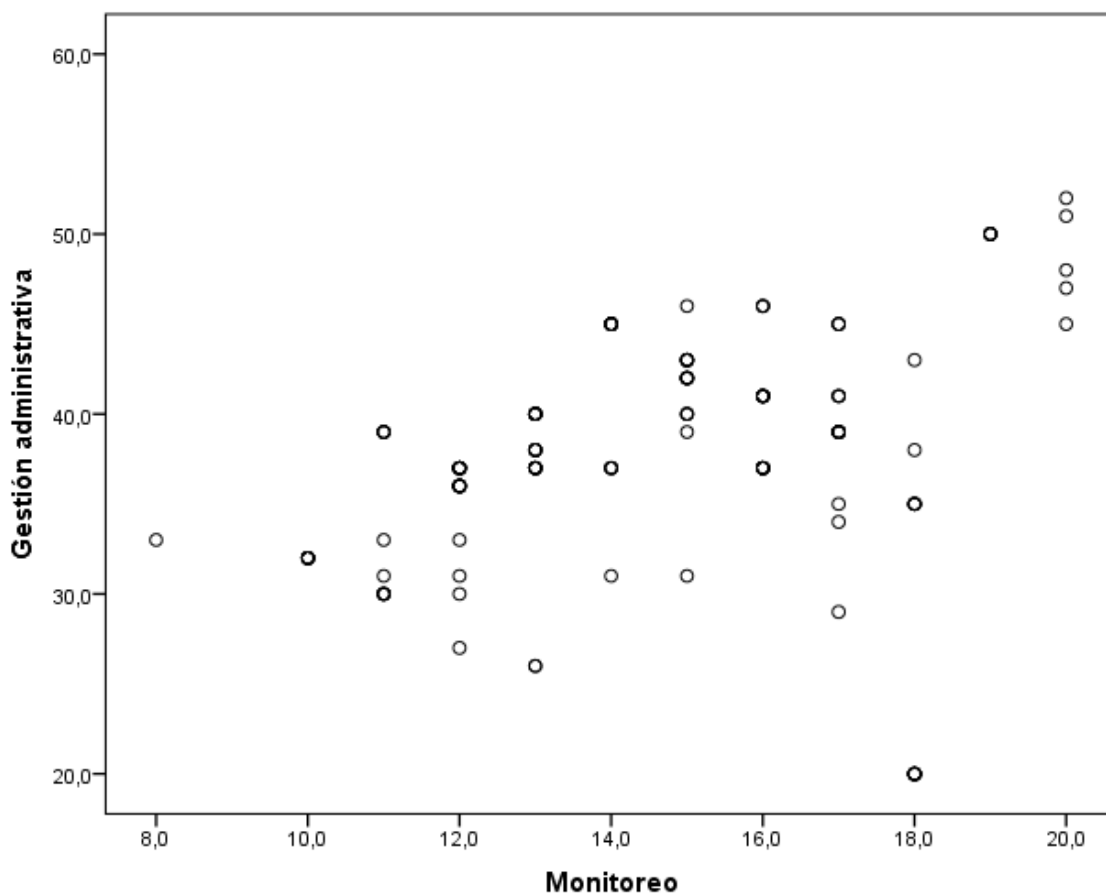


Gráfico N° 16. Plano de dispersión entre el monitoreo con la supervisión y la gestión administrativa de las TICs.

En el plano de dispersión entre el monitoreo con la supervisión y la gestión administrativa de las TICs se observa una tendencia lineal positiva. La relación es directamente proporcional.

4.3.4. Contraste de la hipótesis específica (2)

Hipótesis nula

Ho: No existe relación significativa entre el acompañamiento con la supervisión pedagógica y la gestión administrativa en el aula de innovación pedagógica de un Centro Básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco.

Hipótesis facultativa

Ha: Concorre correspondencia reveladora entre el acompañamiento con la supervisión y la gestión administrativa en el aula de innovación pedagógica de un centro básico alternativo CEBA piloto de la ciudad de Cusco.

Nivel de significancia: $\alpha = 5\%$

Estadística de prueba: El valor calculado se obtiene de la siguiente manera:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$$

Medida de disposición: Si: $p\text{-valor} < \alpha$, de allí se rechaza H_0

Tabla N° 28

Correspondencia entre el acompañamiento en la supervisión y la gestión administrativa

		Gestión administrativa de las TIC	
		Estudiantes	Docentes
Acompañamiento en la supervisión	Coefficiente de correlación	0,588**	0,659**
	Sig. (bilateral)	0,000	0,001
	N	158	23

Nota: *P-valor <0.05 "Significativo"

Se halló una correspondencia estadísticamente específica ($P=0.000 < 0.05$, $r=0.588$) en un nivel regular y directo entre el acompañamiento en la supervisión y la gestión administrativa al 95% de confianza para el caso

de los estudiantes, y una correlación moderada para el caso de los docentes ($r=0.659$, $p=0.001<0.05$). Existe una relación directamente proporcional entre ambas variables.

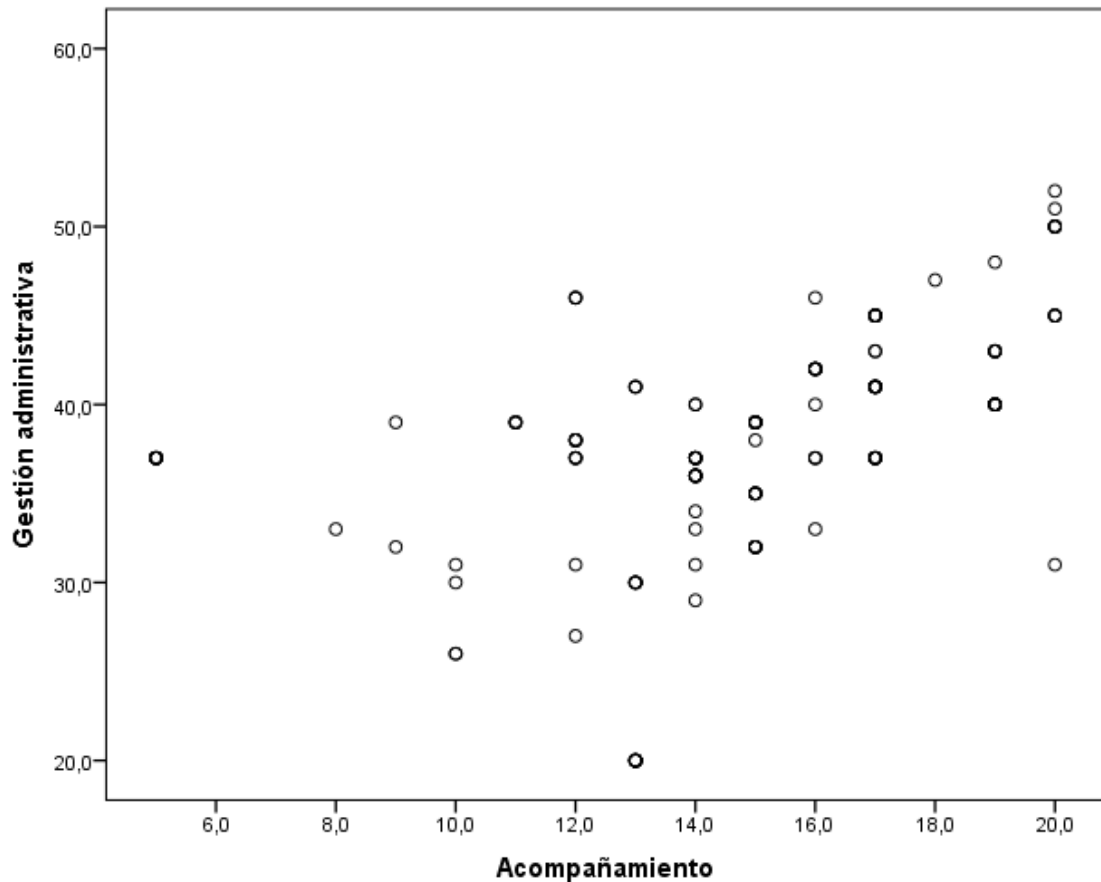


Gráfico N° 17. Plano de dispersión entre el acompañamiento con la supervisión y la gestión administrativa de las TICs.

En el plano de dispersión entre el acompañamiento con la supervisión y la gestión administrativa de las TICs se evidencia una predisposición lineal positiva.

4.3.5.- Contraste de la Hipótesis específica (3)

4.3.5.1. Hipótesis invalidada

Ho: No concurre correspondencia específica entre la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un Centro Básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco.

4.3.5.2. Hipótesis opcional

Ha: Concurre correspondencia específica entre la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TIC en el aula de innovación pedagógica de un centro básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco.

Grado de significancia: $\alpha = 5\%$

Estadística de prueba: El valor calculado se obtiene de la siguiente manera:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d^2}{n(n^2 - 1)}$$

Regla de disposición: Si: p-valor < α , luego se objeta Ho

Tabla 29

Correspondencia entre la supervisión pedagógica y la gestión educativa

		Gestión educativa	
		Estudiantes	Docentes
Supervisión pedagógica	Factor de correlación	0,538**	0,558**
	Sig. (bilateral)	0,000	0,006
	N	158	23

Nota: *P-valor <0.05 "Significativo"

Se localizó una similitud estadísticamente reveladora ($P=0.000 < 0.05$, $r=0.538$) en un nivel regular y directo entre la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TIC, en la clase de innovación pedagógica de un centro básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco al 95% de confianza para el caso de los estudiantes, y una correlación regular

similar para el caso de los docentes ($r=0,558$, $p=0.006<0.05$). Se observa una relación directamente proporcional entre ambas variables.

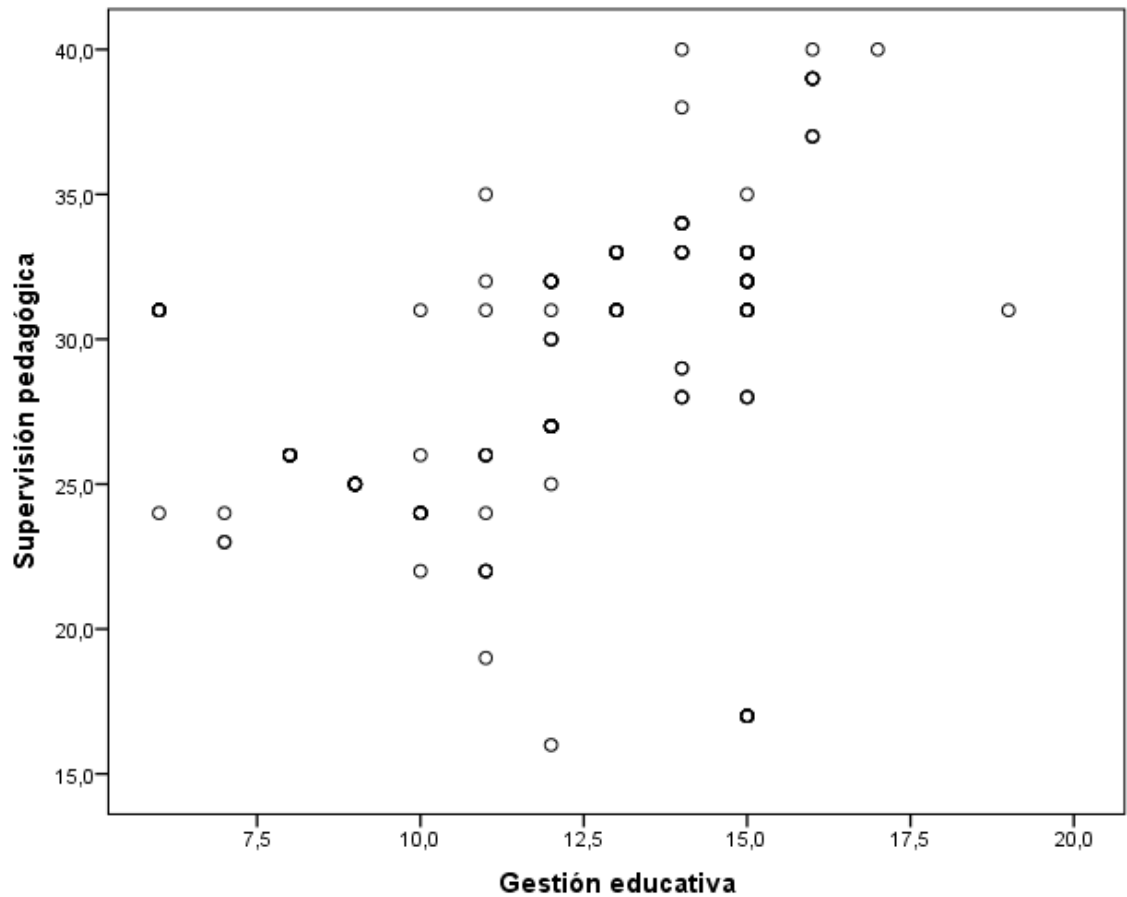


Gráfico N° 18. Plano de dispersión entre la supervisión pedagógica y la gestión educativa

En el plano de dispersión de la supervisión pedagógica y la gestión pedagógica observamos una tendencia lineal positiva.

4.4.- Discusión de los resultados.

Dentro de los resultados observado en los estudiantes se obtuvo en la supervisión pedagógica que el 5,7% de los estudiantes consideran que existe una supervisión pedagógica baja, el 37.3% un nivel medio y el 57% considera que existe una supervisión pedagógica alta. En la gestión administrativa de las TICs, que el 63.3% de los estudiantes consideran que existe una gestión administrativa de las TICs de grado medio, el 31.6% en un grado alto y el 5.1% considera que existe una gestión administrativa baja.

A nivel de los docentes se encontró que con respecto a la supervisión pedagógica el 47.8% de los estudiantes consideran que existe una supervisión pedagógica medio, el 43.5% un nivel alto y el 8.7% considera que existe una supervisión pedagógica bajo. Asimismo, en la gestión administrativa, el 91.3% de los docentes consideran que existe una gestión administrativa de grado alto, el 8.7% en un grado medio.

A nivel del contraste el ensayo de hipótesis general se encontró una correspondencia estadísticamente específica ($P = 0.000 < 0.05$, $r=0.535$) en un nivel regular y directa entre la supervisión pedagógica y la gestión administrativa al 95% de confianza para el caso de los estudiantes, y una correlación regular similar para el caso de los docentes ($r=0,593$, $p=0.003<0.05$).

La hipótesis menciona la presencia de: La correspondencia entre la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs es adecuada en la clase de innovación pedagógica de un centro educativo básico alternativo CEBA piloto de la localidad del Cusco. Se relaciona con lo reportado por Palomino (2014) que en su estudio sobre el Servicio Administrativo y la utilización de las TICs concluye que la gestión administrativa está relacionada con el uso de las TICs en los centros escolares de la Red 03 de la UGEL 06 - Ate.

Hipótesis específica 1

Existe relación significativa entre el monitoreo con la supervisión y la gestión administrativa de las tecnologías de información y comunicación en la clase de innovación educativa en un centro básico alternativo CEBA piloto de la localidad del Cusco. Se relaciona lo que menciona el autor: Tantaleán Odar, Vargas y López (2011) en su artículo sobre El monitoreo pedagógico el desempeño profesional docente, quien concluye, que realizó la comparación el desenvolvimiento profesional de los maestros con un esquema conocido. La estimación permanente propició el influjo del monitoreo en el desenvolvimiento de los profesores; con el normal pedido de las obligaciones el desenvolvimiento del profesorado, superaba las expectativas, sin embargo los efectos fueron más reconfortantes de esta forma se aplicaron acciones de acompañamiento y asesoramiento educativo.

Hipótesis específica 2

Existe relación entre el acompañamiento con la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un centro básico alternativo CEBA piloto de la localidad del Cusco. Está relacionado con la investigación de Vargas (2015) en su estudio sobre clase de innovación pedagógica para elaborar las competencias matemáticas de resolución de dificultades, concluye que: La siguiente investigación fomenta esbozar una maniobra que favorezca la utilización conveniente de los patrimonios tecnológicos en el aula de innovación pedagógica (AIP) con el propósito de elaborar la capacidad de matemática en alumnos del nivel avanzado del CEBA en estudio, se desarrolla a partir del procedimiento aplicado proyectivo, en la perspectiva cualitativa, tal muestra no probabilística está compuesta por 23 profesores, en el cual se emplearon instrumentos como un cuestionario y una guía de observación. Este análisis muestra un mayor nivel de estímulo que muestra a los alumnos al hallarse desarrollando acciones que involucran la utilización de los procesos, a su vez se ratifica que los profesores aplican estrategias tradicionales como trasladar los alumnos al AIP con el fin de que desarrollen con materiales precisos, manifestando deficiencias al utilizar el conjunto de técnicas.

Hipótesis específica 3

Existe una relación significativa entre la gestión educativa de las tecnologías de información y comunicación con la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un centro escolar básico alternativo CEBA piloto de la localidad del Cusco.

Diez (2016) en su investigación acerca de la utilización de las TICs y el desenvolvimiento laboral, en su investigación sobre: el producto obtenido al cual se ha arribado son los sucesivos: el factor de correspondencia muestra su coste es 3,0 y la trascendencia asintótica (doble) de 0,223 con 4 grados de independencia a un grado de significatividad del 5%.; así mismo los efectos evidencian que un 41% del personal, mencionaron que el nivel de utilización de las TICs es de "uso promedio", el 59% es de "utilización alta y la "utilización baja" de 0%; respecto a la estimación del grado de desenvolvimiento evidencia que en un 100% del personal administrativo tienen el grado de desenvolvimiento "regular", se concluye de manera general de la forma siguiente: La correspondencia entre la utilización de las TICs y el desenvolvimiento laboral de los docentes del ciclo avanzado de forma estatal CEBA piloto Inca Garcilaso de la Vega de la ciudad del Cusco, es nula, es decir no existe relación.

CONCLUSIONES

- 1) De acuerdo a los resultados observados en los estudiantes se ha demostrado que consta una relación directamente proporcional entre la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs, relación que, además, es estadísticamente significativa. Se observó en la supervisión pedagógica que el 5,7% de los estudiantes consideran que existe una supervisión pedagógica baja, el 37.3% un grado medio y el 57% considera que existe una supervisión pedagógica alta. En la gestión administrativa de las TICs, que el 63.3% de los estudiantes consideran que existe una gestión administrativa de las TICs de grado medio, el 31.6% en un grado alto y el 5.1% considera que existe una gestión administrativa baja.

- 2) A nivel de los docentes se ha demostrado que coexiste una relación directamente proporcional entre la supervisión educativa y la gestión administrativa de las TICs, relación que, además, es estadísticamente significativa. Por otro lado, se encontró que con respecto a la supervisión pedagógica el 47.8% de los estudiantes consideran que existe una supervisión pedagógica medio, el 43.5% un nivel alto y el 8.7% considera que existe una supervisión pedagógica bajo. Asimismo, en la gestión administrativa, el 91.3% de los docentes consideran que existe una gestión administrativa de nivel alto, el 8.7% en un nivel medio.

- 3) Respecto al acompañamiento y el monitoreo la tendencia es moderada alta, de tal manera podemos afirmar que existe relación respecto a lo que los segundos informantes mencionan, respecto al acompañamiento y el monitoreo que es de tendencia moderada, existiendo una relación entre ambos informantes.

- 4) Con referencia a la gestión administrativa de las TICs, los estudiantes afirman que es de nivel medio o regular, respecto a la Gestión administrativa de los docentes, pues consideran estos segundos que sí existe un nivel alto de Gestión administrativa de las TICs en el aula de Innovación pedagógica.

En el estudio se halló que existe una correlación estadísticamente significativa ($P=0.000<0.05$, $r=0.378$) en un nivel bajo y directo entre el monitoreo en la supervisión y la gestión administrativa al 95% de confianza para el caso de los estudiantes, y una correlación regular para el caso de los docentes ($r=0,454$, $p=0.030<0.05$). Por lo tanto, se acepta que concurre correspondencia entre el monitoreo en la supervisión y la gestión administrativa de las TIC en un aula de innovación educativa de un centro básico alternativo CEBA piloto de la localidad del Cusco

- 5) Se encontró que existe una correlación estadísticamente significativa ($P=0.000<0.05$, $r=0.588$) en un nivel regular y directo entre el acompañamiento en la supervisión y la gestión administrativa al 95% de confianza para el caso de los estudiantes, y una correlación moderada para el caso de los docentes ($r=0.659$, $p=0.001<0.05$).
- 6) Estos resultados evidencian que el 41% del personal, manifestaron que el grado de utilización de las TICs es de "Uso promedio", el 59% es de "Utilización Alta y el "Utilización baja" de 0%; respecto a la evaluación del grado de desempeño se evidencia que el 100% de los empleados administrativos poseen el grado de desempeño "promedio".
- 7) Se encontró la existencia de una correspondencia estadísticamente específica ($P=0.000<0.05$, $r=0.538$) en un nivel regular y directo entre la supervisión educativa y la gestión educativa en el aula de innovación pedagógica de un Centro básico

alternativo CEBA piloto de la localidad del Cusco al 95% de confianza para el caso de los estudiantes, y una correlación regular similar para el caso de los docentes ($r=0,558$, $p=0.006<0.05$). La gestión educativa de las TICs en la supervisión pedagógica se relaciona en la forma directa con la Gestión Administrativa de las tecnologías de información en el aula de innovación, de un centro Básico alternativo CEBA piloto de la localidad del Cusco.

- 8) De acuerdo a los resultados obtenidos, respecto a la manera de realizar la supervisión y gestión administrativa de la sala de innovación educativa se muestra que el centro básico regular no coopera con el aula de innovación de la modalidad del CEBA, de tal manera podemos comprobar que coexistiendo políticas de las TICs no se efectúa con la realización de los documentos legislativos en cada institución escolar, no es tomada en cuenta por la jurisdicción competente.

RECOMENDACIONES

- Tener una visión clara y debe ser integrada con estrategias que le permitan optimizar sus resultados, así como asumir la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs, con apoyo en el monitoreo y acompañamiento de acuerdo a la organización del Centro Educativo Básico Alternativo por una adecuada toma de decisiones del liderazgo del director
- Se requiere intensificar los métodos referidos a la Supervisión Pedagógica y en otro caso con el equipo de gestión administrativa referida a las TICs, de orden institucional, siempre con el apoyo y mejor conocimiento de cada uno de estos pasos por parte de quien ejerce el liderazgo en este caso del director de la entidad.
- Tomar conocimiento de los manejos políticos para la utilización de las TICs y del aula de innovación pedagógica, así como para la aplicación de actividades tecnológicas requeridas en las TICs, oficialmente establecidas por el ministerio de educación según R.M No 0172 (2010) para compartir el aula de innovación pedagógica y otros ambientes que se requieran para la modalidad del CEBA
- Se encarga aumentar aliados de la sección así como entidades privadas para identificar necesidades de infraestructura y ello permita contar con el aula de innovación pedagógica a través de normas, reglamentos estipulados por la autoridad del sector.
- Se recomienda la incorporación de la supervisión pedagógica con la gestión administrativa de las TICs resulta vital comprendida entre equipos de TICs, software existente y la utilización actual de las fortalezas, para que se proceda a elaborar un plan de TICs, pues es importante tomar decisiones sobre el hardware, periféricos y la ubicación de las computadoras como la infraestructura de la red y la conexión.

- Es prioridad el ejercicio de un liderazgo donde se aplique tácticas que permiten comprender de mejor manera con el personal de la institución educativa, puesto que el director es el representante más significativo para efectuar el cambio con TICs en las escuelas y a su vez quien debe ser el primer implementado en este proceso de cambio en la supervisión pedagógica y de gestión administrativa de las TICs, de tal manera lidere para planificar cooperativamente en un entorno de aprendizaje mediado por TIC con el objetivo de liderar procesos de innovación.
- Conformar un equipo de supervisión pedagógica y de gestión administrativa de las tecnologías de información para el mejor desarrollo de acciones y combinación de las mismas, con un profesor exclusivismo formal y obtenga asesoramiento a sus pares. Por otro lado a nivel corporativo se realice acciones de expansión como viajes corporativos sobre las TICs, lugares de encuentro, utilización de documentos por medio de correos electrónicos, de esta manera se mejore las actividades de gestión de directivos.
- Saber que los aspectos formales del manual de supervisión pedagógica , monitoreo de la gestión administrativa de TICs en niveles de implementación acorde a formatos e instrumentos, se debe agregar medidas provenientes de manejos y proyectos TICs desplegadas en contacto del mando educativo, para cada centro escolar e ir incluyendo las prácticas significativas de los profesores y sea habitual la intervención de los estudiantes que con entusiasmo participan vivamente en las diferentes actividades programadas en la sala de innovación educativa del centro educativo básico alternativo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Fuentes impresas

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Alvarado Oyarce, O. (2002) Supervisión Educativa (Teoría y Práctica)
Lima – Perú Editora Educativa INIDE

Arce, Alain (2000). Manual de Supervisión Educativa- Lima Perú

Bazán León, Víctor Antonio (1997) -Monitoreo y Supervisión Educativa –
Lima Perú

Balarin, Maria. (2013) Las Políticas TIC en los regímenes Educativos de
América Latina-Lima Perú. Caso Perú. UNICEF.

Bustamante Vento, Roberto (2013). Coordinación del Área de
Evaluación y Monitoreo Docente. PERÚ EDUCA – Lima-Perú

Camiletti,L. y Pizarro R. (2012) Análisis de experiencias de integración de
las TIC en Educación 4ta jornada de Informática y Educación 9-10
desde de http://jornadie.unvm.edu.ar/4ta_2006/pon10.pdf

Cerro S.(2009) Elegir la excelencia en la gestión de un Centro Educativo –
Madrid España. Narcea S.A. de Ediciones (LB 2805 C45)

Claro M. (2010) Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia
la educación de calidad para todos al 2015 - Publicado en 2013 por
la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe
(OREALC/UNESCO Santiago)

Conde Curiñaupa, Regulo (2012). El aula de Innovación Pedagógica y el
Aprendizaje en el área de Ciencia y Tecnología y Ambiente en el
2º grado de Educación Secundaria de la Institución Educativa Julio
César Escobar .San Juan de Miraflores-Lima Perú.

- Cornax C.J. Del Río P.J. Sánchez A.J. (2010) La Supervisión del Tratamiento de las TIC, en los Centros Educativos. Servicio de Inspección de Educación de Málaga. España.
- Chávez M. Abigail (2008). Relaciones Humanas y el Proceso de Supervisión Educativa de las Instituciones del nivel Primario de los distritos de Wánchaq y Santiago Cusco-Perú. Biblioteca Nacional del Perú.
- Chávez M. Abigail (2016). Gestión de las TIC, en las aulas de innovación pedagógica en un CEBA Piloto de la ciudad del Cusco. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima
- Choque Larrauri, Raúl, (2009). El caso de una Red Educativa de San Juan de Lurigancho de Lima (Lima-Perú)
- Drucker,P.(2002) Peter Drucker´s life and legacy, mensaje enviado de <http://www.drucjerinstitute.com/peter-druckers-life-and-legacy>.
- Diez Gonzáles (2016) Uso de las TIC y el desempeño laboral de los trabajadores. Repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/958
- DIGETE-PERÚ- EDUCA – directivas-Huascarán . html
[http:// aula de innovaciónsj.blogspot.com/2009/09/directivas-digete-perú-educa-huascarán.html](http://aula.de.innovaciónsj.blogspot.com/2009/09/directivas-digete-perú-educa-huascarán.html)
- Espinoza, Franciny (2014) -Cultura Organizacional e incorporación de TIC – docentes virtuales conocer, hacer , actualizar Monitoreo.– AVACO NEWS. 2014.
- Gilbert et. al (2003), "Conjunto de herramientas, soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información".
- Galeano, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT

- Hernandez Sampieri, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. 6ª edición, México: Mc Graw Hill.
- International Institute for Educational Planning -UNESCO 2007, Alternative models in reforming school vigilancia (Módulo 7). Reforming School Supervision for quality improvement.
- Mejía, E. (2005) Metodología de la Investigación Científica Facultad de Educación, unidad de posgrado.
- Montero Checa, Carmen (2010) Proyecto de Mejoramiento de la Educación Básica (PROMEB)-Consejo Nacional de Educación.
- Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago). (Enfoques Estratégicos sobre las TIC, en educación y en América Latina) Publicado en 2013
- Pacheco A. (2016) El acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño.
repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2467/EDMpaalag.pdf
- Palomino J. (2014) Gestión administrativa y el uso de las TIC en docentes de la Red 03 de la UGEL 06 ATE 2012.
- Pedagogía mediada con TIC –Formación docente. Acompañamiento <http://formaciondocentepedagogiacontic.blogspot.com/p/acompanamiento-in-situ.html> blog. Octubre 2014.
- Sovero Hinostraza, Franklin V. (2013). Monitoreo y Supervisión -Editorial San Marcos Lima-Perú.
- Sistema de Información Científica (2000) Reflexiones sobre la escritura a partir de Vygotsky, Universidad de los Andes Venezuela -Educere, vol. 3, núm. 9, junio, 2000
- T, Odar et al. (2011) Revista Científica de Opinión y divulgación “Monitoreo Pedagógico y Desempeño Profesional Docente” DDD (UAB

https://ddd.uab.cat/pub/dim/dim_a2016m3n33/dim_a2016m3n33a7.pdf

Vigotsky, (2000 p. 12) Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

2. Fuentes digitales

Aja, video Systems (2016) Catálogo de conversadores –because matters

A.J. Juliani. (2013) Inquiry and Innovation in the classroom. Using 20% Time, Genius Hour, and PBL to Drive Student Success. Desde de <http://ajjuliani.com/books/inquiry-innovation-classroom/>

Constitución Política del Perú (2003) Lima- Perú, desde de <http://www4.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Constitu/Cons1993.pdf>

Chumpitaz Campos, L.(2009) Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación Básica Regular. Pontificia Universidad Católica del Perú- Facultad de Educación, segunda edición. www.pucp.edu.pe/fac/educa

Drucker, Peter (2002), PETER DRUCKER'S LIFE AND LEGACY, desde de <http://www.druckerinstitute.com/peter-druckers-life-and-legacy/>

Eduarea's Blog La Empresa y los medios de Comunicación Social. <https://eduarea.wordpress.com/2014/03/19/que-es-el-conectivismo-teoria-del-aprendizaje-para-la-era-digital/>

Gómez y Macedo (2011) Hacia una mejor calidad de la gestión educativa peruana en el siglo XXI, Towards a better quality of educational peruvian management in the 21st century-Revistas peruanas.

Laudan Y, Aron. (2012) An Overview of Alternative Education- The Urban Institute. desde de <http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED500807.pdf>

Ley de la Reforma Magisterial No 29944 (2012) Lima- Perú, desde de <http://www.reformamagisterial.pe/images/documents/29944.pdf>

Lugo,M. y Kelly,V. (2008) La gestión de las TIC en la escuela, las nuevas configuraciones institucionales. Webinar.

Ministerio de Educación –Perú (2003). Ley General de Educación No 28044. Comisión Permanente del Congreso de la República del Perú. Desde de http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf

Ministerio de Educación Perú (2009) Manual de Supervisión Pedagógica- Área de Supervisión Educativa..MINEDU Jr. Carabaya 650 Lima 1.notificado <https://ugel01agp.files.wordpress.com/2011/04/manual-de-supervision-pedagogica-disde.pdf>

Ministerio de Educación-Perú (2009) Diseño Curricular Básico Nacional de Educación Básica Alternativa. Viceministerio de Gestión Pedagógica Lima-Perú. Notificado de http://alfa.minedu.gob.pe/portal/media/2012/DCBN_EBA_REAJUST_ADO1.pdf

Ministerio de Educación-Perú (2010) Lineamientos y Estrategias Generales para la Supervisión Pedagógica. Viceministerio de Gestión Pedagógica Lima Perú. Desde de file:///C:/Users/usuario/Downloads/supervision_pedagogica.pdf

Ministerio de Educación. (2010-B). Lineamientos y estrategias generales para la Supervisión Pedagógica, RVM N° 038-2009-ED. Lima: Viceministerio de Gestión Pedagógica, Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa (DISDE). Viceministerio de Gestión Pedagógica. Desde de

http://www.asesoresempresarial.com/web/adjuntos-sumilla/2009-08-15_TVIZXUK.pdf.

Perez de Leza Eguiguren, Javier (2000). Madrid recuperado de <https://es.linkedin.com/in/javierperezdelezaequiguren/es>

Senge et. al (1993 p.10) Peter Senge and the learning organization, recuperado de <http://infed.org/mobi/peter-senge-and-the-learning-organization/>

Siemens, George (2014). La wikiversidad – Conectivismo , recuperada de <https://plus.google.com/100449248006461108744/posts/55i58MrHkpT>

Rogers y otros (2001). Competencias de los profesores para el uso de las TIC, en la enseñanza. Análisis de sus conocimientos y actitudes./ Revista española de pedagogía.

Tuckman, B.,(1978) Conducting educational research, 2da. Ed. New York, Harcourt Brace Jonovich.

ANEXOS

Fotografías en la aplicación de los instrumentos en el CEBA Inca Garcilaso de la Vega.







Cuadro de Consistencia: SUPERVISIÓN PEDAGÓGICA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS TICs EN EL AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA DE UN CENTRO EDUCATIVO BÁSICO ALTERNATIVO CEBA PILOTO DE LA CIUDAD DEL CUSCO.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODO
<p>Problema general ¿De qué manera se relaciona la supervisión pedagógica y la Gestión Administrativa de las TICs en el aula de Innovación pedagógica del Centro Educativo Básico Alternativo CEBA Piloto de la ciudad del Cusco?</p>	<p>Determinar establecer y analizar de qué manera se relaciona la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs, en el aula de innovación pedagógica de un Centro Básico alternativo CEBA Piloto de la ciudad del Cusco.</p>	<p>Existe relación significativa de la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un Centro Educativo Básico alternativo CEBA Piloto de la ciudad del Cusco.</p>	<p>Variable 1: • Supervisión Pedagógica</p> <p>Dimensiones . Monitoreo . Acompañamiento</p>	<p>Alcance: Básico. Descriptivo correlacional Diseño: Descriptivo correlacional No experimental</p> <p>Método: Cuantitativo Población: Alumnos del CEBA Docentes del CEBA Director del CEBA Piloto de la ciudad del Cusco.</p> <p>Muestra: Probabilístico intencionado, 158 alumnos 23 docente 01 director Técnicas: ✓ La encuesta</p> <p>Instrumentos ✓ Cuestionario tipo escala de intensidad.</p> <p>Técnicas para el análisis de datos cuantitativo con el apoyo de la estadística descriptiva</p>
<p>Problema específico 1.-¿De qué manera se relaciona el monitoreo con la supervisión pedagógica, y la gestión administrativa de las TICs del aula de innovación pedagógica de un Centro básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco? 2.-¿De qué manera el acompañamiento se relaciona con la supervisión pedagógica y la gestión Administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un Centro básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco? 3.- ¿De qué manera la gestión educativa de las TICs con la supervisión pedagógica se relaciona con la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un Centro Educativo básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco?</p>	<p>Objetivo específico 1.- Determinar la relación entre el monitoreo con la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un Centro Básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco. 2.- Establecer si el acompañamiento se relaciona con la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un Centro Básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco. 3.- Analizar si la gestión educativa de las TICs se relaciona con la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica del Centro Educativo Básico alternativo CEBA piloto de la ciudad del Cusco</p>	<p>Hipótesis específico 1.- Existe relación significativa entre el monitoreo con la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un centro básico alternativo CEBA piloto de la localidad del Cusco. 2.-.Existe relación entre el acompañamiento con la supervisión pedagógica y la gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un centro básico alternativo CEBA piloto de la localidad del Cusco. 3.-Existe relación significativa entre la gestión educativa de las TICs con la supervisión pedagógica y gestión administrativa de las TICs en el aula de innovación pedagógica de un centro escolar básico alternativo CEBA piloto de la localidad del Cusco.</p>	<p>Variable 2 Gestión Administrativa de las TIC</p> <p>Dimensiones - Gestión Educativa y las TIC.</p> <p>Variable 3</p> <p>Variable alterna - Aulas de Innovación Pedagógica.</p>	

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita):

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarnos con usted para expresarle mi cordial saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de Doctorado con mención Gestión Administrativa en la Facultad de Educación sede en Cusco de la promoción 2012 requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación y con la cual optaré el grado de Doctorado.

El título nombre de la Tesis es: SUPERVISIÓN PEDAGOGICA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS TICS EN EL AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA DE UN CENTRO BÁSICO ALTERNATIVO CEBA PILOTO DE LA CIUDAD DEL CUSCO y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Le expreso mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma
Abigail Chavez Meza
D.N.I: 23810815

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE SUPERVISION PEDAGOGICA PARA DOCENTES

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1 Monitoreo							
1	¿Cree Ud, que la técnica del monitoreo, permite fortalecer con éxito las metas en los quehaceres pedagógicos?							
2	¿Cuando Ud, es monitoreado por un superior, cree que permite mejorar el nivel de logro de los aprendizajes?							
3	¿Conoce que el monitoreo es una posibilidad de una mejor atención a las expectativas de la población							
4	¿Sabe Ud, que el monitoreo es el seguimiento a las actividades de la Dirección General de Tecnologías Educativas.							
	DIMENSIÓN 2 Acompañamiento							
5	¿Las funciones pedagógicas, en el acompañamiento permite un intercambio de experiencias mutuas?							
6	¿Sabe Ud, que una de las funciones del acompañamiento es la asesoría continua, planificada, contextualizada, interactiva y respetuosa del saber adquirido?							
7	¿El acompañamiento pretende mejorar la calidad de los aprendizajes evidenciados en sus resultados?							
8	¿Considera al acompañamiento como asistencia técnica con el fin de revalorar las prácticas pedagógicas?.							
9	¿El reflexionar, sensibilizar y dinamizar sobre los procesos de desarrollo institucional mediado por las TIC, brinda apoyo en la planificación curricular.?							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: DNI:.....

Especialidad del validador:.....

.....de.....del 20.....

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE GESTION ADMINISTRATIVA PARA DOCENTES

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1 Gestión Educativa							
10	¿El desarrollo de sus tareas pedagógicas tiene que estar plasmado en una planeación realizada con anticipación?							
11	¿Los docentes necesitan organizar sus labores educativas con el uso de las TIC cómo estrategia de innovación?							
12	¿El director(a) valora situaciones como aporte en la toma de decisiones en una cultura organizacional, así como la evaluación por resultados?							
13	¿La dirección pone en práctica la gestión descentralizada para hacer explícito el nivel de logro de las metas institucionales?.							
	DIMENSIÓN 2 Centro educativo básico alternativo (CEBA)	Si	No	Si	No	Si	No	
14	¿El CEBA es una modalidad equivalente a la educación básica regular?							
15	¿El CEBA está orientada a compatibilizar el trabajo con el estudio en adolescentes en extraedad, así como jóvenes y adultos?							
16	¿El CEBA, se organiza en programas y en ciclos en sus tres formas de atención?							
17	¿Cree ud, que su desarrollo debe estar basada en el trabajo de capacidades empresariales en perspectiva al desarrollo humano?							
18	Dimension 3 Aulas de Innovación pedagógica							
19	¿Conoce ud, ¿que el ambiente destinado al desarrollo de actividades educativas se usa para el aprovechamiento pedagógico de las TIC?							
20	¿Conoce ud, que el proceso de la integración de las TIC se realiza en la práctica docente en esta aula pedagógica?							
21	¿La incorporación de nuevas tecnologías en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje ¿contribuye a un mejor proceso con el apoyo de un docente del AIP?							
22	¿Cree ud, que la implementación de bibliotecas digitales y virtuales optimizará el aprendizaje?							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **DNI:**.....

Especialidad del validador:.....

.....de.....del 20.....

¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Firma del Experto Informante.

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **DNI:**.....

Especialidad del validador:.....

.....de.....del 20.....

¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE SUPERVISION PEDAGOGICA PARA ESTUDIANTE

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1 Monitoreo							
1	¿Crees que si tu docente te hace seguimiento a tus trabajos, lograrás tus objetivos y metas?							
2	¿Puedes notar que existe mejoras en tu nivel de logro de aprendizaje?							
3	¿Las posibilidades de una mejor atención, optimizará tu mejor desempeño.?							
4	¿Crees que las TIC, fortalece tu mejor aprendizaje en el aula?							
	DIMENSIÓN 2 Acompañamiento							
5	¿Te sientes acompañado en tu aprendizaje por tu docente?							
6	¿Recibes un trato horizontal y de confianza por parte de tu docente?							
7	¿Crees que si tu profesor fija pautas tu aprendizaje será más significativo?							
8	¿Como estudiante crees que eres atendido por tu docente de aula?							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: DNI:.....

Especialidad del validador:.....

.....de.....del 20.....

¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE GESTION ADMINISTRATIVA PARA ESTUDIANTES

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1 Gestión Educativa							
10	¿Tienes algunas dificultades al momento de la matrícula por parte del CEBA?							
11	¿Crees que tus docentes requieren el uso de las TIC para que entiendas mejor tus aprendizajes?							
12	¿Cómo estudiante toman en cuenta tus sugerencias, tus aportes en el CEBA?							
13	¿Al momento de solicitar algún documento, te facilitan dar solución a tu pedido?							
	DIMENSIÓN 2 Centro educativo básico alternativo (CEBA)	Si	No	Si	No	Si	No	
14	¿Está de acuerdo en que el CEBA es una modalidad equivalente a la educación básica regular?							
15	¿Sabes que el CEBA está orientada a compatibilizar el trabajo con el estudio en adolescentes en extraedad, así como jóvenes y adultos?							
16	¿Conoces que el CEBA, se organiza en programas y en ciclos en sus tres formas de atención?							
17	¿Sabes, que el desarrollo de tus clases debe estar basada en el trabajo de capacidades empresariales en perspectiva al desarrollo humano?							
18	Dimensión 3 Aulas de Innovación pedagógica							
19	¿Conoces el aula de innovación pedagógica o AIP?							
20	¿Sabías que el aula de innovación, permite fortalecer tus aprendizajes con apoyo de un docente del AIP?							
21	¿Conoces sobre la biblioteca digital y entornos virtuales para llevar cursos a distancia?							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [] **Aplicable después de corregir** [] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:
DNI:.....

Especialidad del validador:.....

.....de.....del 20.....

- ¹**Pertinencia:**El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Firma del Experto Informante.

TESIS PARA JURADO EXPERTO – VALIDACIÓN DE CONTENIDO

INSTRUMENTO: **CUESTIONARIO PARA DIRECTOR, DOCENTES Y ESTUDIANTES**

AUTOR: **ABIGAIL CHAVEZ MEZA**

JURADO EXPERTO DOCTOR:

DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD

ASPECTOS	CRITERIOS	INADECUADO	POCO ADECUADO	ADECUADO	MUY ADECUADO
INTENCIONALIDAD	El cuestionario permite determinar el nivel de estrategia de aprendizaje, por lo tanto el instrumento es				
SUFICIENTE	la cantidad de ítems del cuestionario es				
CONSISTENCIA	El cuestionario ha sido construido en base a aspectos teóricos y científicos, por lo tanto el instrumento es				
COHERENCIA	El cuestionario muestra coherencia entre las dimensiones, indicadores e ítems, por lo tanto el instrumento es				

Firma del Experto

Instrumentos de recolección

“Año del buen Servicio al ciudadano”

CUESTIONARIO

Estimado (a) Docente, lea con atención las siguientes preguntas, complete y marque con una (X) lo que corresponda en el espacio que tiene a continuación:

Edad: **Sexo:**

Cargo actual:.....

Nivel académico:

- Bachiller ()
 Título Pedagógico ()
 Licenciatura ()
 Maestría ()
 Doctorado ()
 Otro ()

Tiempo de Servicio

- De 1 a 5 años ()
 De 6 a 10 años ()
 De 11 a 20 años ()
 De 20 años en adelante ()

Estado civil

- Casado (a) ()
 Soltero (a) ()
 Unión libre ()
 Divorciado(a) ()
 Viudo (a) ()

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	ITEMS	N 1	CN 2	AV 3	CS 4	S 5
SUPERVISIÓN						
	Monitoreo					
1.	¿Cree ud, que la técnica del monitoreo, permite fortalecer con éxito las metas en los quehaceres pedagógicos?					
2.	¿Cuando ud, es monitoreado por un superior, cree que permite mejorar el nivel de logro de los aprendizajes?					
3.	¿Conoce que el monitoreo es una posibilidad de una mejor atención a las expectativas de la población?					
4.	¿Sabe ud, que el monitoreo es el seguimiento a las actividades de la Dirección General de Tecnologías Educativas?					
Acompañamiento						
5.	¿Las funciones pedagógicas, en el acompañamiento permite un intercambio de experiencias mutuas?					

6.	¿Sabe ud, que una de las funciones del acompañamiento es la asesoría continua, planificada, contextualizada, interactiva y respetuosa del saber adquirido?					
7.	¿El acompañamiento pretende mejorar la calidad de los aprendizajes evidenciados en sus resultados?					
8.	¿Considera al acompañamiento como asistencia técnica con el fin de revalorar las prácticas pedagógicas?					
9.	¿El reflexionar, sensibilizar y dinamizar sobre los procesos de desarrollo institucional mediado por las TIC, brinda apoyo en la planificación curricular?					
GESTION ADMINISTRATIVA						
Gestión educativa						
10.	¿El desarrollo de sus tareas pedagógicas tiene que estar plasmado en una planeación realizada con anticipación?					
11.	¿Los docentes necesitan organizar sus labores educativas con el uso de las TIC como estrategia de innovación?					
12.	¿El director(a) valora situaciones como aporte en la toma de decisiones en una cultura organizacional, así como la evaluación por resultados?					
13.	¿La dirección pone en práctica la gestión descentralizada para hacer explícito el nivel de logro de las metas institucionales?					
Centro educativo básico alternativo (CEBA)						
14.	¿El CEBA es una modalidad equivalente a la educación básica regular?					
15.	¿El CEBA está orientada a compatibilizar el trabajo con el estudio en adolescentes en extraedad, así como jóvenes y adultos?					
16.	¿El CEBA, se organiza en programas y en ciclos en sus tres formas de atención?					
17.	¿Cree ud, que su desarrollo debe estar basada en el trabajo de capacidades empresariales en perspectiva al desarrollo humano?					
Aulas de Innovación pedagógica						
18.	¿Conoce ud, que el ambiente destinado al desarrollo de actividades educativas se usa para el aprovechamiento pedagógico de las TIC?					
19.	¿Conoce ud, que el proceso de la integración de las TIC se realiza en la práctica docente en esta aula pedagógica?					
20.	¿La incorporación de nuevas tecnologías en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje contribuye a un mejor proceso con el apoyo de un docente del AIP?					
21.	¿Cree ud, que la implementación de bibliotecas digitales y virtuales optimizará el aprendizaje?					

“Año del buen Servicio al ciudadano”

CUESTIONARIO

Estimado (a) estudiante, lea con atención las siguientes preguntas, complete y marque con una (X) lo que corresponda en el espacio que tiene a continuación:

Edad: **Sexo:**

Nivel académico:

Ciclo Avanzado ()
Ciclo Intermedio ()
Otro ()

Edad

De 11 a 15 años ()
De 16 a 20 años ()
De 21 a 25 años ()
De 26 años a más ()

Estado civil

Casado (a) ()
Soltero (a) ()
Unión libre ()

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	ITEMS	N 1	CN 2	AV 3	CS 4	S 5
SUPERVISIÓN PEDAGÓGICA						
	Monitoreo					
01	¿Crees que si tu docente te hace seguimiento a tus trabajos, lograrás tus objetivos y metas?					
02	¿Puedes notar que existe mejoras en tu nivel de logro de aprendizaje?					
03	¿Las posibilidades de una mejor atención, optimizará tu mejor desempeño?					
04	¿Crees que las TIC, fortalece tu mejor aprendizaje en el aula?					
	Acompañamiento					
05	¿Te sientes acompañado en tu aprendizaje por tu docente?					
06	¿Recibes un trato horizontal y de confianza por parte de tu docente?					
07	¿Crees que si tu profesor fija pautas tu aprendizaje será más significativo?					
08	¿Cómo estudiante crees que eres atendido por tu docente de aula?					
GESTION ADMINISTRATIVA						
	Gestión educativa					
10	¿Tienes algunas dificultades al momento de la matrícula por parte del CEBA?					

11	¿Crees que tus docentes requieren el uso de las TIC para que entiendas mejor tus aprendizajes?					
12	¿Cómo estudiante toman e cuenta tus sugerencias, tus aportes en el CEBA?					
13	¿Al momento de solicitar algún documento, te facilitan dar solución a tu pedido?					
	Centro educativo básico alternativo (CEBA)					
14	¿Está de acuerdo en que el CEBA es una modalidad equivalente a la educación básica regular?					
15	¿Sabes que el CEBA está orientada a compatibilizar el trabajo con el estudio en adolescentes en extraedad, así como jóvenes y adultos?					
16	¿Conoces que el CEBA, se organiza en programas y en ciclos en sus tres formas de atención?					
17	¿Sabes, que el desarrollo de tus clases debe estar basada en el trabajo de capacidades empresariales en perspectiva al desarrollo humano?					
	Aulas de Innovación pedagógica					
18	¿Conoces el aula de innovación pedagógica o AIP?					
19	¿Sabías que el aula de innovación, permite fortalecer tus aprendizajes con apoyo de un docente del AIP?					
20	¿Conoces sobre la biblioteca digital y entornos virtuales para llevar cursos a distancia?					

